

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Lo de Morón

Ha sido detenido el individuo que arrancó la bandera cubana. Se ha confesado culpable. Inocencia absoluta de los párrocos y de los españoles acusados. Noble y levantada protesta.

(Por telégrafo)
(Recibido con retraso.)

Ciego de Avila, Marzo 6, 10.30 a. m. Tengo noticias de que han sido encontradas a un kilómetro de Morón las banderas cubanas que fueron arrancadas en la noche del día 2. Las ha encontrado el segundo jefe de policía de Morón, señor Rafael Almanza.

De este hecho se ha confesado autor el vecino de Morón, Cándido Venegas, nacido en Cuba.

Cándido Venegas ha sido detenido por el jefe señor Roca.

El pueblo de Ciego de Avila se felicita del resultado final de este lamentable suceso ya que se acusaba a nuestro querido y estimado párroco Presbítero Antonio García, al ingeniero Pedro de Pastors, a don Domingo Batle y a don Juan Núñez.

Primero se dijo que habían intervenido tres párrocos.

Ahora ya se sabe la verdad del hecho y la calumnia ha venido toda abajo.

Las personas antes nombradas son muy estimadas, tienen prestigio personal y se las considera absolutamente incapaces de perpetrar tal salvajada.

Son españoles todos y han demostrado en cien ocasiones que aman profundamente esta tierra.

Los señores Pastors, Batle y Núñez están casados todos y sus esposas son cubanas.

Tanto el P. García como los nombrados señores son muy felicitados.

El Corresponsal.

NOTICIA OFICIAL

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Camagüey, Marzo 6, 11 a. m.

Secretario de Gobernación, Habana.—El Alcalde Municipal de Morón me comunica en telegrama de esta fecha, que en la noche de ayer fué puesto a disposición del Juzgado Cándido Venegas, autor de la sustracción de las banderas y cortinas.—Sánchez, Gobernador.

OTRO TELEGRAMA

La propia Secretaría recibió después otro telegrama del Juez de Morón, que dice así:

“Telegramas pasados a ese centro diciendo que varios curas y otros individuos de nacionalidad española quitaron en la noche del primero del actual varias banderas nacionales del frente de varias casas, es inexacto pues el autor lo fué Cándido Venegas, natural y vecino de ésta, el cual se ha confesado autor y ocupósele las banderas sustraídas.—Jacinto Secades, Juez de Instrucción.”

NOBLE Y LEVANTADA

PROTESTA

Ciego de Avila, 4 de Marzo de 1914. Señor director de “La Trocha.”

En el número de su periódico del día de ayer he leído una correspondencia que desde el vecino pueblo de Morón remite el corresponsal de ese periódico, y aunque mi nombre no figura en ella, me considero aludido por

ser uno de los que iba en el grupo de referencia, y por tanto ruego de cabida en su periódico al presente escrito. Dos censuras envuelve en sí el escrito del corresponsal. Primera, la de escándalo y embriaguez. Segunda y por cierto la más grave, el ultraje que se comete al arrancar y despedazar una bandera.

A la primera no me hubiera tomado el trabajo de contestar, aun no siendo cierta como no es, pues hubiera sabido despreciarla como estoy seguro la desprecian los demás que formaban el grupo, pero la segunda me es imposible dejarla pasar por alto, por las razones siguientes:

Es falso, completamente falso, que hayamos arrancado y mucho menos despedazado bandera alguna, y protesto con toda mi alma de tamaña calumnia.

He sido militar, y aunque no lo hubiera sido, sé lo que una bandera re-

Pasa a la última plana.

En honor del Marqués de Santa Lucía

En la función cinematográfica que celebran los sábados los maestros de la Habana, para instrucción de los alumnos de las Escuelas, han organizado para hoy a las dos de la tarde, en el teatro Martí, un acto de homenaje al ilustre desaparecido Marqués de Santa Lucía, que presidirá el Presidente del Senado, General Eugenio Sánchez Agüero, pronunciando discursos en honor de Salvador Cisneros Betancourt el Catedrático de Historia Universal del Instituto, doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que disertará sobre la participación del Marqués de Santa Lucía en las guerras de la independencia, y el representante a la Cámara por el Camagüey, señor Enrique Rocio, que tratará de la vida íntima del insigne Cisneros.

EL PANEGIRICO DEL MARQUES

Con este mismo título publica “El Camagüeyano”, de la ciudad de Camagüey, las siguientes cartas, por las cuales se ve la razón de que el elocuo fúnebre del venerable Salvador Cisneros lo hiciera el general Manuel Sanguily y no el doctor Manuel Ramón Silva:

“Camagüey, Marzo 4 de 1914.—Sr. Walfrido Rodríguez, director de “El Camagüeyano”. Ciudad. Mi distinguido amigo: Te ruego ordenes la publicación de la adjunta carta que con esta fecha dirigí al director de “Las Dos Repúblicas”, tanto más cuanto que “El Camagüeyano” de ayer toca en forma análoga el asunto que se rectifica en dichas líneas. Tuvo afectísimo, Aurelio A. Alvarez.—Camagüey, Marzo 4 de 1914.—Señor Director de “Las Dos Repúblicas”. Ciudad. Muy señor mío: Como miembro de la Comisión organizadora de

Peste bubónica

Origen del caso. Medidas sanitarias. El dormitorio del apestado. No hay casos sospechosos. Circular de cuarentena. El pasaje de los vapores americanos de Cayo Hueso. El estado del enfermo.

LOS ORIGENES DEL CASO

En los últimos días de Febrero los dueños del establecimiento de Oficios 58 dieron cuenta a la Secretaría de Sanidad de que en el almacén aparecían con frecuencia ratas muertas. Se atribuía el hecho a que los roedores se habían comido gran cantidad de naranjas en estado de descomposición.

La Secretaría tomó unas cuantas naranjas y en el laboratorio alimenticio con ellas varias ratas, las que en vez de morir se engordaban, demostrándose que la causa de la muerte era otra.

Se analizaron también en el laboratorio varias ratas de las muertas, sin que en ninguna se descubriese indicios de infección pestosa.

Se organizaron cuadrillas para el saneamiento, desratización y desinfección de aquella zona.

Al cuerpo de inspección médica se le dió orden de visitar dos veces al día a cada uno de los vecinos de aquella demarcación.

El doctor Moas, director del sanatorio “La Purísima Concepción,” dió cuenta del caso sospechoso y la Sanidad redobló los trabajos de saneamiento y desratización.

LA RECOGIDA DE BASURAS

Desde hoy la recogida de las basuras comenzará a las seis de la tarde. El objeto de esta medida es evitar que las basuras estén en la calle mucho tiempo y que las ratas no vayan a comerlas.

Los carretoneros del servicio avisarán con una campana u otro medio cualquiera para que a su paso se saquen las basuras.

BALDEO DE LAS CALLES

Anoche comenzaron a prestar servicio las cuadrillas de Obras Públicas, de baldeo de las calles de la zona infectada.

LOS TRANVIAS

La Secretaría de Sanidad dió orden a la Empresa de tranvías para que se baldeen y desinfecten diariamente los carros y guaguas, así como los paraderos y estaciones.

LAS IGLESIAS

También se han transmitido órdenes a los párrocos para que baldeen todos los días las iglesias con una solución desinfectante.

DE ACUERDO

Los Secretarios de Sanidad, Obras Públicas y Hacienda se han puesto de acuerdo para proceder según las necesidades del momento.

GUARDIA EN LA SECRETARIA

Desde anoche se ha montado una

guardia permanente en la Secretaría de Sanidad para recibir avisos, a cualquier hora, de los casos sospechosos que se presentasen.

LOS ESCOMBROS DE LA CAMARA

Ayer tarde empezaron a recoger los escombros y cascacos que se encontraban en los alrededores de la Cámara de Representantes.

EL DORMITORIO DEL APESTADO

Francisco Fernández Núñez, el enfermo de peste bubónica, dormía en la casa calle de Someruelos número 17. La casa ha sido desinfectada, así como todas las de aquella cuadra.

NO HAY CASOS SOSPECHOSOS

Hasta la fecha no tiene la Secretaría de Sanidad noticias de ningún caso sospechoso de peste bubónica.

ESTADO SATISFACTORIO

El doctor Guiteras, Director de Sanidad, reconoció ayer por la tarde todas las quintas de salud, encontrándolas en estado satisfactorio.

LOS EMPLEADOS DE

AGRICULTURA

Para que la Sanidad nacional pueda realizar la fiscalización que exige el deber de evitar la propagación de la peste bubónica, el Subsecretario de Agricultura ha dirigido una circular a los Directores, Jefes de Negociados y Jefes encargados del despacho de las oficinas, recomendándoles que todas las tardes, después de cerrado el libro de asistencias, comuniquen al Negociado de Personal los individuos

Pasa a la plana 10

Monseñor Noel en Santiago de Cuba

RECIBE NUMEROSAS VISITAS.—LOS DOMINICANOS.— EN BUENA SALUD.— ALMORZO CON LOS PP. PAULES.— EL CABILDO EN EL PALACIO ARZOBISPAL.— EL VIAJE A LA HABANA DEL PRELADO ANTILLANO.

Desde que Monseñor Noel es ilustre huésped de esta ciudad—informa “La Independencia” de Santiago de Cuba—no ha cesado de recibir visitas en su residencia del Palacio Episcopal.

El miércoles último recibió a numerosos dominicanos que fueron a ofrecerle sus respetos, así como a congregaciones religiosas y otras distinguidas personas católicas, entre ellas muchas damas.

Almorzó el ilustre huésped con los P. Paules de San Francisco.

El cabildo metropolitano en pleno pasó a saludar al señor Noel, ofreciéndole sus respetos y poniéndose a sus órdenes.

Probablemente, el viaje a la Habana lo hará el Delegado Apostólico acompañado del Secretario Monseñor Filiipp y su familiar P. Pérez en el tren central.

En la Habana efectuará una reunión con los Obispos de Matanzas, Pinar del Río y Cienfuegos, y demás clero, para tratar de asuntos relacionados con la Iglesia.

VIOLENTO INCENDIO

(Por telégrafo)

Santa Cruz del Sur, Marzo 6, dos tarde.

Se ha declarado un incendio en el café Reyes. Pudo sofocarse a la hora de declarado. Las pérdidas son sensibles.

Ha habido gran alarma por falta de material para extinción del incendio.

El Corresponsal.

La Exposición Ganadera

Continúan con gran actividad los trabajos que se vienen realizando en la Quinta de los Molinos para la Exposición Ganadera.

Además de la lista de premios que hemos publicado oportunamente, acordó la Comisión organizadora crear ocho premios especiales para la raza de ganado Cébu o sus cruzamientos, teniendo en cuenta las excelentes condiciones que reúne dicha raza de ganado para mejorar nuestra población vacuna.

Entre las peticiones de locales que se han recibido en las oficinas de la Exposición, cuéntase una del señor J. F. Cook, renombrado criador de Lexington, Ky., en la que participa que concurrirá como expositor, trayendo un gran cargamento de ganado de las distintas especies, es decir, caballar, asnal, vacuno y de cerda, todos de raza pura y compuestos de ejemplares de los más selectos de su ganadería.

Entre el ganado de Mr. Cook vienen seis sementales de trote, dos de paso, dos yeguas, cuatro asnos, seis

toros y doce cerdos.

Se espera que dentro de breves días empiecen a llegar otras peticiones de locales de los Estados Unidos, interesadas por afamados criadores de la Unión americana, pudiendo asegurarse que resultará pequeña la Quinta de los Molinos para exponer el número de animales de raza pura y del país que concurrirán a la Exposición.

Esta tarde se reunirá la Comisión para seguir tratando de la organización de dicho Certamen.

Un crimen en Pedro Betancourt

EN UN HORNO DE CAL ES ENCONTRADO EL CADAVER DE UN HOMBRE, CON SIETE PUNALADAS EN EL PECHO.—UN DETENIDO.

(Por telégrafo.)

Pedro Betancourt, Marzo 6, a las 5 p. m.

A la una de la tarde de hoy varios

DE GRAN ACTUALIDAD

LOS PRESIDENTES AMERICANOS Y LA IGLESIA CATOLICA.— VICTOR HUGO ACERCA DE LA IGLESIA Y LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.— LA OPINION DE MA CAULAY ACERCA DE LOS JESUITAS

Con estos títulos publicaremos mañana domingo un interesante trabajo cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

Hay en él citas y opiniones que parecen haber sido escritas para ilustrar a la opinión cubana en estos momentos en que tan inesperada e impreviamente se ha iniciado una campaña contra la religión católica.

trabajadores encontraron dentro de un horno de cal de la finca “Esnard,” próxima al poblado de Navajas, el cadáver de un individuo de la raza blanca. Dicho cadáver estaba metido en un saco amarrado.

El Juzgado y la Guardia Rural se han constituido en el lugar del hecho.

El cadáver aún no ha sido identificado, pero se sospecha sea el de un vendedor de prendas, que en estos últimos días recorría la localidad proponiendo sus mercancías.

La muerte de dicho individuo data, aproximadamente, de nueve a diez días.

En estos momentos el activo policía Emilio Horta ha detenido a un individuo blanco, como presunto autor del hecho, por haber sido visto en días pasados en unión del individuo asesinado.

Comunicaré el nombre del detenido cuando se compruebe su participación en el suceso.

El cadáver presenta siete puñaladas en el pecho.

Se cree hayan perpetrado el crimen dos individuos, sujetando uno a la víctima mientras el otro consumaba el asesinato.

Seguiré informando.

VILLAR.

Elena Muley en libertad

NUESTRA INFORMACION DE AYER POR LA MAÑANA, CONFIRMADA.— LA JUDICIAL INSISTE...

Como anticipamos en nuestra edición matinal de ayer, a las doce y media el Juez de instrucción de la sección

segunda dictó un auto decretando la libertad de la musulmana Noelly Muley, que se hallaba detenida en el vivac desde el lunes, por suponerse autora del suceso de Malecón y Escobar, en que perdió la vida Francisco Domínguez, cuyo hecho tanto ha dado que hacer a la Justicia.

A pesar de todo lo manifestado en su informe por el agente Rianban y a pesar de la insistencia con que éste acusaba, no se han encontrado méritos suficientes para procesar a Elena.

A la una de la tarde la Muley recobraba de nuevo su libertad. En el Juzgado estuvo otro agente de la Judicial, apellidado del Real, para ratificar su declaración de que Elena le pasaba la mano a su hijo, cuyo acto—entienden los judiciales—es de sugestión.

Los perjuicios del mosto

(Por telégrafo.)

Sagua la Grande, Marzo 6, a las 9 p. m.

Debido al mosto echado al río Sagua por algunos centrales de la ribera, nótese fetidez aquí, habiendo aparecido además buen número de peces muertos en las orillas del río. Denunció esto hoy por el Alcalde, señor Campa, al Juzgado. Guardioli le telegrafía también al Gobernador Provincial, comunicándole el caso.

LINARES.

Homicidio y suicidio

(Por telégrafo.)

Santiago de Cuba, Marzo 6, a las 5 y 35 p. m.

El suceso sangriento ocurrido en ésta en la noche anterior, entre familiares, del que resultó muerta la señora Juana Carvajal, por su sobrino Eduardo del mismo apellido, que se suicidó después, fué motivado por cuestiones de intereses.

El suceso es muy comentado. ESPECIAL.

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
MARZO 6.
Acciones.... 408,341
Bonos..... 3,548,000

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET
MARZO 6.
A las 3 p. m. A la hora del cierre
Acciones.. 397,400 Acciones.. 397,400
Bonos..... 3,405,000 Bonos..... 3,438,000

ZONA FISCAL DE LA HABANA
MARZO 6.
Recaudación de ayer.
\$ 9,837-83

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Table with exchange rates for March 6, including Pata española, Oro americano, and Luises.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Text detailing commercial cablegrams from New York, London, and Paris, including interest rates and exchange information.

Cambios

Table showing exchange rates for London, Paris, and Hamburg, with columns for 'Comercio' and 'Banquero'.

Acciones y Valores

Text discussing the local market for stocks and values, mentioning the Banco Español and various companies.

Table listing various bonds and securities, including 'Id. Hipotecarias Serie A' and 'Banco Territorial'.

Table listing various stocks and companies, including 'Banco Español de la Isla de Cuba' and 'Compañía de Ferrocarriles'.

Table listing various stocks and companies, including 'Compañía de Construcciones' and 'Compañía Havana Electric'.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table showing stock market data for New York, including 'Amal. Copper', 'Am. Can. Comunes', and 'Atchafson'.

BOLSA PRIVADA

Table showing private market data, including 'Billetes del Banco Español' and 'Plata española'.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Text providing information about the Banco Español de la Isla de Cuba, including its capital and branches.

Table listing branches of the Banco Español de la Isla de Cuba across various cities like Santiago de Cuba and Matanzas.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

Text advertising savings accounts with interest, mentioning 'GIROS Y CAMBIOS' and 'SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD'.

PAGUE CON CHEQUES

Text explaining the benefits of paying with checks, such as 'Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir'.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

Text advertising international remittance services, mentioning 'El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés'.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Text providing information about the Banco Nacional de Cuba, including its capital and active assets.

N. GELATS & Co.

Text advertising N. Gelats & Co. services, including 'Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS' and 'CARTAS DE CREDITO CIRCULARES'.

EL IRIS

Text advertising 'El Iris' insurance services, including 'Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio'.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Text advertising The Royal Bank of Canada, including its role as 'AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA'.

Colegio de Corredores

Table showing exchange rates for the Colegio de Corredores, including 'Londres', 'Paris', and 'Alemania'.

Mercado Pecuario

Text detailing the livestock market, including prices for 'Entradas del dia 5', 'Salidas del dia 5', and 'Reses sacrificadas hoy'.

MATADERO DE REGLA

Text providing information about the Matadero de Regla, including 'Reses sacrificadas hoy' and 'Ganado vacuno'.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Febrero 14

Durante más de un mes he venido soslayando episodios de la política palpitante tan ingratos de examinar como de comentar. He preferido escoger temas artísticos, sociológicos o de alta política donde no corriese la pluma riesgo de tropezar en las flaquezas, y errores de los personajes que componen el retablo ministerial. Porque no hay modo de ser benévolo sin engañar al público que fia en la sinceridad del cronista; ni retratarlos como son sin que la fidelidad de la copia deje de producir sobresaltos al patriotismo de los que leyeren. Hoy, no obstante, he de ser cronista de acontecimientos vergonzosos. Ante su notoriedad estrepitosas y sus consecuencias posibles no es lícito el refugio de la distracción o del silencio.

Hoy no se habla más que de la agresión realizada en Barcelona contra el señor Ossorio y Gallardo y las personas que desde Madrid le acompañaban con objeto de tomar parte en un meeting de propaganda maurista en la metrópoli catalana. El acto fué preparado sin jactancias ni provocaciones, sin insolencias de pluma o de palabra que pudiesen herir la susceptibilidad más vidriosa. Se realizó compitiendo los oradores en mesura de frase y severidad de dialéctica, con absoluto respeto a las ideas de los adversarios. A pesar de ello un grupo de jóvenes bárbaros intentó agredir al señor Ossorio cuando éste iba al local donde había de celebrarse la reunión, y frustrado en aquel instante el crimen, los mismos jóvenes ácratas, eruditos en absoluto de la vía pública y convenientemente armados, se escalaron a lo largo del trayecto con la mayor tranquilidad y tirotearon los automóviles que ocupaban el señor Ossorio y sus acompañantes, durante más de quinientos metros. Resultó gravemente herido de un balazo, que le atravesó el pecho, don Claudio Rialp, dignísima personalidad de Barcelona, y milagrosamente no ocurrieron otras desgracias. Calculan con rara unanimidad los periódicos que los malhechores harían unos cuarenta disparos, cuyos impactos dejaron honda huella así en las cajas de los autos como en las paredes de ambos lados de la calle. La policía, imposible mientras se formaron los grupos sospechosos, sin intentar siquiera disolverlos para prevenir el choque, detuvo, después de consumada la agresión, a doce de los criminales, todos ellos con las armas humeantes aún en las manos, los más con abundantes municiones, en los bolsillos y algunos que completaban con armas blancas su arsenal guerrero. No sorprende ante hechos tan escandalosos la censura unánime que ha merecido la conducta de las autoridades más directamente responsables del orden en la vía pública. Ni el Gobernador ni la policía cumplieron con su deber. La sospecha de que el Gobierno actual, heclura del veto revolucionario, tenía inconfesables compromisos con sus auxiliares clandestinos, ha admitido, en la criminal algarada de Barcelona, testimonio de abrumadora evidencia por igual dañoso a la dignidad del poder público y a la de sus representantes en la ciudad condal. El juicio de la prensa no deja lugar a dudas.

La Vanguardia, periódico importantísimo por su circulación y confección espléndida, el que más se asemeja en calidad y cantidad de lectura a los grandes periódicos ingleses, luego de notar que se hablaba del atentado desde hace días, que era pública su preparación y conocidos sus autores, que una simple orden para que circularan los grupos formados en torno del local del meeting y un cacheo de los calabos más notorios hubieran evitado el crimen, añade: "Sentimos tener que recoger esta general reconvencción, que viene a quitar confianza en la autoridad pública y a infundir recelos de confabulaciones e indulgencias abominables. El poder es para todos y en beneficio de todos. Los perturbadores de oficio y los legreros de toda especie pueden hacer en Barcelona cuantos les viene en ganas. Solo a la gente sensata, justiciera y amante del orden no le es dado hacer uso de sus derechos de ciudadanía."

El Día Gráfico, de tendencias avanzadas, dice lo siguiente: "Lo ocurrido ayer a la salida de la 'Sala Imperio' es intolerable. Todo estaba previsto, todos sabíamos lo que iba a suceder. Desde aquí condenamos enérgicamente la conducta salvaje de los eternos perturbadores. Y no obstante, ha sido posible que los bárbaros realizaran la anunciada hazaña."

"Vale más prevenir que curar; la policía en estos casos debería hacer lo que con los quincenarios que roban relojes y carteras al acercarse una fiesta popular: ponerlos a buen recaudo. Porque los que ayer sembraron la alarma en Barcelona son los quincenarios de la política."

La Veu de Catalunya, hostil a la propaganda maurista, adicta al Gobierno por el famoso decreto de mancomunidades, estampa imparcialmente la misma censura: "No es—dice—contra los perturbadores activos a los que se dirige solo nuestra protesta, sino también a los que por acción u omisión se han hecho sus cómplices... Un hecho

El mitin maurista de Barcelona. Los "jóvenes bárbaros". Negligencia del Gobernador y de la policía. Lo que dice la prensa catalana. Innoble contienda de apaches. Modo de actuar de una secta revolucionaria. "Las viejas estacas gloriosas". Practicando el evangelio rojo. Predicaciones de Lerroux. Los orígenes de la semana trágica. Memoria del Fiscal del Supremo. La indisciplina de todos los deberes y el culto de todos los apetitos. Comparación entre las sentencias que originó la semana trágica y las que originó la "Commune" de París. Palabras de Nakens. Sentencias de muerte que firmaría Lerroux. Maura quisiera gobernar sin aplicar la pena de muerte. Truhanería electoral. Lúgubre chiste de Sánchez Guerra.

como el de ayer puede evitarse y ha de evitarse. Al cabo se trata de algo anunciado públicamente y que no cogió de sorpresa más que a algunos ciudadanos pacíficos que vieron interrumpido a tiros el solaz de su paseo domingero. Un hecho aislado e imprevisto nadie lo evita; un hecho como el de ayer puede evitarse una mediana policía que tenga el sentimiento de la propia responsabilidad."

Los mismos periódicos radicales auxiliares de los agresores, que contribuyeron con sus excitaciones a perturbar los cerebros y armar los brazos, no pueden ocultar la premeditación del crimen. "Los sucesos de ayer no han sorprendido a nadie"—dice El Diluvio. "Lo que ayer ocurrió—confirma El Progreso—estaba en la conciencia de todos." Hecha esta confesión, su principal cuidado es justificar el crimen diciendo que era consecuencia de "la provocación" maurista. Tan depravado está el sentimiento de libertad en esos espíritus facciosos, que la mutua tolerancia a la opinión ajena, primer supuesto de la ciudadanía, se transforma en intransigencia brutal que solo encuentra en la browning ministro eficaz del silencio. Se comprende que contrarie a los radicales el movimiento de opinión maurista, que es, en su esencia última, el imperio efectivo de la ley. Jamás como en tiempos de Maura tuvo respeto más perseverante el artículo 13 de la Constitución, que consigna los derechos de los españoles a emitir libremente sus ideas y opiniones, a reunirse pacíficamente y a asociarse para los fines de la vida humana; ni tampoco a las transgresiones de ese derecho se aplicó nunca como entonces la corrección jurídica establecida para salvaguardar perenne de aquellas mismas prerrogativas ciudadanas que a todos importa mantener incólumes. Si consideraban provocar el meeting, natural era responder con otro meeting; pero oponer al ejercicio de un derecho el crimen, es sanguinaria aberración que de generalizarse, transformaría en innoble contienda de apaches lo que debe ser torneo incruento de razones y doctrinas.

Pero lo ocurrido en Barcelona no es manifestación imprevista, fraguada de repente al choque de pasiones enemigas que se encuentran en la vía pública como en el alto espacio dos nubes cargadas de electricidad contraria. Niega la realidad quien tenga el caso por fenómeno de un mal esporádico. "El crimen último es—como nota La Veu—un nuevo brote de la enfermedad que en tantas ocasiones se ha manifestado y que se caracteriza por la perturbación de la paz ciudadana, la coacción sobre el pensamiento ajeno y la agresión violenta metódicamente organizada." En efecto, el atentado contra Salmerón y Cambó, los dos de que fué víctima Maura, el tiroteo de los católicos que concurrieron a un meeting en Las Arenas, las manifestaciones contra Melquiades Alvarez y la agresión a Ossorio acusan el especialísimo modo de actuar que tiene una secta revolucionaria adueñada de la gran ciudad por el terror que sus procedimientos inspiran, por la flaqueza del poder público y por el valimiento que sus representantes alcanzan en las esferas oficiales.

Lerroux, cuando todavía no era millonario ni aspiraba a gobernar, cuando aun no había arrinconado "las viejas estacas gloriosas" que le dieron su primer triunfo electoral sobre los catalanes, dictó en estos términos a los jóvenes bárbaros el evangelio rojo que ellos siguen practicando pese a las elocuentes exhortaciones gubernamentales que, convertido en amigo de Dato y en principal sostén de este Gobierno, prodiga ahora el padre espiritual de la semana trágica.

"Jóvenes bárbaros de hoy—decía Lerroux a sus huéspedes—entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura; destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo a las novicias y elevadlas a la categoría de madres para virilizar la especie; penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles para que el fuego purifique la infame organización social; entrad en los lugares humildes y levantad legiones de proletarios para que el mundo tiemble ante sus jueces despiertos. Hay que hacerlo todo nuevo, con los sillares empolvados, con las vigas humeantes de los edificios derrumbados; pero antes necesitamos la catapulta que abata los muros y el rodillo que nivele las hogueras. Seguid, seguid... No os detengáis ni ante los sepulcros, ni ante los altares... Luchad, matad, morid."

Cooperó con Lerroux en la pueri-

cultura de bárbaros destructores su amigo Ferrer, con quien aparece unido lo mismo en el atentado de la calle de Rohan que en el de la calle de Mayor y en la revolución de Barcelona. Uno de los ministros actuales, el señor Ugarte, pinta de mano maestra los orígenes del mal en la memoria que, como Fiscal del Supremo, elevó al Gobierno de Su Majestad en 1909.

"Las propagandas ácratas—decía el señor Ugarte—en el libro, en el meeting, en la escuela, han adquirido en Barcelona una extensión y una holgura verdaderamente pavorosas. Hasta se han utilizado para infiltrarlas en el ánimo de los explotables recreos y diversiones que han servido de vehículo a tales enseñanzas. Algún cine-matógrafo ha expuesto películas que materializaban truculentas venganzas de clase. De todo este conjunto de combinados esfuerzos de aniquilamiento espiritual proceden las más corrosivas predicaciones en afrentoso auge. Según ellas "Dios es una concepción pueril del espantajo todopoderoso!" "La justicia es obra de buitres, lechuzas y aguiluchos;" "la propiedad se deriva de la espoliación, la astucia, el dolo, la rapacidad y el engaño bajo el nombre de 'comercio e industria';" "la impunidad absoluta es preferible al azar de los castigos y a la ferocidad de los jueces;" "la bandera no es más que un trapo puesto en la punta de un palo;" "la obediencia es una humillación, y quien obedece un ser despreciable manecillado en el germen mismo de la vida noble;" "el soldado solo es digno cuando vuelve a la cullata frente al pueblo rebelde..." "El amor libre, la conciencia libre, ni Dios ni amo..." "Para qué seguir!—añade el señor Ugarte.—Rotos todos los frenos cómo aspirar a fortalecer la vida del derecho entre los que así se educan en la indisciplina de todos los deberes y en el culto de todos los apetitos?"

Tan estrecho enlace tienen con el último crimen las causas señaladas por el señor Ugarte, que La Revuella, órgano de los jóvenes bárbaros, y El Progreso, órgano de Lerroux, instigadores directos del crimen, no invocan para justificarlo más que el recuerdo del modo que tuvo de actuar la Justicia en el delito fundamental de rebelión militar, diversificando en los comunes de incendio, robo, violación de sepulturas, etc. a que dió origen el movimiento revolucionario de 1909. "Será inoportuno recordar que uno de los supuestos primordiales de la democracia es la independencia del poder judicial? No habría despotismo más abominable que el de entregar al arbitrio de los gobiernos la benevolencia o el rigor de los procedimientos y fallos de los tribunales de justicia. La garantía mayor de los procesados está en el orden jurídico preestablecido. Lo que ocurrió en Barcelona fué que, dominada la rebelión, comenzaron a actuar los tribunales, sujetándose a leyes con veinte años de antelación promulgadas por gobiernos democráticos, y los encargados de aplicarlas eran, no "buitres, mocholeros, lechuzas y aguiluchos"—como dicen los libros de la escuela ferrerista—ni "verdugos y asesinos"—como a todas horas repite la prensa radical, sino dignísimos oficiales del Ejército, elegidos a la suerte, con todas las inmunidades éticas que contra la humana flaqueza dan el honor del uniforme que visten y su conciencia de caballeros tin tacha.

Durante la semana trágica hubo un oficial y cinco soldados muertos, cinco oficiales y sesenta y un soldados heridos. La actuación de los tribunales produjo, hasta el momento mismo de caer el partido conservador, cinco condenas capitales, treinta y tres penas aflictivas, ciento veintidós correccionales y trescientas treinta y seis absoluciones y sobrestamientos. ¿Cabe invocar ante estas cifras elocuentes la severidad de la represión? ¿Se parece esto a la represión que la República Francesa hizo de los crimenes de la Commune, los más análogos a los de la revolución de Barcelona? Entonces, según los mismos historiadores franceses, hubo seis mil quinientos muertos, los prisioneros fueron juzgados por Consejos de Guerra y siete mil quinientos enviados a Nueva Caledonia; hubo trece mil condenas, se derogó la costumbre de distinguir los crimenes políticos de los comunes y los delincuentes fueron condenados, unos a la deportación y otros a trabajos forzados, como malhechores.

El humanitarismo de que alardean los libertarios de Barcelona lo desmenten sus propias hazañas sanguinarias; también las afirmaciones de sus caudillos más eminentes, de aque-

llos que como Nakens y Lerroux remontan a veces sus pensamientos a las alturas místicas del ensueño. Nakens teorizó cuatro años antes de los sucesos de 1909 sobre la conveniencia de implantar mejor que la República una dictadura republicana y en las primeras líneas del programa salvador escribió esto:

"Al día siguiente del triunfo nombrar dictador, si él ya no se hubiese proclamado; publicar en la misma Gaceta en que se anuncie el nombramiento, ocho o diez decretos de esos que transforman la faz de un país; y por la tarde, si alguien ha hecho méritos suficientes para ser fusilado, que no se aguarda a la madrugada próxima para premiarle en sus méritos...; y con repetir la operación de la primera tarde cuando fuese necesario (lo será pocas veces) República establecida y nación salvada."

Lerroux no es menos explícito en declarar que el rigor de la pena de muerte resulta a veces indispensable. No más lejos que en 1913, en la misma Barcelona, justificando su pasividad ante la ejecución del infeliz fogonero del Numancia, decía: "Yo soy como Salmerón, que por dar satisfacción a su conciencia no quiso firmar una sentencia de muerte y perdió la República, que se fué tras él. No una, diez sentencias de muerte firmaría yo por salvar a la República, por salvar a la Patria."

Maura, que en 1909 tuvo que salvar la Monarquía de una revolución, y la Patria de un quebranto en su frontera africana, nunca se jactó de salvar el país y el régimen de que era Ministro a fuerza de sentencias capitales. "¿Qué hubo cinco condenas de muerte y se cumplieron!" "Ah—decía en el Congreso frente a los republicanos— ¡Una sola me parecería mucho! ¡Ojalá se pudiera gobernar sin aplicar nunca la pena de muerte!" Y explicando por qué el Gobierno conservador no aconsejó el indulto de los condenados, una vez la rebelión dominada, añadía algo que sistemáticamente olvidan los detractores de su conducta en aquellos momentos decisivos para la Patria y la Monarquía:

"El Gobierno—decía—es el único depositario de la causa pública, el único que tiene que dar cuenta a Dios y a su país de la repercusión de la justicia en el seno de la sociedad, de la acción y de la eficacia de la justicia, del amparo de los intereses y de los derechos que significa el castigo de los delitos, de la manumisión de los amenazados por la reincidencia. Todo está a cargo del Gobierno, que tiene que hacer frente a sus propios impulsos y a las reclamaciones ajenas. Yo os digo que una de las dificultades mayores para la clemencia consiste en la forma de reclamarla, vituperando el fallo de los tribunales, y suponiendo que se exige la reparación de un agravio, de manera que juntamente perezca la acción represiva y el prestigio del órgano que la ejerce."

Si es inexplicable que elementos acostumbrados a ejercitar con amplitud avasalladora sus derechos tengan por reto a sus sentimientos una simple reunión de propaganda, aun resulta menos conforme a todo principio democrático el cohibir, de cualquier modo que sea, pero mucho menos por la fuerza de las armas, esos llamamientos de los adversarios a la opinión en el momento en que están convocadas unas elecciones y en que un Gobierno, formado, no sin Maura, sino contra Maura, ensaya sobre los leales a la antigua doctrina del partido conservador todas las malas artes de la truhanería electoral. En la conveniencia de purificar el sufragio se había llegado por todos los partidos a unanimidad consoladora. Maura había dado el ejemplo desde Gobernación, como antes lo hiciera desde Ultramar, sacando del retraimiento al partido autonomista de Cuba. Había declarado solemnemente que las elecciones las gran los ciudadanos votando, no los

gobiernos poniendo en juego los resortes del poder para simular la opinión, o para falsificarla. Como encontró inerte el cuerpo electoral, fomentó reformas, tales como las del régimen local, el voto obligatorio y la justicia municipal, que por afectar al embrión mismo que contiene todas las relaciones primarias del ciudadano con el Estado, despertasen en la dormida voluntad popular estímulos eficaces para dar realidad plena a la democracia en que consiste virtualmente el régimen parlamentario y constitucional en que vivimos. No le arredró en la empresa ni el perder las elecciones en las principales ciudades, ni el contrariar a los amigos regateándole favores ministeriales antes corrientes, ni los ataques encubiertos o francos que el caciquismo de la prensa como el de la política le dirigió sañudamente. Acaudaló con ello para su política una indestructible autoridad moral, que le compensó de otros desabrimientos, y que implícitamente acataron los gobiernos sucesivos, manteniendo, sobre flaquezas transitorias, las normas éticas que él impuso en las relaciones del poder con los comicios electorales. Este mismo era el convencimiento del Poder Moderador. Testigo de mayor excepción es el señor Azcarate, que en su famosa entrevista con el Rey quedó particular y gratamente impresionado de la resuelta voluntad del Monarca en llegar a la más impecable sinceridad electoral. "He sorprendido en él—decía el señor Azcarate— el deseo, más recóndito acaso que ostensible, de saber que no solo reina por privilegios de herencia y por fuero constitucional, sino por el voto de la inmensa mayoría de los españoles."

Hoy desgraciadamente, esta política de honrada comunicación con el cuerpo electoral ha padecido un eclipse, en cuyas sombras el Ministro de la Gobernación, mal reputado de antiguo en cuestiones electorales, ha retrocedido a los tiempos de mayor despreocupación en el manejo del manubrio electorero. Se comenzó por el caso insolito de disolver el Congreso dejando subsistente el Senado, sin otro fin, declarado por el propio Gobierno, que preparar los distritos a los candidatos ministeriales, faltos, en su mayoría, de ambiente propio para ver prosperar sus aspiraciones; se multiplicaron con tal objeto las multas, los procesos, las inspecciones, los vejámenes tradicionales; se abusó de la facultad de nombrar alcaldes de Real Orden; se confirió este puesto, en muchos casos, a gentes sin arraigo ni prestigios locales; se generalizaron los cutubernos con los enemigos de las instituciones para tener una oposición amansada; la excitación de las pasiones produjo algún crimen sangriento; hubo lenidades visibles con el juego, repetidos cambios de gobernadores que no resultaban aptos para la tarea corrupta del encasillado ministerial. La prensa independiente ha clamado en vano; exministros de la Gobernación como el Conde de Sagasta y el Marqués de Alhucemas, de especial competencia en el caso, por haber dirigido elecciones generales, juntaron su autorizada censura a la de los conservadores perseguidos. La opinión es unánime; las Cortes futuras serán estériles; naen desprestigiadas, trabajarán sin dirección, prolongarán sus días a puerta cerrada, como esas colonias de microbios malsanos, a quienes mata la luz y el aire. Las personalidades que en el Gobierno tienen fuerza propia, ascendente en el país, conciencia de su responsabilidad, no ocultan su sobresalto ante la labor de Sánchez Guerra. Digo de Sánchez Guerra, porque éste ha puesto especial empeño en destacar su personalidad sobre la de todos sus compañeros de Gobierno. No ha estimado jactancias de predominio sobre los demás ministros, ni aun sobre el propio Presidente del Consejo, que en desmayado ensimismamiento estufa en la inacción su figura, consulta a los quejosos,

calma a los irascibles, esperanza a los despechados y amonesta tímidamente a su impetuoso compañero; pero todo ello con una languidez espiritual que pudiera tomarse por desconfianza en sí mismo si no fuera depresión inevitable que le produce la conciencia de su autoridad en precario.

Pues bien, los mauristas, víctimas predilectas del Ministro de la Gobernación, que en cada leal al jefe abandonado adivina un acusador; los mauristas, que han visto a Sánchez Guerra permitirse la insidia, en el discurso que dirigió a los candidatos ministeriales de Madrid, de parangonar la conducta del señor Maura con la de los condottieri de la política que guerean sin responsabilidad y sin preocuparse de las consecuencias que sus votos tengan en el Parlamento; los mauristas, que leyeron también la pérdida alusión, hecha en el propio discurso, a los gobernantes que eligen las horas cómodas en que están los problemas resueltos; los mauristas, que ven mantenida por el Gobierno la ficción de que tiene a su lado al partido conservador, cuando el hecho de no haber podido contar el señor Dato con más ministros de 909 que el señor Sánchez Guerra ya demuestra que no disfruta la confianza de los que son sus iguales en la colectividad; los mauristas, que ven falsificada sistemáticamente por el Gobierno y por sus auxiliares, desde Dato hasta Lerroux, la política de su jefe, la conducta de su jefe, la lealtad de su jefe a la Monarquía, sin acaso los ciudadanos españoles con mayor imperio obligados a restablecer la verdad en los ámbitos del Reino, para que todo el mundo comprenda la enorme mixtificación que suponen el actual Gobierno, sus procedimientos y su política. Era indispensable para los que no tienen los personalísimos deberes que sellan los labios del señor Maura, demostrar que su bandera no había quedado abandonada en el zaguán del regio alcazar; que es, por el contrario, alta e immaculada insignia en que viven las esperanzas de la democracia conservadora; esa democracia que, cuando despierte a la vida cívica, hará imposible vetos que suscriben los ministros del Rey para que los refrenden con sangre de ciudadanos indefensos, los jóvenes bárbaros de Barcelona. Esa es la obra de muchos conservadores desde la crisis de Octubre; esa es la que apoyan las juventudes adictas al maurismo, esa es la que robustece una opinión creciente que multiplica sus centros, sus publicaciones, sus actos de propaganda, cada vez más fervidos, y que suscita candidatos de empuje en los propios distritos del Presidente del Consejo de Ministros y del Ministro de la Gobernación. Los actos de Zaragoza, de Bilbao, de Madrid, de Guadalupe y de Barcelona responden a la necesidad de explicar la política de Maura, para que no prevalezca la ficción que el Gobierno representa, ni sus chanchullos electorales, ni las patrañas del sindicato de periódicos que le apoya, por motivos que los lectores ya conocen. Y como Barcelona es el foco donde la mixtificación de la política maurista es más intenso, a Barcelona fueron sus mantenedores, no a provocar a nadie, sino para predicar el evangelio de la sinceridad política donde está más adulterado.

Decía el señor Ossorio: "La soberanía nacional arranca de las tradiciones de que es depositaria la raza, de sus sentimientos, creencias y tradiciones jurídicas; es una resultante de todas las modalidades del pueblo, una obra común; de modo que cuando intente explotar este depósito una parte, no todo el pueblo, quienes se lo propongan no serán los representantes, sino los defraudadores de la soberanía nacional."

"Este concepto es el que constituye el nervio de la doctrina sustentada por el señor Maura. No quiere príncipes sin pueblo, ni cree en pueblos sin príncipes. Por eso dijo, con frase gráfica, que el Gobierno en el Parlamento representa a la Corona y en Palacio al Parlamento."

"Maura frente a este apetito de vivir, enseñe que el momento que no es actuación, recuerdo, ni esperanza, sino simple vegetación no merece la pena de ser vivido."

"De ahí surge el choque. Maura ve el problema en toda su integridad; los otros solo el momento que corre. Aquel es inflexible y recto, porque sabe a donde va, mientras los otros son acomodaticios ante el que suponen representante de una fuerza superior; y si esa es la revolución, a ella se doblegan,

Nueva lámpara Osram con filamento estirado

75 % DE ECONOMIA.—LUZ PURA Y FIJA

TODOS LOS BUENOS INSTALADORES, ELECTRICISTAS Y ALMACENISTAS DE LA HABANA, VENDEN ESTA LAMPARA SIN RIVAL.

Baturrillo

y si otro día fuera la de un Rey, a esa se entregarían.

"Por eso de la obra de Maura deriva esa grande y excelsa virtud que se llama sana intransigencia, y de los otros dimana únicamente lo que se llama servilismo. ¿Qué es lo que pide Maura? Cosas bien sencillas: que todos los ciudadanos intervengan en la vida política y que las elecciones sean sinceras."

Todo el discurso de este orador de la protesta maurista se condensa en esos párrafos. Ellos marcan también el diapasón de templanza que alcanzó su disertación elocuentísima. ¿Quién pudo ver reto alguno en tales palabras? ¿Cómo justificar, sino por impulsión del salvajismo primitivo, la tate bajo frágiles hábitos ciudadanos, que responden tiros alevosos a palabras tan sinceras y comedidas?

En las esferas oficiales había fricción íntima con el viaje de Ossorio a Barcelona; se contaba con que había de pasar algo. ¿Qué delectación hubiese producido al Gobierno una silba a ese señor Ossorio que desde hace tres meses le amarga la vida? Por eso la conducta de la policía, permitiendo formar los grupos en los alrededores del local en que se celebraba el meeting, dejó el recelo penoso que recoge La Vanguardia, el recelo de que la autoridad pública legaba "a confabulaciones e indulgencias abominables." Pero en vez de silba resultó un crimen. La silba parece afrentosa, de-

primente; el crimen, por el contrario, dignifica y ensalza a la víctima. Ossorio silbado en Barcelona hubiera vuelto a Madrid sin aureola; pero agredido por cuarenta salvajes y herido uno de sus acompañantes, torna engrandecido en el concepto público. Esa ha sido una gran contradicción para el Gobierno y para el trust. Para el Gobierno, porque sobre la desidia de las autoridades locales ha tenido confirmación inesperada un chiste lúgubre del Ministro de la Gobernación; el de que para los viajes de los mauristas no se necesitaban alforjas, sino arca; y para el trust, porque, según sus directores, Ossorio no merece "el honor" del asesinato.

Una esperanza queda para consuelo de tantos episodios tristes: la de que la opinión sana despierte de su letargo suicida. Los insubmisos, los rebeldes, los acomodaticios y los idóneos de todas castas actúan ya en falange cerrada; lo esencial es conseguir que sobre ellos prepondera, con su actividad y su valor cívico, la inmensa fuerza social conservadora difusa en la nación entera. Y eso se conseguirá, como tiene indicado el señor Sánchez de Toca en un opúsculo referente al partido conservador, "el pueblo vea en los actos y pensamientos de sus estadistas los mismos ideales de orden moral que reverberan en el espíritu de la raza, sacudiendo con vigorosa energía el carácter nacional."

Por donde La Región Gallega ha pretendido mezclarme en las tristes dimensiones que están haciendo tanto daño a la colonia gallega, y a la vida social, ordenada y tranquila de mi país.

Por que dije que la memoria del Casino Español está redactada como sabe redactar Armada Teijeiro y porque, a Secundino Baños, abogado de prestigio y hombre de valer, al punto le haberle hecho su Presidente más de treinta mil gallegos, y serlo actualmente del Casino donde tantos meritorios ciudadanos hay, el colega ha averiguado que desacreditó el elogio, que agotó el ditirambo, que soy muy benévolo con paisanos suyos que él ataca, ofende y pretende desacreditar.

Déjeme La Región Gallega en mi campo, en mi situación de cubano gano de paz y confraternidad en la colonia española, y siga él si quiere dividiendo y lastimando. Así como yo no he censurado su conducta, no tiene él derecho para censurar mi actitud. Porque él odia a Armada y renuncia a Baños, los cubanos que nos honramos con la amistad de Baños y de tiempo atrás luchamos por la cultura al lado de Armada, no hemos de ahogar nuestros afectos y sumarnos a su labor desatentada.

Por muy injusto que el elogio fuera; por muy merecido que fuera el aplauso a la educación y el talento de los hombres, nunca haría tanto daño a la comunidad como el insulto y la vejación. No hay daño para nadie en la celebración del mérito personal aieno; solo los envidiosos sienten que de los demás se hable bien.

Si el colega y sus amigos tienen quejas de Baños; si se supone o se sabe que él ha hecho algo malo, indistinto en su derecho de combatirlo. No me mezclo yo en eso; no averiguo si como Presidente del Casino ha hecho él algo que los amigos de Mañach no aprueben; juzgo al Presidente por su gestión anterior a los incidentes desagradables de estos días y ratifico el concepto que tengo de sus condiciones intelectuales y morales; concepto que me ayudaron a formar los centenares de gallegos que en más de una ocasión le dieron sus sufragios, y los numerosos paisanos míos que se complacen en admirarlo.

Más de una vez he hablado del señor Mañach; más de una vez he ensalzado su inteligencia y su palabra elocuentísima, y ningún amigo de Baños me ha retado como hace La Región Gallega, a demostrar el talento del culto letrado que, solo con serlo ha demostrado inteligencia y educación, y solo con haber sido electo Vicepresidente del Centro Gallego ha podido alardear de las merecidas simpatías de sus paisanos.

Como no sé quien es el que me acusa, no puedo asegurarlo; pero es probable que él, o alguno de sus compañeros de redacción, haya obtenido de mí frases de alabanza o de estímulo. Estoy dispuesto a pronunciarlas en favor de todo el que lucha en las letras, las profesiones y las artes; quiero caer en el ditirambo, pecar por exceso de benevolencia, subir a los cuernos de la luna a toda persona decente, antes que lastimar una reputación y deprimir a un hombre de bien. No sé de odios; no entiendo de envidias; no tengo nada que hacer donde se divide y se ofenda; mis armas son las del amor y mi campo el de la atracción.

Para esa tarea de rebajar prestigio de españoles basta y sobra con La Región Gallega. Prefiero idealizar a una medianía, a fomentar pasiones miserables que deshonran el nombre de España y aumentan las dificultades con que tropieza mi Cuba, necesitada de la confraternidad y del esfuerzo mancomunado de todos sus habitantes conscientes.

Y hasta de este asunto, enojoso por que revela apasionamiento fatal.

Buenos críticos de la prensa habanera hablaron con encomio de El Pacífico, drama en tres actos, original del general del Ejército Libertador José Miró Argenter, y nada podré yo agregar a aquellos juicios, que leí entonces con agrado, porque soy viejo amigo del autor.

Ahora me envía él un ejemplar del drama, con dedicatoria generosa.

"A mi viejo amigo, el luchador por la libertad de Cuba, don Joaquín N. Aramburu, en testimonio de afecto".

Recuerdo tan espontáneo y sincero de la solidaridad de nuestras voluntades y de la identidad de esfuerzos nuestros ayer, me complace hondamente; ya que suelen salirme al paso con chillidos imprudentes algunos imberbes y algunos recién convertos, pretendiendo, tontos, que me detenga a recibir de sus manos patentes de cubanismo y diplomas de servicios patrióticos.

"El luchador por la libertad de Cuba" dice el general valiente, el compañero de Maceo. Seguramente, antes abogando por la compensación de los cubanos en el culto al ideal de Yara, y proponiendo actitudes que hubieran hecho innecesaria la revolución de 1895, tan peligrosa para aquellos mismos ideales, la libertad honrada de este pueblo perseguido. Pero seguramente también, abogando después del triunfo por el perdón de los mutuos agravios; recomendando reconciliación y respeto entre españoles y cu-

banos; censurando la patriotía de los nuestros y la obstinación en el rencor de algunos peninsulares, y ayudando a las sociedades de cultura y beneficencia españolas, y batallando por honradez y justicia en nuestros gobiernos, seguramente laboramos como ayer por "la libertad de Cuba"; por el bien de esta patria amada, que no podrá ser ni medio libre ni medio culta, con odios entre sus habitantes y desastres en el funcionamiento de sus instituciones.

La necesidad de algunos, la majadería de otros, incapaces todos de comprender el patriotismo en toda su intensidad, suelen molestarnos con chillidos, a los cuales después de todo hago menos caso que a las amenazas y las persecuciones que en otros días intentaban hacerme enmudecer y claudicar.

La Doctrina, de Holoquín y La Luz de Guanajay, coleccionadas, andan por ahí; en ellas está la historia de los días difíciles y la eieutoria de los luchadores de ayer. Y fueron tan cordiales, tan cariñosas las relaciones entre los dos periódicos; tan al unísono resonaron sus protestas y tan identificados vivieron sus redactores, que los acontecimientos posteriores no han podido enfriar los viejos afectos. Ellos no han dicho todavía, de manera incontestable, quien estaba en lo cierto acerca de los medios y la oportunidad de los revolucionarios; pero al final de ellos, Miró y Rego, Usatorres y Gualberto Gómez, Aramburu y Sánchez Almeida, no tenemos por qué repudiarnos ni de qué sentirnos avergonzados. Cumplimos el deber como lo entendidos y obramos según las circunstancias nos exigieron, pero sin una indecisión, una traición ni un arrepentimiento.

Y volviendo a El Pacífico, obra escrita con el corazón, aparte sus bellezas literarias y la exactitud de los cuadros y las escenas que resultan meras copias de la vida real de aquellos tiempos luctuosos, sea mi felicitación entusiasta para Miró, por la justicia que ha hecho al cubano que, sin ingresar en las filas revolucionarias, porque no pudo, porque no convenía tal vez que ingresara, sirvió a su patria y no ayudó ni con el pensamiento a la resistencia colonial.

Un día oí a un moreno viejo, congo por más señas, hacer escarnio de un pobre pacífico, y decirle: "honro tu casa entrando en ella, porque fui libertador." Y después, más de una vez me hirió soberbia igual injusticia igual, dicha y escrita en letras de molde, por blancos libertadores.

Miró sabe como yo, que el guerrero cubano no sufrió ni la mitad de lo que padeció el reconcentrado, hambriento y desesperado, viendo morir de fiebres y desaseo a sus hijos; él sabe que el empujado dormía a pierna suelta, resguardado por los cañones de una nación poderosa y a la sombra de una bandera de libres; yendo al teatro, paseando por parques suntuosos, asistiendo a mítines patrióticos, con los hijos y las madres en torno, y la sola nostalgia de la patria en el alma; mientras el pacífico que no pudo huir, vivía entre el terror y la miseria, esperando por momentos ser preso o fusilado, mendicando un pan entonces muy escaso, oyendo el eco de las pisadas del Orden Público en las altas horas de la noche como anuncio de probables peligros, o escurriéndose en las manijas para no ser notado por el escuadrón de guerrilleros, y sacrificado.

Y los ríos que la revolución hundió en la miseria, quemando sus propiedades; y el vecindario que la tea lanzó a los caminos destruyendo el pueblo, y los que fueron encerrados en el barracón, y todos los empobrecidos por la guerra y anudados por la muerte de algún familiar; esos para quienes no ha habido desonra, ni paga ni indemnización, ni méritos, ni justicia, ¿por qué no había de reivindicarse y enaltecerse alguien con autoridad indiscutible para ello?

De mí, se decir que lo he intentado muchas veces; que contra el menosprecio he protestado y por la injusticia he quebrado lanzas; pero me faltaba lo que Miró tiene: la eieutoria de guerrero, el nombramiento de general, las cicatrices y los prestigios de una guerra que yo creía prematura todavía y pronuncia para la incertidumbre de otra raza más poderosa, de otra nación, curva dictadura diplomática, enyo dominio efectivo al cabo, nos sería totalmente imposible evitar ni sentir.

Por eso, más que por sus condiciones literarias, es admirable el drama de Miró.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

A QUIEN CORRESPONDA

Hace tres años bien cumplidos que el tramo de la calle de Apodaca, entre las de Economía y Zulueta, se halla convertido en depósito de tierra, piedras, losetas partidas, tablas viejas, pedazos de barriles, etc., etc., a tal extremo que teniendo aquel tramo de calle una anchura no menos de ocho metros, apenas si pueden transitar por ella los coches y carretones.

La Sanidad debe tomar cartas en el asunto, haciendo que desaparezca de la calle citada aquel depósito de inmundicias y gran criadero de mosquitos en tiempo de lluvia.

UNA ACLARACION

LA CARESTIA DE LA VIDA

Siempre hemos alardeado de una imparcialidad a toda prueba; y hemos demostrado siempre que sabemos responder con los hechos al alarde... En nuestras columnas recogemos y recogeremos frecuentemente opiniones que no son las nuestras, y que consideramos publicables, para que pueda el lector formar un juicio exacto de las cosas.

Ayer hemos insertado las manifestaciones del señor Carrera Jústiz acerca de la carestía de la vida. El señor Presidente de la Comisión de Estudios Sociales defendía en ellas el acuerdo de la última junta, que trató de la necesidad de remitir cuestionarios "para investigar por grupos de familias de trabajadores correspondientes a todas clases de trabajos, cuáles sean sus ingresos o jornales máximos, medio y mínimo y cuáles sus gastos..." No sabemos que ningún otro periódico que el DIARIO DE LA MARINA haya tratado este asunto, y haya puesto los reparos que consideró leales y convenientes al acuerdo adoptado por la Comisión. Así, pues, no es suspicacia ni muchísimo menos el considerar las manifestaciones del señor Carrera Jústiz como una cortés rectificación a nuestro editorial último sobre la acción social.

El Presidente de la Comisión quiere justificar los cuestionarios que se remitirán a los "grupos de familias de trabajadores," que ya se remitieron también cuando se trató de estudiar las causas del paro forzoso, y que nosotros consideramos "una cosa bonita para pasar el tiempo, poco práctica cuando se quiere trabajar de firme." El señor Carrera Jústiz nos advierte que los cuestionarios se emplean en España, en Boston, en Filadelfia, en el Uruguay... Se emplean; no lo negamos; pero ni España, ni Boston, ni Filadelfia, ni el Uruguay son la República de Cuba, ni los españoles, los uruguayos y los americanos son los cubanos. Precisamente nosotros señalamos como el peligro mayor de la Comisión de Estudios el de caer en el error de copiar procedimientos, en vez de adaptar procedimientos. La cuestión social en Cuba no puede resolverse como en España, por ejemplo, porque presenta aspecto diferente que el que presenta en España; ni puede resolverse como en Filadelfia, porque ni nuestros obreros ni nuestros patronos son como los de Filadelfia.

En este caso de los cuestionarios se puede hallar una demostración de la necesidad de no copiar: un obrero de Filadelfia recibe un cuestionario y lo responde: sabe lo que es la cuestión social, conoce la gravedad del problema sobre el que se le pide su opinión. Un obrero cubano lo "toma a choteo," porque la cuestión social solamente le preocupa cuando el comité a que pertenece declara una huelga... En resumen: que la Comisión de Estudios Sociales se ha fijado en que otros pueblos admiten los cuestionarios, pero no se ha fijado en que la psicología de esos pueblos es muy diferente de la nuestra. Y ade-

más, en otros pueblos, cuando se pretende averiguar las causas del paro forzoso, seguramente que los cuestionarios no preguntarán:

"¿Cuántos obreros tiene usted de cada raza?..."

"¿Cuántos son extranjeros? ¿Cuántos del país?..."

Asegura el señor Carrera Jústiz que concretándose "sencillamente la Comisión de Asuntos Sociales a iniciar un estudio para conocer los principales motivos de la carestía de la vida... huelga discurrir, en este momento, sobre rebaja o subida de salarios, sobre conflictos con nadie..."

En este punto el señor Carrera Jústiz está de perfecto acuerdo con nosotros: también nosotros dijimos que tratando de averiguar las causas de la carestía de la vida, holgaba hablar de salarios... Dijimos que eso era injusto, peligroso, inútil; ahí está nuestro editorial.

Por consiguiente, el señor Carrera Jústiz opina, como nosotros, que la Comisión de Asuntos Sociales hizo mal cuando en la nota que su Secretario facilitó a la prensa, dijo que investigaría por medio de cuestionarios "cuáles fueran los ingresos o jornales máximos, medio y mínimo y cuáles los gastos..." de los trabajadores para determinar de esta manera los "motivos de la carestía de la vida," y ponerles el remedio. La cuestión de los "ingresos o jornales," "huelga en este momento," dice muy acertadamente el señor Carrera Jústiz. Nos felicitamos de que el señor Presidente de la Comisión de Estudios Sociales reconozca con nosotros que esto de los salarios fué un error.

Que en Gloria esté

El Padre Arbelos, tan querido por su celo religioso y por sus virtudes, de toda esta sociedad, acaba de recibir la noticia del fallecimiento de una buena madre.

Si no se tratase de un Padre Jesuita, tan identificado con su religión como el Padre Arbelos, pediríamos a Dios que le diese resignación para soportar tan gran desgracia, pero como vemos la seguridad de que a pesar del dolor natural que ha de sentir, la resignación cristiana no ha de faltarle, concretaremos a rogar por el eterno descanso de su buena y santa madre.

Que buena y santa habrá sido, seguramente, teniendo un hijo tan cumplidor de sus deberes y siendo natural de aquella tierra vascongada tan fecunda en madres fervorosamente cristianas y en abnegados hijos de Loyola.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si sigue tosiendo porque usted quiere.

ELIXIR CREOSOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba: 15 centavos.

Vd. necesita **Shur-ONS** si Vd. necesita lentes

ESOS DOLORES DE CABEZA LE ANQUILAN.

Usando nuestros lentes será feliz.

En "LA GAFITA DE ORO" O'REILLY 116,

tenemos lo que Vd. necesita, sus dolores desaparecerán como por encanto.— La especialidad de nuestros ópticos es, hacer la corrección de todos los defectos de la vista, que producen los dolores de cabeza.

Gran variedad de Imperfines modernos, estilo Luis XVI.

Graduamos la vista por correo.—PIDA NUESTRO CATALOGO.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/8 a 6. 1044

50 MILLONES DE BOTELLAS

CONSUMO ANUAL

¿Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS

FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1888.

De venta en todos los Establecimientos.

A los dueños de Cafés

LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA

SERVICIO A TODAS HORAS

Pídanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana

Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

CURACION del ESTREÑIMIENTO

y de las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO

PURGYL

Activo, Agradable OBRA SIN CÓLICOS

El más fácil para los NIÑOS

PARIS - J. KENLY, 74, Rue Isidore

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

A LAS MADRES DE FAMILIA:

SI QUEREIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA

"LUZ DIAMANTE"

De Longman & Martínez,

NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosion, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES

Para más Informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

TENIA

Se espere infaliblemente en dos horas con el

TENIFUGO - GARDANO.

SE GARANTIZA EL RESULTADO

BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIR

en todos los Cafés

un cuarto

VICHY CELESTINS

un cuarto

VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.

LA PRENSA

DISIPA LA INFELICIDAD

Unanimidad de Pareceres de Hom-
bres y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se aflijen y re-
husan todo consuelo porque lo que una vez
fueron sus sobrias trenzas se han ajado
y aclarado; no pocos hombres se vuelven
blasfemos porque las moscas de la pellican a
través de la tenue espesura de su cabello.
Habrá de ser una buena nueva para las
víctimas de ambos sexos saber que el Her-
picio Newbro se ha colocado en el merca-
do. Es el nuevo germicida y antiséptico
que obra destruyendo el germen ó microbio,
que es la causa subyacente de la destrucción
del cabello. El Herpicio es una nueva pre-
paración hecha según una nueva fórmula
basada en un nuevo principio. Cualquiera
que la haya probado declarará en su favor.
Probada y es convincente. Cura la comen-
són del cuero cabelludo. Véndese en las
principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda
americana.
"La Rouillon," E. Sarrá—Manuel John-
son, Obispo 53 y 55—Agentes especiales.

!!Novedades!!

Kimonas de Seda, Juguetes para
niños, Muebles de Bambú, hechos a
su orden, objetos de Laquer, Cortinas,
etc., acaban de llegar directamente del
Japón.

Única y legítima casa
"EL SOL NACIENTE"
O'REILLY NUM. 80

C 1066 alt 15-4

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en
su vida.

Estar grueso prueba satisfacción.
No basta comer para engordar, si no
se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BAR-
NET vale más que un beefsteak para
los flacos, pues está digerido y se
asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio pa-
ra restablecer el apetito.

No pierda tiempo tómelo.
Droguería SARRA y Farmacias.
Frasco prueba 30 centavos.



**Bouquet de Novia,
Cestos, Ramos, de
coronas, cruces etc.**

**Rosales, Plantas
Salón, Arboles
frutales y de som-
bra, etc.**

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno.

Teléfono B-07 y 7029.-Marianao

C 869 alt. 13-21

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SE-
MINALES. — ESTERILIDAD.—VE-
NEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O
QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 17 de 4 a 8.

49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5/8 a 4
1045 Mz.-1

Pasta Eléctrica de STEARNS

Más de
30 años
de uso.

Extermina en el acto los
ratones, guayabitos, cuca-
rachas, chinches, etc. etc.
**MEJOR QUE
LAS TRAMPAS**

Se devuelve el dinero si falla.
Paquetes de 25 centavos y de un peso.
De venta en todas las droguerías.
STEARNS' ELECTRIC PASTE CO.,
CHICAGO, ILL.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR
NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga
y riñones. Dilatan las estrecheces,
rompen la piedra y expulsan las are-
nillas, curan los catarros ó irritaciones
de la vejiga; calman al momento
las punzadas y horribles dolores al
orinar, limpiando la orina de posos
blancos purulentos, rojizos y de san-
gre. Las SALES KOCH no tienen rival
por su acción rápida y segura. Venta
en las boticas del mundo. Las CAP-
SULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin
peligro, los flujos blanorágicos secre-
tos recientes y modifican los cróni-
cos. Para lograr un éxito fijo pidase
gratis á la CLINICA MATEOS,
Arenal, 1, de MADRID (Españ-
a), el método explicativo infalible

No creemos, a pesar del discurso
del doctor Ferrara en la Cámara, que
se suscite seriamente en Cuba la cues-
tión religiosa ó el conflicto religioso.

Ese problema está ya resuelto por
la conciencia pública, que es en cues-
tiones de esta clase el juez más eficaz
y más autorizado. Otros muchos pro-
blemas hay en Cuba que compete re-
solver a los legisladores y a los par-
tidos políticos.

Arreglen éstos de una vez sus dis-
cordias intestinas, sus fulanismos, sus
ansias de medro material y personal.

Y dejen a un lado aquello que pu-
diera enredar más la madeja entre
ellos y llevar el desasosiego y la per-
turbación a la vida social y moral.

"El Mundo," sin embargo, dedica
seriamente un editorial a lo que él
llama "Nuevas tendencias."

Las divide en dos clases: la de los
que él llama "confesionales" (sin
duda no se atreve a llamarlos "cleri-
cales") representadas por los docto-
res Lanuza y Montoro entre los con-
servadores y por los doctores Busta-
mante, Roig y Barraqué entre los li-
berales; y la de los anticonfesionales
ó anticlericales, capitaneada por el
doctor Varona, conservador, y por el
doctor Ferrara, liberal.

Y escribe "El Mundo:"

En esta cuestión tan importante
hay tres cosas acerca de las cuales
podríamos discutir. Primera; los
orígenes o causas de estas nuevas ten-
dencias que han aparecido entre nos-
tros partidos, y que los dividirán to-
davía más de lo que ya lo están. Por
ahora "no" queremos hablar de ta-
les orígenes o causas. Segunda; la
finalidad político-social que se per-
sigue por los iniciadores ó revelado-
res de las nuevas tendencias "cívico-
religiosas." Esta finalidad es buena.
Es la elevación moral de los caracte-
res, el despertamiento de la concien-
cia religiosa ó espiritual, desaparecida
ó debilitada; muerta ó adormeci-
da. Tercera: la viabilidad de los me-
dios que deben ponerse en acción
para conseguir ó realizar semejantes
fines. Si esos medios fuesen puramente
morales y sociales en la mente de
Montoro, de Lanuza, de Busta-
mante, de Barraqué, de Enrique
Roig, nada habría que objetar a ello.
Si esos distinguidos conservadores y
liberales entienden que debemos des-
pertar ó fortalecer la conciencia reli-
giosa ó espiritual de nuestro pueblo
para elevarlo moralmente y para res-
tablecer ó vigorizar la disciplina so-
cial, no parece censurable esta aspi-
ración, pues es muy noble. Menos la
podría censurar el que estas líneas
escribe, antiguo seminarista, en cuya
alma existen todavía muy grandes
"residuos religiosos."

Loemos ante todo la noble fran-
queza del editorialista de "El Mun-
do." No tiene a mengua, sino a honor
el haber sido seminarista. No le im-
porta que algún superhombre socar-
rrón ó algún "espíritu fuerte" lo llame
genialmente sacristán ó "rape-
velas."

Y en cuanto a la finalidad de los
doctores Lanuza, Montoro, Busta-
mante, Roig y Barraqué en sus sinceras
y elocuentes manifestaciones respec-
to a los Padres Jesuitas y a su
orden ¿qué otra ha de ser sino la de
hacer justicia a su carácter, a sus fi-
nes, a su historia, a su fecundísima y
eficaz labor educadora, civil, social y
moral y la de presentarles como mo-
delo de organización, de disciplina,
de constancia, de celo y abnegación en
la defensa de sus altos ideales?

¿Acaso los partidos políticos corroi-
dos por las discordias y la indisciplina
que todos lamentamos, acaso la so-
ciedad debilitada y desconcertada por
la falta de creencias, de la firmeza
de un criterio moral y de un hondo
sentimiento de autoridad y racional
acatamiento, no necesitan esos ejem-
plos que las orienten y vigoricen?

Pocos predicadores de la discipli-
na política y social, de los ideales y
de los principios ha habido en Cuba
tan elocuentes y tenaces como el doctor
Varona.

Y, sin embargo, el doctor Varona
encuentra mal que su correligionario
el doctor Lanuza haya presentado a
los Padres Jesuitas, como decaídos
de esa misma disciplina, de ese mismo
tesón en la defensa del ideal.

¿Es que la lógica no reza cuando se
trata de los Padres Jesuitas ó de las
cuestiones religiosas en general?

No pensábamos insistir en estos
asuntos. Pero la cuestión clerical lle-
na todavía la actualidad periodística.
Cortamos de "El Triunfo."

El "Diario Español" que nada tiene
de clerical, se refiere en su sección

de "batalla" a la salvajada de Mo-
rón y pregunta:

"¿Cuál es la versión real de lo ocu-
rido? Aún nadie nos lo ha contado.
No se ha querido ni esperar a que el
hecho se esclarezca para que la pro-
testa fuera lo justa que debía ser cir-
cunscriptiva a aquellos autores
materiales del hecho que todos conde-
namos."

Nadie hasta ahora se ha preocupa-
do de eso, de darnos exactos informes
del incidente cuyo relato telegráfico
carecía de detalles.

En un se dice que son españoles y
tres curas, no puede apoyarse la pro-
testa. Es decir, la protesta del he-
cho si. Sean quienes sean los autores,
dignos son de toda clase de maldicio-
nes. Pero no se puede apoyar toda
esa sonora retahíla de impropiedades
para los extranjeros y para los curas.
Tiempo habrá de eso.

Pero hoy, ¿quién es el que sabe
exactamente lo ocurrido en Morón?
El que debiera saberlo, que es el Se-
cretario de Gobernación, no sabe más
que atizar el fuego.

El Secretario de Gobernación ¿qué
ha de hacer sino esperar a que calie
la pasión y hablen los hechos?

Para atizar el fuego ahí están los
doctores Sagaró y Ferrara.

Escrito lo anterior, hemos leído la
carta del vecino de Ciego de Avila
señor Pedro de Pastor, en que como
sabe el lector, se desmiente todo cuan-
to se refiere al ultraje a la bandera
cubana.

Es falso que se la pisoteó. Ningún
cura, ningún español ha inferido el
más mínimo agravio al sentimiento
patriótico del pueblo cubano. El au-
tor de la ofensa a la bandera nacional,
según telegrama de nuestro co-
rresponsal en Ciego de Avila es un
cubano llamado Cándido Vinas, que
ha sido detenido ya por la policía.

Nosotros no vociferamos, no gesti-
camos, no atizamos ahora el fuego.
Compadecemos al delincuente, y a
los calumniadores de los tres sacer-
dotes de Morón.

Dice muy oportuna y atinada-
mente "La Lucha:"

Decididamente somos incorregibles.
A la cosa más sencilla, más natu-
ral, acabamos por sacarla de quicio
en cuanto tratamos de ella un par
de veces.

Ahora estamos como locos desata-
dos, con eso de si sonaron o no sona-
ron a destiempo las campanas de una
iglesia católica en ocasión de un gran
duelo nacional, y de si el Ejecutivo
invitó para el entierro del patriota
Cisneros y en forma ya exótica en Cu-
ba republicana, al clero de aquella
religión. Y tanto hemos exagerado
el asunto, a tal extremo han entrado
en funciones nuestros nervios, siem-
pre dispuestos a excitarse a la menor
contrariedad, que hasta en la Cáma-
ra de Representantes ha sido tratada
la cuestión de manera por cierto bastante
teatral.

Desde luego que en este caso, co-
mo en todos, porque no desmentimos
jamás nuestra característica en nin-
guno de los aspectos de la vida, hay
bastante de comedia con vistas a la
propaganda política—escenario de
nuestra predilección—y se proponen
leyes que constituirían una persecu-
ción declarada y una excepción an-
ticonstitucional, desde el momento
que beneficiaría a distintos cultos en
contra de otro.

¿Y si fuese esta la primera vez
que se grita sin saber por qué!

¿Si fuese esta la primera vez que
se da a la galería esa función!

Pero se repite y se vuelve a repetir
sin que la realidad de los hechos sirva
de escarmiento.

¿Y es el verdadero patriotismo, el
nombre sagrado de la patria el que
más padece al fin de jornada con ta-
les alharacas!

De la "Gaceta"

EN COMISION.— MANDATARIOS
JUDICIALES.— ALZADAS RE-
SUELTAS.— PRORROGA.— REN-
UNCIA ACEPTADA.— PAGO
DE DIETAS.— FACULTADES
AMPLIADAS.

Disponiendo que el señor Miguel
Rodríguez Morejón, actualmente Ofi-
cial de la clase segunda de la Lotería
Nacional, dado su carácter de Letra-
do, pase a prestar servicios en comi-
sión como Abogado de Oficio de la
Audiencia de Matanzas.

—Expidiendo títulos de Mandata-
rios Judiciales a favor de los señores
Gustavo Alberto González, Pascual
Maestro Rodríguez y Luis Alvarez de
Toledo, para que puedan ejercer en
Camagüey, Holguín y Santiago de
Cuba respectivamente.

—Declarando sin lugar el recurso
de alzada interpuesto por el señor H.
A. Quinn a nombre de la Mc. Givney
& Rokeby Construction Company,

contra acuerdo de la Secretaría de
Obras Públicas, mandando suspender
los trabajos adicionales del contrato
del Alcantarillado y Pavimentación
de la Habana.

—Declarando sin lugar el recurso
de alzada interpuesto por el señor
Abelardo Queral, contra acuerdo de
la Secretaría de Agricultura, Comer-
cio y Trabajo denegando la inscrip-
ción de la marca "Ninón" para dis-
tinguir corsets.

—Declarando sin lugar el recurso
de alzada interpuesto por el señor Jo-
sé Notario, contra acuerdo de la Se-
cretaría de Sanidad y Beneficencia,
que le designó abono de daños y per-
juicios ocasionados en el contrato ce-
lebrado para el suministro de dos ci-
lindros para los motores del Acueducto
del Hospital de Dementes de Cua-
ba.

—Declarando sin lugar el recurso
de alzada interpuesto por el señor
Francisco S. Lamadrid, contra acuer-
do de la Secretaría de Sanidad y Be-
neficencia, que lo declaró cesante del
cargo de Jefe Local de Sanidad de
Artemisa.

—Declarando sin lugar el recurso
de alzada interpuesto por William H.
Smith, a nombre de la New York and
Cuba Mail Steamship Co., contra
acuerdo de la Secretaría de Sanidad,
denegándole la condonación de una
multa impuesta al capitán del vapor
"Esperanza," por la fuga de un chi-
no que venía de tránsito para Méjico,
y reduciendo dicha multa a 50 pesos.

—Declarando sin lugar el recurso
de alzada interpuesto por el señor An-
gel Fernández, contra el acuerdo de la
Secretaría de Agricultura, Comercio
y Trabajo, desestimando oposición al
depósito de la marca española número
18,653.

—Declarando con lugar el recurso
de alzada interpuesto por el Sr. Fil-
berto Ríos Hernández, contra acuerdo
de la Secretaría de Obras Públicas,
ordenando la suspensión de las obras
de la carretera de Santa Clara a la
Isabela de Sagua.

—Declarando con lugar el recurso
de alzada interpuesto por el señor
Luis Mayolino, contra acuerdo de la
Secretaría de Agricultura, Comercio
y Trabajo, que le denegó privilegio de
invención por "Un sistema para el
aprovechamiento de la energía pro-
ducida por los diferentes cambios de
niveles debido al movimiento de flujo
y reflujo del Océano."

—Declarando sin lugar el recurso
de alzada interpuesto por el Sr. Ri-
cardo Moré a nombre del señor John
Handy Parson, contra acuerdo de la
Secretaría de Agricultura, Comercio
y Trabajo, que le denegó la patente de
invención por "Un método para adelan-
tar la combustión en hornos."

—Concediendo a la Sociedad Fow-
ler y Compañía una prórroga de un
año para llevar a cabo la ejecución de
las obras de construcción de un muelle
y ampliando un almacén que poseen
en el Puerto de Cienfuegos.

—Aceptando la renuncia presenta-
da por el doctor José Manuel Alvaro,
del cargo de Jefe Local de Sanidad de
Manzanillo, y nombrando en su lugar
al doctor Pablo A. Valencia.

—Disponiendo que al médico ex-
perto del Departamento de Inmigración,
doctor Adolfo Lamar, se le abone una
dieta de \$10.00 más para los gastos de
paseje para los días que invirtió en el
desempeño de la comisión que se le
confió para estudiar en Canadá los
procedimientos especiales para tratar
la enfermedad conocida por "Traco-
ma."

—Resolviendo que las facultades en-
comendadas a los doctores Antonio
Ponce de León, Patricio P. Cardín y
Mario Sánchez y Roig, en el carácter
de Inspectores de Sanidad Vegetal, a
los efectos de plantas vivas, esquejes,
semillas etc. destinadas a la exporta-
ción a los Estados Unidos de Améri-
ca, se entiendan ampliadas en general
a todo producto vegetal, sea o no, de
procedencia nacional que se exporte
por los puertos de la República, a
cualquier país, que por sus reglamen-
tos cuarentenarios, exija tal inspec-
ción, y en particular (las papas So-
lanum Tuberosum) que presenten con
destino a los Puertos de los Estados
Unidos de América.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—
Del Oeste, a Carlos Pardo. De Reme-
dios, a Marcos Noriega Sorilo. De Ca-
magüey, a los conumeros de la finca
"El Ramonal," en Caibarién. De Ba-
yamo, a los herederos de Rosa Sata-
ndreu.

Juzgados Municipales.—De Mar-
náo, a Andrés Sáez. De Sagua la
Grande, a los herederos de Miguel Jo-
rrín.

Bonos y cupones

caducados

Con relación a la solicitud del se-
ñor Antonio Esperón reclamando el
pago de los intereses de diez y seis
bonos de la Deuda Interior, números
30,473 al 30,488, cuya comisión le fué
confiada al Banco Nacional, la Se-
cretaría de Hacienda, oído el par-
cer del Letrado Consultor, ha tenido
a bien resolver lo siguiente:

"Vistos los antecedentes se decla-
ran caducados los bonos y cupones a
que aquellos se contraen, y que re-
sultan ser los reclamados por el se-
ñor Esperón. Habana, 4 de Marzo de
1914. (F) Leopoldo Cancio, Secreta-
rio."

Para el Hogar

Carta a las damas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Febrero 12.

Digno de completos y unánimes elogios, y del éxito que obtuvo, es el rasgo del ilustre ministro de Cuba señor García Kohly, que acaba de obsequiar con un espléndido banquete al dignísimo primer Secretario de la Legación y brillante poeta, don Manuel S. Pichardo, con motivo del honor que ha recibido de la Academia Española al elegirse académico correspondiente, y a don Alberto Insúa y don Alfonso Hernández Catá, por el triunfo que estos dos escritores cubanos acaban de obtener en el teatro Lara con el estreno de su primorosa comedia "En familia."

En crónicas anteriores he tenido la satisfacción de ocuparme de unos y de otros, dedicando lo mismo a Pichardo que a Insúa y a Catá, el homenaje sincero, aunque modesto, de mi admiración.

Al banquete celebrado en la Legación cubana fueron invitados el director y secretario de la ilustre Corporación, los académicos que hicieron la propuesta del señor Pichardo, el presidente del Ateneo, algunas otras personalidades académicas y del teatro, otras de las letras y de la diplomacia y el personal de la Legación y del Consulado de Cuba. Fué una brillante fiesta literaria.

Entrará gustosa en más pormenores, repitiendo lo que varios de los asistentes me dijeron:

—La casa ofrecía bellísimo aspecto, decorada con lujo y buen gusto; había verdadera profusión de lujo, de flores; nos hallábamos allí encantados, sin cansarnos de elogiar no sólo los mil detalles de distinción que veíamos, sino la hospitalidad que disfrutábamos; esa hospitalidad cubana, que no tiene rival.

—El adorno de la mesa, era sumamente artístico; flores, cristalería, porcelana; perfectamente combinado y elegido todo.

El señor Kohly, en una de las presidencias, tenía a su derecha al presidente del Ateneo, don Rafael María Labra, y a su izquierda al señor Hernández Catá; en la otra presidencia estaba el señor Pichardo, entre el señor Cotarelo, secretario de la Academia Española, y don Alberto Insúa.

—Ocuparon los distintos puestos el notable escritor don Waldo A. Insúa, padre de don Alberto y padre político de don Alfonso H. Catá; los académicos señores don Jacinto Benavente y don Eugenio Sellés; los ministros de Méjico, Chile y el Perú, señores Icaza, Larraín y Riva Agüero; el ex-ministro don Félix Suárez Inclán; el presidente de la Asociación de Escritores y Artistas y ex-Ministro don Antonio López Muñoz; el director de "El Liberal" don Alfredo Viciotti; el cónsul de Cuba, señor Rivero; don Manuel Linares Rivas, don Joaquín Álvarez Quintero, el senador don Luís Palomo, don Manuel Bueno, don Eduardo Gómez de Baquero, los cronistas señores don Eugenio Escalera (Monte-Cristo) y don Enrique Casal (León Boyd), y los señores Sterling, González Benard y Pascual; los secretarios de la Legación señores Díaz (Don Porfirio) y Martí.

—Exquisito el banquete y exquisitamente servido; la conversación, animada e ingeniosa, no decayó un sólo instante; versó principalmente sobre asuntos gratos por demás: las relaciones intelectuales entre España y Cuba.

—Para que nada faltara, y todo fue

ra atractivo, sonriente y oportuno, un escogido sexteto interpretó obras de Beethoven, Chapí, Caballero, Verdi, Alvarez y Donizetti.

—Todos hubiéramos querido que la agradable fiesta no hubiese tenido fin.

—El señor Kohly es la amabilidad, la cortesía en persona; para todos tuvo atenciones, y todos tuvimos para él gratitud y alabanzas.

Perfectamente secundado por todo el personal de la Legación, hizo los honores con amabilidad tan completa como cordial y distinguida.

—No faltó muy afectuoso recuerdo dedicado a la bellísima señora de Kohly, que se halla pasando una temporada en esa.

Y, en suma, yo me complazco repitiendo y haciendo mío algo de lo mucho bueno que of en honor de tan inolvidable fiesta.

—Siguen en el Ateneo las "Lecturas poéticas" organizadas por la Sección de Literatura. En la volada del domingo ocupó la tribuna don Ramón del Valle Inclán. Este gran estilista pronunció breves palabras, indicando en ellas que parte de las composiciones tenían carácter popular, en el sentido de cómo ve y siente él al pueblo, y advirtiendo que las restantes pertenecen a lo que llamaremos poesía culta. Leyó varias páginas de su libro "Aromas de leyenda," trozos de "Voces de gesta" y "Cuento de Abril" y algunas completamente "inéditas." Todas fueron calurosamente aplaudidas por el público, y particularmente la titulada "Mi lebre."

En las composiciones de la última, "época" predomina el espíritu religioso, "como si el poeta, descontento ya de este bajo mundo, mirase a un más allá puro y sintiera en su espíritu abrirse un nuevo cauce de vida interior."

Teatro Real. Presentóse con "Otello" el tenor Humberto Chiodo; tenor de voz potente, bien timbrada, vibrante y de una resistencia pulmonar vigorosa y verdaderamente extraordinaria. Alientos como el suyo no habrá muchos, no; y así resultó de hermosa su gran frase de salida, el célebrimo "Escultate, l'orgoglio musulmano..." que fué repetida — como lo hacía Paoli — junto a las candelas, provocando la consabida ovación, que se repitió en el "Addio, santa memoria."

El barítono Aineto hizo un Yago bien estudiado, y en el segundo acto obtuvo unánimes y merecidos aplausos.

El papel de Desdémona fué encomendado a una gentil "debutante," la señorita Ana Fitziu; artista muy joven, muy linda y norteamericana. El apellido es el escocés Fitz Hugh, ortografiado con arreglo a nuestra escritura fonética latina. Dicho es está que el primer triunfo de belleza; belleza singular del rostro, realizada por una esbelta figura, por la delicadeza y distinción de su porte, y por su fina elegancia en el vestir. La voz es dulce, de grato timbre infantil y puro; firme, clara, sonora y afinada; destacando la melodía en sus matices y en sus notas todas con gran pulcritud. Su estilo, como el de la Galli-Curci su condiscípula (al que sin embargo no se parece) es el de la seriedad, la sobriedad, la distinción y el buen gusto. En el cuarto acto cantó

con tal perfección y tan exquisita poesía la canción del sauce y la plegaria que tuvo que repetir esta última, y la repitió aún mejor que la vez primera.

El profesor polaco señor Thorne puede enorgullecerse de estas dos alumnas suyas, la Galli-Curci y la Fitziu, tan jóvenes ambas y tan eminentes y predestinadas a un porvenir glorioso. Ellas y la Cisneros, aunque muy diferentes las tres entre sí, pertenecen a una escuela, o representan por lo menos un criterio de arte que debe merecer todas las preferencias.

En poco más de dos años y por irresistible vocación al arte se ha hecho cantante la Fitziu, y ha pisado ya los primeros teatros americanos y europeos. Cultivaba la música como adorno; pero convencida de que con su voz y su entusiasmo podía hacer más que cantar en familia y en reuniones de sociedad, buscó un maestro de renombre, el antes mencionado Thorne, y bajo su dirección y llevándole consigo y con una dama de compañía, empezó su paseo triunfal por los teatros de su país y los de Italia, cantando "Otello" y "Lohengrin."

El estreno de "Las Golondrinas" en el teatro Price ha sido un acontecimiento literario y musical de primera importancia. Literario, porque el libro es de Martínez Sierra. Musical, porque el compositor es José María Usandizaga, donostiarra y nuevo para los madrileños, aunque no para los que han tenido la suerte de oír en Bilbao y en San Sebastián su encantadora ópera "Mendi-Mendi," que, en opinión de los inteligentes, figura entre lo mejor que se ha escrito en España.

"Las Golondrinas" es un drama romántico, de índole — por la de sus personajes — no desemejante a la de "Tabarin" y "Pagliacci;" amoríos entre bastidores circenses ambulantes. Es refundición o transformación de unos "Saltimbanquis," del mismo Martínez Sierra, estrenados hace algunos años en Barcelona.

Usandizaga recibió su educación musical en París; es hechura de la "Schola Cantorum," y compositor, por tanto, modernísimo, pero no "modernista" en el sentido morboso de la palabra. Contará unos 26 años de edad, con mucho talento y gran temperamento. Es nacido en San Sebastián. En la partitura de "Las golondrinas" ha realizado un vigoroso alarde de sus profundos conocimientos de la técnica musical. Ni un copás siquiera hay sabor de música italiana. La marcha fúnebre de la pantomina y la charanga de circo son admirables muestras de sus maravillosas condiciones para escribir música cómica.

España entera ha sabido con alegría que tiene un músico más, digno de continuar las glorias de Barbieri, de Chapí y de Vives. "Las golondrinas," según afirman críticos competentes, "es el primer paso firme hacia

la creación de la llamada "ópera española."

La noche del estreno fué una de esas que ensanchan el alma. El entusiasmo fué grande, sincero; delirantes las aclamaciones y comparable tan sólo, en los tiempos presentes, a las que recibió no ha mucho Jacinto Benavente con ocasión de "La malquerida."

En el segundo acto llega a su punto culminante la maestría del compositor y el asombro del público. En la escena de la pantomina el público vociferaba, poniéndose muchos espectadores en pie para vitorear al casi imberbe compositor, que es tan simpático como modesto y genial. De dicha cena afirmaban todos los inteligentes, que es, con el más completo sentido de la palabra, una obra maestra; un trozo puramente instrumental, sin más intervención vocal que el precioso canto de Pierrot a modo de trova.

En fin, me faltan el espacio y el tiempo para enumerar todos los números que fueron con justicia aplaudidos y que contribuyeron al éxito triunfal de José María Usandizaga.

SALOME NUNEZ Y TOPETE.

Los bailes y el lujo

UNA CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO BELGA.

Contra un gravísimo mal, que deja sentir su pernicioso influencia en nuestra moderna sociedad, lucha hoy la Iglesia. El espíritu sensual y pagano, apoyado por la frivolidad característica de nuestro siglo, va infiltrándose en las costumbres, en los gustos y en las modas de un modo alarmante.

Las dos últimas manifestaciones de este espíritu se han exteriorizado en las danzas inmorales, importadas de algunas costumbres argentinas, y en la inmodestia en el modo de vestir.

De Roma y de algunos Prelados de Europa han partido ya severas condenaciones y últimamente el Episcopado belga ha dirigido una carta colectiva a sus fieles contra dichos abusos.

Condanan los Obispos belgas en dicho documento las danzas argentinas y las escandalosas modas adoptadas por las damas de ahora.

De un modo especial insisten en recomendar a las familias que se respeten, evitando bailes lascivos y trajes indecorosos, que no pueden ser adoptados sin menoscabo de la dignidad y sin poner en peligro las virtudes cristianas.

Llaman particularmente la atención de las madres de familia para que ellas, con su prudencia y experiencia, velen por la inocencia de sus hijos.

Las jóvenes adoptan inconscientemente las modas peligrosas sin analizarlas, atentas sólo a seguir la rutina y esclavas de los caprichos de una

tiéndola en el saquito donde ha sido encontrada." El conde y la condesa no se dejaron ablandar. Entre la explicación que daban y la que daba el cónsul, ambas igualmente posibles, el público podía escoger. Ningún hecho nuevo hizo inclinarse uno de los platillos de la balanza. Un mes de charlas, de conjeturas y de investigaciones no produjo ningún elemento de certeza.

Molestados por tanto ruido, y no pudiendo producir la prueba evidente de culpabilidad que justificara su acusación, los señores de Crozón pidieron que la Seguridad les enviase de París un agente capaz de desenterrar la madeja. Enviaron a Ganimard.

Durante cuatro días, el viejo inspector principal registró, charló, se pasó por el parque, tuvo largas conferencias con la doncella, con el watsman, con los jardineros, con los empleados de correos, visitó las habitaciones ocupadas por el matrimonio Bleichen, por los primos de Andelle y por la señora de Real. Luego, una mañana, desapareció sin despedirse del conde y de la condesa.

Pero, una semana más tarde, recibí estos el siguiente telegrama: "Les ruego vengam mañana viernes, cinco tarde, al Té japonés, calle

Boissy-d'Anglas, Ganimard."

A las cinco en punto, el viernes, el automóvil de los condes se detenía ante el número 9 de la calle Boissy-d'Anglas. Sin una palabra de explicación, el viejo inspector, que les esperaba en la acera, los condujo al primer piso del Té japonés.

En una de las salas hallaron a dos personas que Ganimard les presentó: —El señor Gerbois, profesor del liceo de Versalles, a quien recordarán ustedes, Arsenio Lupin robó medio millón. —Don Leoncio de Hautrec, sobrino y heredero del barón de Hautrec.

Los cuatro se sentaron. Algunos minutos después, llegó otro personaje: el jefe de la Seguridad.

El señor Dudouis parecía estar de mal humor. Saludó y dijo: —¿Qué ocurre, Ganimard? Me han entregado, en la Prefectura, su aviso telefónico. ¿Va de veras la cosa? —Muy de veras, jefe. Antes de una hora, las últimas aventuras a las que he prestado mi concurso tendrán aquí su desenlace. Me ha parecido que la presencia de usted era indispensable.

—¿Y también la de Dieury y de

que nos sirvió de albergue. ¿Te acuerdas? — Aquella noche que estábamos lejos, muy lejos, del torbellino del mundo, de las miradas de los hombres. Aquella noche en que tú y yo — nada más que tú y yo — vivimos a solas con nuestro amor, con nuestros suspiros, con tus lágrimas...

Don Juan, el dueño de la finca, me pregunta siempre por tí. Me dijo que te recordaba con verdadero cariño y que lamentaba mucho tu ausencia. Se comprende. El es tan bueno y tan sencillo que no concibe que queriéndonos tanto no estemos siempre juntos.

Y en verdad, no le falta razón para pensar de este modo. Con un pequeño esfuerzo que tú hicieras podríamos trasladarnos a ese rincón de la montaña — que tanto sabe de nuestras cosas — sin otra preocupación que la de conservar eternamente joven esta dulcísima penetración de nuestras almas.

Pero... qué: ¿sonríes? Perdóname. Olvidaba que vivimos muy pegados a la tierra.

VALENTIN BARAS.

De entre mis papeles

Fragmentos de cartas

I

¡Aquella tarde!... Te acuerdas?... —¿Qué paisaje!... ¿Verdad? Llegaba hasta nosotros la brisa acariciante del Océano entre rumores de paz. A lo lejos un bergantín se confundía en el horizonte. La columna de humo de un vapor se extendía más y más como la cabellera de una mujer loca. Y por doquier, salpicando el inmenso cristal azul, pequeñas lanchas, diminutas embarcaciones, que sólo pintaban unas líneas en la superficie de las aguas.

Y rodeándolo todo la inmensidad de nuestro amor impregnando de poesía el ambiente.

Yo te había acabado de leer aquella rima del altísimo Becquer — nuestro poeta — y tú me mirabas espiritualmente cual si la emoción y el sentimiento hubieran puesto a la vera de aquella purísima Beatriz que el genio de Dante — otro de nuestros poetas — supo colocar dignamente en el Paraíso.

Yo miraba al infinito azul, como abstraído de mí mismo, y tú, en tanto, aderezabas el desorden de mis cabellos.

Y luego, como quien llora, con voz humilde, me dijiste: —¿En qué piensas? — Y yo te contesté: —En nada... Hablaba con el silencio de la tarde. Por un efecto, quizá, de maeabro espejismo, veía tus ojos en el azul y leía en el fondo de tus pupilas el poema de amor más tiernamente sentido:... Amor embriagante, como el perfume de las flores; amor inquieto, como las mariposas; amor frágil, como las hierbecitas del campo.

Tus manos y las mías confundieronse, entonces, en un delirio febril, y nuestras miradas — que también se confundían en una sola mirada — interrogaban al Azul.

Y el Azul nos brindaba su manantial de infinito, el único que a duras penas pudiera ser capaz de mitigar esta sed que nos devora.

¡Qué hermoso sería, mi dulce Neli, vivir siempre en el Azul!... No tener cuerpo, ni sentir las mezquinas pasiones de la vida.

¡Qué hermoso sería, mi dulce Neli, ser perfume en las rosas, murmullo en el viento, soplo de vida fecundante en el espacio, caricia en el sol!... Y en todos los pechos y en todos los corazones ser llama pura de amor y sentimiento!...

Luego me hablaste de aquella casita blanca que visitamos no ha mucho en el retiro de una aldea.

Te dije que estaba desconocida. Que todos aquellos matorrales que la circundaban habían desaparecido. Y que el lugar que a ellos correspondía lo ocupaba hoy un cenador cubierto de madreselvas, en las que algunos pájaros fabricaban sus nidos.

¡Si vieras qué cariño he tomado a esa casita blanca, testigo que fué de nuestros primeros amores!

La visito con alguna frecuencia. Aún vivo en mí, puro y latente, el recuerdo de una estúpida elegancia.

Pero en la prudencia de las madres está el deber de evitar a todo trance esos peligros.

La oportunísima y elocuente carta colectiva del Episcopado belga ha causado impresión profundísima en la alta sociedad de dicha nación, y es de esperar que bien pronto se dejará sentir su bienhechora influencia en las costumbres.

Pensamientos

Venir sin peligro en triunfan su honra. — Séneca.

El ignorante, si calla, será reputado por sabio, y pasará por entendido si no despliega sus labios.

Quien gusta de dar banquetes parará en mendigo. — Salomón.

El raciocinio es un arma que nos ha sido concedida para nuestra defensa, y el que la emplea contra la humanidad se hiere con ella. — Federico II de Prusia.

El hombre que perdona a su enemigo, haciéndole un beneficio, se parece al incienso, que embalsama el fuego que le consume. — Lokman.

Un hombre enamorado habla poco; una mujer en las mismas condiciones habla menos.

El amor es un arte de egoísmo más que una propiedad de nuestro instinto.

La persona menos indulgente que trataremos será aquella a quien hiciéramos un favor y luego se lo pedimos.

Los juramentos políticos no son una garantía para nadie: son una cosa más que baldía, más que ociosa, completamente inútil. — Víctor Balaguer.

No es muy difícil atacar las opiniones ajenas, pero sí el sustentar las propias, porque la raza humana es tan débil para edificar como formidable árbitro para destruir. — Jaime Balmes.

La moral pública es el resultado de la privada; si, pues, ha de perfeccionarse el Gobierno para los hombres, éstos han de perfeccionarse para los Gobiernos. — Bossuet.

Pensar se ha hecho sinónimo de existir; sin embargo, hay muchos hombres que existen pero no piensan. — Rafaela Donni.

—De parte de una señora.

—¿Dónde está?

—Mire usted... allí, aquella señora de tupido velillo.

—¿La que se dispone a marcharse?

—Sí.

—Ganimard se precipitó hacia la puerta y vio a la señora, que estaba bajando la escalera. Corrió. Una oía de gente le detuvo cerca de la entrada. Ya fuera, no volvió a dar con ella.

Regresó a la sala, acudió a Herschmann, se nombró y le interrogó acerca de la carta. Herschmann se la comunicó. Contenía, escritas con lápiz, a toda prisa, y con carácter de letra desconocida del financiero, estas simples palabras: "El diamante azul trae mala suerte. Acuérdese del barón de Hautrec."

Aún no habían terminado las triangulaciones del diamante azul. Ya conocido por el asesinato del barón de Hautrec y por los incidentes del hotel Drout, estaba destinado, seis meses más tarde, a ser celebrísimo. En efecto, durante el verano siguiente, le era robada a la condesa de Crozón la joya cuya conquista tanto trabajo le había costado.

Resumamos este curioso suceso en unas emocionantes y dramáticas peri-

pecias nos han apasionado a todos, y sobre el cual me es por fin permitido arrojar alguna luz.

En la noche del 10 de agosto, los huéspedes de los señores de Crozón se hallaban reunidos en el salón del magnífico castillo que domina la bahía de Somme. La condesa se sentó al piano y colocó sobre un mueblecito, cerca del instrumento, sus joyas, entre las cuales se hallaba la sortija del barón de Hautrec.

Al cabo de una hora el conde se retiró, así como sus dos primos, los de Andelle, y la señora de Real, amiga íntima de la condesa. Quedó ésta sola con el señor Bleichen, cónsul austriaco, y su mujer.

Conversaron; después la condesa apagó una voluminosa lámpara situada sobre la mesa del salón. En el mismo instante, el señor Bleichen apagaba las dos lámparas del piano. Hubo un momento de obscuridad, sorpresa; luego, el cónsul encendió una bujía, y cada cual se retiró a sus habitaciones. Pero, apenas llegada a su cuarto, la condesa se acordó de sus joyas, y mandó a su doncella que fuera a buscarlas. Volvió ésta y las puso sobre la chimenea sin que su ama las mirara. Al día siguiente, la señora de Crozón notaba que le faltaba una sortija: la sortija del diamante azul.

FOLLETIN 12

MAURICE LEBLANC

Lupin contra Sholmes

Le vent en "La Moderna Poesía"

—Cuatrocientos mil, gritó Herschmann, sobresaltado, cual si el ruido del mazo le sacara de su ensimismamiento.

Acudía demasiado tarde. La adjudicación era irrevocable.

Le rodearon amigos y conocidos. ¿Qué le había ocurrido? ¿Por qué no haber hablado antes?

Se echó a reír.

—¿Qué me ha ocurrido? Pues no sé. He tenido un minuto de distracción.

—¿Es posible?

—¡Y tanto! Una carta que me han entregado.

—Y esa carta ha bastado...

—Para turbarme, sí, al pronto. Ganimard estaba allí. Había asistido a la venta de la sortija. Se acercó a uno de los mozos de servicio.

—¿Usted es, me parece, quien ha entregado una carta al señor Herschmann?

—Sí.

—¿De parte de quién?

CAMPANADAS

¡Bien se han dicho cosas y escrito vaciedades en estos días! Si tal sucede con motivo de algunas campanadas, ¿qué no sucederá al tratarse algo digno de estudio y meditación? Porque, después de todo, de ser exacto el juicio formulado por ciertos pseudo-periodistas de la cáscara amarga acerca de la insignificancia del clero y la causa por él representada, huelgan los supremos esfuerzos realizados por sus enemigos con el avieso propósito de relegarlo al olvido, una vez exacerado ante la conciencia nacional. A los muertos es caritativo dejarlos descansar...

acordaron a cantar las alabanzas de Loyola y en Loyola las de la Iglesia. Pero entremos en materia y examinemos con sensatez lo acaecido en estos días. Es práctica general de la Iglesia anunciar a los fieles la celebración de los actos litúrgicos y repicar las campanas en los momentos más solemnes de sus ceremonias. Esta costumbre, como se ve, nada tiene que ver con los hechos humanos; no se trata de ensalzar a los hombres ni tampoco de condenarlos, como algunos parecen creer, sino de alabar a Dios en los momentos más solemnes de su culto. Tanto es así que si el propio Romano Pontífice falleciera, no por eso dejarían las campanas de tocar a Misa, y si durante el período de luto eclesiástico se celebrara alguna solemnidad religiosa, como la celebrada en la Iglesia de los PP. Dominicos en los precisos momentos del entierro del denodado patriota Cisneros Betancourt, no por eso tampoco dejarían de echarse las campanas a vuelo, toda vez que la gloria de Dios es superior y está por encima de toda humana consideración.

dad humana como el eco de la divina y ve en sus semejantes, no a otros tantos lobos voraces, como el materialismo, sino a otros tantos hermanos, tan dignos como él y tan merecedores de inacabable recompensa. Otro punto que no alcanzámos a comprender es cómo la masonería, tan celosa, al decir de ella, del honor que se debe al Gran Arquitecto del Universo, muestra tanto gusto en decirnos que el señor Cisneros Betancourt era y se proclamaba ateo. Nosotros entendemos que en lo accidental puede y con frecuencia debe transigirse, pero en lo esencial, como es la creencia en el Poder del Gran Artífice, no caben distinciones ni componendas. ¡Y después nos dicen tan frescos que no son enemigos del Catolicismo, como si aquí no nos conociésemos a perfección!

Y es cierto lo que asegura el doctor Ferrara, que el sacerdote no tenga patria; ¡Mentira parece, honrado lector, que un talentoso hijo de la poética Italia, ennoblecida por la Iglesia, informada en sus letras, en sus ciencias y en sus artes por el Catolicismo, haya cruzado los mares para de esa manera tergiversar la historia! ¡Acaso no recuerda cómo los sacerdotes italianos bendecían la enseña de su patria al partir sus soldados para la Tripolitania? ¡No confiesa él mismo que los sacerdotes españoles bendecían a sus compatriotas al abandonar su patria? ¡Acusar de antipatriotas a los dignos ministros del Altar anteriormente citados y a otros que en la guerra de Independencia se sacrificaron por Cuba! ¡Cómo osarece la memoria el impulso del jacobinismo setecentista! Todavía ayer preguntaba Aramburo por los patriotas que olvidan al P. Doble. Otro de los argumentos empleados por los clerófobos es la ausencia de la Iglesia en el sepelio del Mayor General Cisneros Betancourt. Pocos días antes de morir, según nos informan, se ofrecieron al llorado patriota los auxilios de la Religión, a lo que él contestó que no los necesitaba; todos recordarán también que el señor Cisneros protestó en la Asamblea Constituyente contra la intromisión, como él decía, de Dios en la Constitución cubana y durante su vida, según refiere la prensa, se proclamó siempre ateo. ¡Qué papel, pues, representaba ahí la Iglesia, cuando él no quería que la Iglesia interviniese para nada en su vida y en sus obras! Nunca más feliz el Catolicismo que acompañando a la sepultura a tan valiente soldado y a todos los que con él habían peleado en los campos de batalla; ese es el desideratum sumo de la religión; pero ¿qué hacer, si se desecha su auxilio espiritual! Ella no se impone a nadie por la fuerza, y forzado sería su acompañamiento al entierro, si el finado no deseara su presencia. O como dijo el señor Ferrara, si el Marqués hubiera revivido en su ataud y viera tras él a la Iglesia, desearía sus servicios; por tanto, lejos de culpar a la Iglesia, aun aquellos que en nada creen deben tenerla por cortés, toda vez que hasta en muerte no quiso imponerse. Claro está que lo deplora, porque su fin es acompañar a todos hasta la eternidad, pero el hombre es libre y, si libremente la repudia, no puede hacer otra cosa que llorar y lamentar el extravío.

Notas Personales

Nuevo doctor Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de doctor en Derecho Civil, el inteligente joven señor Ricardo Kohly, al que con este motivo enviamos nuestra felicitación. Traslado de bufetes. Los doctores Ramiro y Raúlín Cabrera nos participan en atento B. L. M. que han trasladado sus estudios de abogados y notarios a la calzada de Galiano número 66, altos del Banco de Fomento Agrario. Noticia que comunicamos a sus numerosos clientes y amigos.

Secretaría de Instrucción Pública

AUTORIZACIONES Al doctor Gastón Ruiz Comesaña, para que como abogado director de doña Matilde Campos, examine los autos del abintestado o declaratoria de herederos de don Joaquín Ramírez y Velasco, tío carnal, según el interesado, de dicha señora. Al doctor Helio Rodríguez Ecay, para que como apoderado de la señora Ana Jayet de Beauprés, viuda de Alvaro, examine el expediente promovido, según el peticionario, por dicha señora, en 1894, ante el Gobierno general de la Isla de Cuba "relacionado" con el realengo denunciado por don José Manuel Alvaro sobre el hato "Los Perros," Corrales, Arroyo Prieto, Rancho Antón y el Litoral de la Costa Norte de la Isla.

Sobre varios expedientes

UN SACERDOTE CUBANO LO QUE DICE LA CONSULTORIA DE HACIENDA CON MOTIVO DE UN EDITORIAL DE "LA LUCHA". Con respecto a la información que hizo el jueves un periódico de la tarde en su editorial, sobre varios asuntos de la Secretaría de Hacienda que se tramitan en la Sección de Consultoría y Bienes del Estado, se nos han facilitado en esta oficina con vista de los Indices y Registros que allí se llevan con escrupulosidad los siguientes datos: "El expediente promovido en la Secretaría de Hacienda, con motivo del deslinde de la Zona Marítima Terrestre de las Playas de Marianao y Jaimanitas, hasta la de Baracoa (Habana) fué remitido ya aprobado a la Secretaría de Obras Públicas para la redacción del Decreto Presidencial en 25 de Febrero del año actual. "No existe ningún expediente formado por el deslinde de los terrenos de Triscornia; hay denuncias particulares que están investigándose por funcionarios de esta Sección, con las reservas que estos casos requieren para no lesionar intereses particulares y evitar prevenciones en los que resulten usurpadores. "El expediente incoado a virtud de denuncia del señor Antonio C. Taybo, ex-empleado y periodista, sobre la existencia de unos terrenos propiedad del Estado situados en las márgenes del río de la Chorrera, se encuentra paralizado porque el denunciante señor Taybo no ha remitido el plano de dichos terrenos que le fué solicitado, toda vez que como manifestaba no lo acompañó en su escrito de denuncia. "Los documentos relacionados con el juicio seguido contra el Estado en cobro del importe de la indemnización de los terrenos ocupados por las Baterías del Vedado y Carmelo que fueron remitidos al Ministerio Fiscal, por el funcionario a que se alude, existían ya en los autos con mucha anterioridad; tanto es así que el Ministerio Público interesó de la Secretaría de Hacienda la formación de un expediente administrativo contra el citado funcionario por haber censurado gratuitamente al Fiscal, dudando que tales documentos constasen en el juicio y demostrando asimismo la fecha en que se unieron a los autos. "En cuanto a la finca que un funcionario compró con su dinero e inscribió en el Registro de Guantánamo, es nada menos que la finca en que se encuentra el realengo de "Zabala y Cebollas", propiedad del Estado, inscrito por éste desde larga fecha y arrendado en la actualidad con el beneficio y facilidades que la Secretaría les ha concedido a numerosos veteranos que desde antes las venían ocupando con sus familias. "El expediente de las casas Bernal 9 y 11, que se refiere a una denuncia de don Antonio C. Taybo sobre censos que estas reconocen, se encuentra despachado por esta Sección y pendiente de la resolución del señor Subsecretario. "En cuanto a lo referente a la "Spanish American" seguramente por lo que respecta a los terrenos de la Hacienda de "Moa" en Baracoa, el expediente se encuentra en poder del Ministerio Fiscal. "Así como los expedientes, documentos y antecedentes del realengo "El Blanquial" para promover en nombre y representación de esta Secretaría el juicio de deslinde con arreglo a la Orden 62 del año 1900". De todo esto nos consta está enterado el señor Presidente de la República y las cosas no van tan despacio, ni permanecen tan ocultas como se supone, viendo la opinión pública con agrado los procedimientos actuales de la Secretaría de Hacienda en proveyo del Estado.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, decía así: Marzo 6. Tiempo para la Florida: Bueno esta noche y mañana. Este del Golfo y Sur del Atlántico, suaves a moderados vientos del Oeste. BOWIE.

OBSERVATORIO NACIONAL

6 Marzo 1914. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar, 762.71.—Habana, 762.08.—Matanzas, 762.02.—Isabela, 761.24.—Songo, 761.00.—Santiago, 761.64. Temperaturas: Pinar, del momento 18'6, máxima 29'0, mínima 17'2.—Habana, del momento 21'0, máxima 24'5, mínima 19'0.—Matanzas, del momento 21'0, máxima 27'6, mínima 16'0.—Isabela, del momento 19'0, máxima 30'5, mínima 19'0.—Songo, del momento 23'5, máxima 28'0, mínima 21'0.—Santiago, del momento 24'0, máxima 29'0, mínima 23'0. Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NW, flojo.—Habana, N. 6.5.—Matanzas, N. 5.0.—Isabela, NNW, flojo.—Songo, ESE, id.—Santiago, SE, id. Estado del cielo: Pinar, Matanzas y Songo, parte cubierto.—Habana, Isabela y Santiago, cubierto. Ayer llovió en Artemisa, San Cristóbal, Palseos, Paso Real de San Diego, Consolación del Sur, San Juan y Martínez, Guanajay, Mariel, Santiago de las Vegas, Santa María del Rosario, San Felipe, Rímón, Bejucal, Alquizar, Cienfuegos, Quemados de Güines, Rancho Veloz, Sagua la Grande, Corralillo, Sierra Morena, Santo Domingo.

A la señora María Miquel, para que examine los documentos que existan en el Archivo relativos a su difunto tío, don Eladio Miquel, el cual, según la peticionaria fué Comandante del Ejército Español y murió en esta Isla dejando bienes de fortuna. Al señor Juan Suárez, para que como heredero, que dice ser de don Diego Palmés, y, además, como mandatario de don Soledad Perdomo y Rodríguez y don Sebastián Palmés, y también herederos del mismo, según el peticionario, examine la testamentaria de dicho señor.

Al señor Narciso Ruiz y Rieco, para que como mandatario del señor Aurelio Caballero, hijo de uno de los herederos, según el peticionario, de don Tomás Rodríguez, y con el fin de gestionar la inscripción en el Registro de la Propiedad, de una parte de la finca "Los Caballeros," en Arroyo Arenas, examine, asistido de su abogado, doctor Juan R. Arellano, y del perito señor Batle, los planos de la mencionada finca, agregados, asimismo según el señor Ruiz, a los autos de la testamentaria de la expresada señora.

CREACIONES DE AULAS

El señor Secretario ha autorizado la creación de las siguientes aulas: una en la escuela número 1 del Distrito de Jaruco; una en Calderón, Holguín; tres en Guantánamo; Baitiquiri, Cuatro Caminos e Ingenio "La Isabela," y una en Cuatro Caminos, Nueva Paz. REPARACIONES EN EDIFICIOS ESCOLARES La Secretaría de Obras Públicas comenzó en breve, a instancias de la de Instrucción Pública, las reparaciones necesarias en los edificios del Estado ocupados por las escuelas número 1 y 2 del Distrito de Alquizar.

LA CURACION DE LA

Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos

MEDICAMENTOS

LA MARCA.

Milares de cartas de pacientes desahucados lo corroboran

Estrecheces urinares, Prostatitis, Síntisis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y sufrimientos de las famosas consecuencias producidas por los sondas por medio de la GONORREINA que es el único que calma instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a los vías génito-urinales su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos Purgación potente o crónica, gónorrea, síntisis, etc., curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados GONORREINA y GONOCOSIL. Curación radical con el Antisifítico HIDROYODINA depurativo inapreciable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria. FRASCO 10 PESETAS.

Anemia Clorosis, Neurastenia, impotencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia 7 PESETAS FRASCO, FOSFIROL para la Impotencia. 7 PESETAS TUBO. En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LAMARCA, reconocidos por los científicos antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Ponce 63, 10.-Barcelona, España. Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 38, esquina a Aguilar, Apartado 750, HABANA. Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

9756 alt. 51-14



MARKA REGISTRADA

GINEBRA Aromática de Wolfe UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA MICHAELSEN & PRASSE Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

BRONQUITIS TOS CATARROS y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER DICHAS CÁPSULAS SON PRESCRITAS POR LOS PRINCIPALES MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO. DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS recobran la esperanz después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago. ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera. Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de Stomalix disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza a desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía. Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y stonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías. J. Rafecas y Ca., Obrapia 18. Unicos Representantes para Cuba, 1047

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

Oírse de Weyler

SALIDA DE VILLAR Y VILLATE PARA BARCELONA

Madrid, 6.
El general Weyler, a quien le fué admitida ayer la dimisión de capitán general de Cataluña, ha telgrafado al ministro de la Guerra, diciéndole, que en vista de haberse declarado en huelga los obreros tranviarios, se ofrece para continuar al frente de aquella región militar hasta que sea solucionado el conflicto, siempre que el Gobierno lo estime conveniente.
El general Echagüe le contestó agraciándole el ofrecimiento, y al mismo tiempo le comunicó que el nuevo Capitán general de Cataluña, general Villar y Villate, había salido con dirección a Barcelona para encargarse del mando de la región.

Muerto por un tren

UN MOTIN

Barcelona, 6.
En Santa Cruz de Olorde, villa perteneciente al partido judicial de San Feliú de Llobregat, ha ocurrido una desgracia.

En un tren militar llegaron a aquella villa varios licenciados del Ejército.

En el momento en que éstos se apeaban, entró en la estación, el tren correo, atropellando a uno de ellos, que quedó muerto sobre la vía.

Los compañeros del que había perecido y varios obreros que por allí había se amotinaron y pretendieron lynchar al maquinista del tren correo y destruir algunos vagones.

La pronta intervención de la guardia civil pudo evitarlo, disolviendo el grupo de amotinados.

Suceso sangriento en Burgos

MUCHOS HERIDOS GRAVES

Burgos, 6.
En Palacios de la Sierra, villa perteneciente al partido judicial de Salas de los Infantes, se han desarrollado sangrientos sucesos, por cuestiones electorales.

A la salida de un "meeting", organizado para tomar acuerdos relacionados con las próximas elecciones generales, ocurrieron gravísimos desórdenes.

Los contrarios políticos a los organizadores del "meeting", esperaron en la calle a que el acto terminara. Cuando salieron los oradores, varios individuos se les echaron encima. Los correligionarios de los atropellados intervinieron en el asunto, librándose entre los dos bandos una verdadera batalla.

Resultaron muchos heridos de gravedad.

La huelga de Barcelona

LOS HUELGUISTAS Y EL GOBERNADOR

Barcelona, 6.
Los huelguistas tranviarios han enviado una comunicación al Gobernador civil, señor Andrade, haciéndole saber que mañana irán también a la huelga.

El Gobernador les contestó que considera ilegal la actual huelga por no haber sido anunciada con la anticipación que previene la ley. En la misma comunicación le ruega que la aplaque para más adelante.

Los obreros se negaron a la pretensión del señor Andrade, prometiéndole organizar un mitin para acordar la actitud que han de adoptar.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 6.
Hoy se cotizaron las libras a 26,79. Los francos, a 6,25.

OCASIONES

"LA CASA de HIERRO"
Obispo esq. a Aguacate y O'Reilly 51

Vende vajillas de porcelana fina con preciosos dibujos modernos compuestas de 110 piezas, todas necesarias y útiles en la mesa por \$ 26-50.
Vajillas de cristal de Bohemia elegante y durable con 12 copas para agua, 12 para vino, 12 para Champagne, 12 de Jerez y 12 para licor por \$ 12-50.

Se envían al interior mediante el pago del flete.

La huelga de tranviarios

DESORDENES

Barcelona, 6.
Continúa en el mismo estado la huelga de obreros tranviarios.
Por intentar ejercer coacciones los huelguistas, han ocurrido desórdenes en varias calles de la capital.
Los tranvías son conducidos por los ingenieros militares.

Los remolacheros aragoneses

IMPONENTE MANIFESTACION — COMERCIOS CERRADOS. — PETICIONES DE LOS MANIFESTANTES.

Zaragoza, 6.
Se ha verificado hoy una imponente manifestación de cosecheros de remolacha.

En ella tomaron parte más de quinientos personas.
Como prueba de adhesión al acto realizado por los remolacheros, cerraron las puertas de sus establecimientos todos los comerciantes y dueños de talleres.

Los manifestantes se dirigieron a la calle donde se levanta el Gobierno civil.

Una vez allí subió una comisión a entrevistarse con el Gobernador para hacerle entrega de varios acuerdos tomados en la última reunión celebrada, y que tienen a que sea solucionado, a la mayor brevedad, el actual conflicto remolachero, con objeto de que los remita al Gobierno.

También le entregaron los comisionados, para que sea transmitido a Madrid, un pliego pidiendo que sean solucionados favorablemente los proyectos de los ferrocarriles de Camfrán y Camino Real.

Por último rogaron al Gobernador que influya cerca del Gobierno para que sea dictada una real orden garantizando la promesa que se le hizo al pueblo de Zaragoza de solucionar la cuestión del ferrocarril en la misma forma que se solucionó el de Valencia.

El Gobernador les prometió ser fiel intérprete de sus aspiraciones e influir para que el Gobierno satisficiera los justos deseos de los aragoneses.

Desórdenes en Orihuela

UN GUARDIA GRAVEMENTE HERIDO. — VARIOS DETENIDOS

Alicante, 6.
En Orihuela han ocurrido graves desórdenes.
Un grupo muy numeroso de valencianistas que salían de una farmacia próxima a la casa de Valeriano se encontró con varios guardias, a los que tiroteó.

El grupo fué secundado desde los balcones por parte del vecindario. A consecuencia del tiroteo resultó un guardia de orden público gravemente herido.

La guardia civil, después de una carga, logró restablecer el orden.
Han sido detenidos, Valeriano, Director del "Diario de Orihuela", José Ternuel, y otros.

Numerosas fuerzas de la guardia civil patrullan por las calles en evitación de que se repitan los sangrientos sucesos.

Cuadrilla de ladrones

SEIS CAPTURADOS

Valencia, 6.
Desde hace algún tiempo viene aterrorizando a esta comarca una cuadrilla de ladrones.
Los robos cometidos son muchos y de consideración.

Desde que se notó la presencia de los bandidos en estos montes empezó a perseguirlos con gran actividad la guardia civil.
Hoy logró capturar a seis de ellos. Los restantes no tardarán en caer prisioneros.

El servicio prestado por la benemérita es objeto de generales alabanzas.

Un concurso

TRIUNFO DE UNA CASA ESPAÑOLA

Madrid, 6.
Han sido abiertos los pliegos enviados al concurso abierto por el Banco del Río de la Plata, para construir, en mármol, los adornos que han de ir en la terminación del soberbio edificio que acaba de levantar esta importante institución bancaria.

El Consejo del Banco, después de examinados los distintos pliegos enviados, acordó adjudicar las obras a una casa española por ser ésta la que presentó mejor proyecto.

En el concurso tomaron parte importantes casas extranjeras.

La situación política

HABLA VILLANUEVA. — NO ES POSIBLE ANULAR A MAURA.

Madrid, 6.
El prohombre liberal, ex presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, ha hecho importantes declaraciones sobre la actual situación política.

Mostróse el señor Villanueva sumamente pesimista respecto al Gobierno de don Eduardo Dato.

Los llamados "idóneos", según el prohombre liberal, no pueden durar mucho tiempo en el Poder. Dato y Sánchez Guerra hacen esfuerzos desesperados por sostenerse, y para conseguirlo no vacilan en amañar unas elecciones, cuyos preparativos han arrancado generales protestas.

Dijo el señor Villanueva que el Gobierno no cuenta con la confianza del partido conservador, toda vez que éste se halla dividido. Y negar esto, añadió, es una puerilidad en la que ha caído el señor Dato.

Uno de los errores más grandes del actual Gabinete, según opinión del señor Villanueva, ha sido la de intentar anular a don Antonio Maura.

A Maura — terminó diciendo el ex-presidente del Congreso — no es posible anularlo ni desterrarlo por la sencilla razón de que es el político español que en la actualidad cuenta con más fuerza.

Las anteriores declaraciones están siendo muy comentadas.

Paz con varias kábilas

LOS MOROS SE DEDICARÁN AL PEQUEÑO COMERCIO

Alhucemas, 6.
Ha sido acordada la paz con los kábilas de Beni-Bu-Frach y Beni-Teff.

A los citados kábilas se les permitirá dedicarse al pequeño comercio.

Reconocimiento suspendido

Madrid, 6.

Ha habido necesidad de suspender la tala y reconocimiento de los reclutas del actual reemplazo, a consecuencia de las dimisiones presentadas por varios funcionarios civiles.

El General Weyler

SALIDA PARA MADRID

Barcelona, 6.
Ha salido para Madrid el ex Capitán general de esta región, don Valeriano Weyler.

A la estación acudieron, el elemento oficial y numerosos amigos del general.

Se le hizo una despedida cariñosa.

Escándalo en un Ayuntamiento

PRETENDEN ARROJAR AL ALCALDE POR UN BALCON

Avila, 6.
El Ayuntamiento celebró una sesión muy borrascosa.
Con motivo de haber dirigido, el alcalde, ataques a determinadas personas con motivo de los preparativos electorales que se están llevando a cabo, se armó la gran tremolina.

Y no fueron solos los concejales quienes tomaron parte en el alboroto. También el público que estaba presenciando la sesión intervino; pero su intervención fué de tal índole que pretendió arrojar al alcalde por un balcon.

Varios concejales y la guardia civil, que acudió inmediatamente, lo evitaron.

Una comisión de Cuenca

PIDIENDO EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Madrid, 6.
Ha venido una comisión de Cuenca a entrevistarse con el ministro de la Gobernación.

Los comisionados, durante la visita que hicieron al señor Sánchez Guerra, pusieron de manifiesto la gran excitación que reina en aquella provincia con motivo de las próximas elecciones generales, dadas las rivalidades que existen entre los diversos bandos políticos que han de tomar parte en la lucha.

En vista de ello y con objeto de evitar posibles desórdenes, rogaron al ministro de la Gobernación que aplazara las elecciones, por aquella provincia, hasta que los ánimos se hayan aplacado.

El señor Sánchez Guerra les contestó que, sintiéndolo mucho, no puede acceder a la petición que se le hizo por no estar eso en sus atribuciones, y que dará las oportunas órdenes para que sean tomadas toda clase de medidas a fin de evitar los anunciados alborotos.

El amor de un padre

El Paso, 6.
Asegúrase que el obstáculo más grave que se presenta para poder cumplir la exigencia de Pancho Villa, de que se le pague medio millón de pesos por la vida de Luis Terraza, consiste en que el sanguinario candillo no permite que el citado joven salga de Méjico después que se le entreguen los quinientos mil pesos.

El Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Letcher, a quien apeló el padre del prisionero para que salvara la vida de su hijo, ha reiterado que no puede hacer nada en el asunto.

El descorazonado padre se ofrece voluntariamente a ser fusilado por Pancho Villa por salvar a su hijo Luis, si el jefe rebelde acepta el cambio.

Pidiendo la intervención

Washington, 6.

Prediciendo que la situación mejicana es asunto en el cual muy pronto tendrán que intervenir los Estados Unidos, de una manera decisiva, el senador Work, republicano de California, ha censurado duramente la política que Mr. Wilson sigue en Méjico.

Después de revisar los casos de los americanos asesinados en Méjico y de explicar la indignación que ha causado en los Estados Unidos el asesinato de Benton y la pasividad con que el Gobierno de la Unión ha visto el crimen cometido por Pancho Villa, sin decidirse a enviar tropas para imponer la entrega del cadáver a la vida del súbdito inglés, nos veremos forzados a intervenir para garantizar la vida y propiedad de los extranjeros y hacer que sean respetados los ciudadanos americanos, los cuales han venido siendo víctimas de atropellos calificables por los federales y por los revolucionarios, que se entregan a toda clase de depredaciones sin tener en cuenta el derecho de gentes y la consideración que debe guardarse en las relaciones internacionales.

La guerra en el baseball

Nueva York, 6.

El baseball organizado ha obtenido hoy un marcado triunfo sobre la Liga Federal en la lucha librada para contratar a los jugadores que llegaron de Europa. El "Boston" americano contrató a Tris Speaker por dos años; el "Detroit" a Sam Crawford, y el "San Luis" a Leverage.

Los Federales conferenciaron extensamente con Doolan, del "Filadelfia" Nacional y Dick Egan, del "Brooklyn." Ambos jugadores están estudiando las ofertas y contestarán en breve plazo.

Colisión entre socialistas

VARIOS CONTUSOS

Bilbao, 6.
Los socialistas han celebrado una asamblea para tratar de las elecciones.
Después de acalorada discusión acordaron rechazar la orden que les dió el Comité Nacional de presentar candidatura por la circunscripción.

Se fundaron, para rechazarla, en que si presentan candidatura, se dividen las izquierdas, lo cual supone dar el triunfo a los bizkaitarras con perjuicio de los republicanos.
Numerosas asambleístas que no estaban conformes con el anterior acuerdo protestaron de él en forma tan descompuesta, que unos y otros terminaron por irse a las manos.

Se repartieron numerosos estacazos; y más se hubieran repartido, y peores consecuencias pudo tener la cosa si no interviene oportunamente la policía, disolviendo los grupos.
Hay varios contusos.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE TABACO.

Anoche se reunieron los dependientes del comercio de tabaco para dar cuenta del estado de la Sociedad y tratar de la reforma de algunos artículos del Reglamento.

Esta Sociedad tiene por objeto amparar a sus asociados cuando caen enfermos, quedan sin trabajo o en los accidentes del mismo. En la actualidad los socorros no tienen limitación. El gremio hasta ahora en el paro forzoso abonaba la cantidad de veinticinco pesos al mes; en los demás casos el donativo era convencional: la

Falleció un millonario

Washington, 6.
A consecuencia de la operación del apéndice que sufrió el martes, ha fallecido esta tarde el multimillonario G. W. Vanderbilt, conocido filántropo y distinguido sportman.

Su esposa (nee) Edith Dresser, que no se separó un momento de su lado, se encuentra completamente postrada por la emoción que le ha producido la muerte de su amante esposo.

Mr. Vanderbilt tenía 52 años de edad.

Aun vive Luis Tarraza

El Paso, 6.

Ni el señor Terraza ha pagado el medio millón de pesos a Pancho Villa, ni éste ha fusilado a su hijo Luis.

Tarraza (padre) no ha logrado reunir la cantidad que exige Villa y cree que el jefe revolucionario no matará a su hijo mientras tenga probabilidades de conseguir el todo o parte de la cantidad que demanda por la libertad del joven prisionero.

La cuestión del peaje

Washington, 6.

Tanto en la Cámara como en el Senado se opina que accediendo a los deseos del Presidente se revocará la ley concediendo la franquicia de peaje a los buques americanos que pasen por el Canal de Panamá; pero es opinión general que la batalla será ruda.

La Comisión del comercio entre Estados, de la Cámara, apoya a Mr. Wilson, y la Comisión de Canales Interocéánicos, del Senado, se reunirá en la entrante semana para tratar del asunto.

El senador Chilton, de West Virginia, confía en que varios senadores secundarán su enmienda autorizando al Presidente a regularizar los derechos de peaje y hacer las concesiones que quiera, de acuerdo con la ley votada, antes de revocar de plano el acuerdo, acto que estima depresivo para el programa del partido democrático.

El senador Poindexter presentó una resolución pidiendo que el Presidente explique con toda claridad cuáles son "esos asuntos de mayor delicadeza e importancia" cuya satisfactoria solución depende de la abrogación de la franquicia concedida a los barcos de cabotaje de bandera americana.

Ministro enfermo

Washington, 6.

El señor Martín Rivero, Ministro de Cuba en Italia, se encuentra en un hospital, en donde fué operado satisfactoriamente. Por este motivo ha demorado su salida para Italia.

Directiva o la General se encargaban de fijarlo.

Esto, como es natural, podía llevar a la Sociedad a un estado precario, si el número de socios obligados al paro forzoso fuera crecido.

En tal virtud, acordaron que debía fijarse límite de tiempo para percibir la dieta, y de este modo favorecer a todos sin perjuicio para nadie.

LOS FILETEADORES

En los altos del café "Marte y Belona," a las ocho y media de la noche de ayer, se reunieron los delegados y la Directiva del Gremio de Fileteadores, para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

La junta estuvo concurrenada. Los temas tratados fueron todos de orden administrativo.

EL PARTIDO OBRERO NACIONAL
El Comité organizador del Partido Obrero Nacional se reunió en la casa Factoría número 106 para tomar algunos acuerdos importantes para dicho partido.

En primer lugar acordaron publicar un manifiesto, dirigido al pueblo obrero, invitándole a formar en las filas del mismo. Y dar a conocer los móviles por qué vienen al campo político.

Es su propósito luchar por la clase proletaria hasta alcanzar mejoras políticas y económicas para la misma.

Dedicarán sus esfuerzos a proteger al obrero nativo para que éste mantenga su preponderancia sobre el extranjero; defenderán con vigor la ley presentada a la Cámara, referente al 75 por ciento; recabarán del Congreso la ley de accidentes del trabajo y todas las que de un modo u otro benefician al obrero.

Los obreros que simpatizan con el programa podrán reunirse en todos los barrios de los pueblos o municipios de la República y constituir asambleas primarias con su cuerpo directivo legal, dando cuenta a las autoridades competentes.

En el manifiesto se darán a conocer todos los detalles de la organización del partido.

Llegaron los baseboleros:

Nueva York, 6.

En medio de una tormenta de nieve entró en puerto esta mañana el vapor "Lusitania," que trajo a bordo a los teams "Nueva York" y "Chicago" que dirigidos por John Mc Grav han recorrido a Europa dando juegos de exhibición.

Al paso del "Lusitania" por la bahía fué un espectáculo agradable. Todas las embarcaciones que había en puerto saludaron con sus sirenas al barco acompañándolo hasta el muelle.

Una delegación del baseball organizado logró abordar al "Lusitania" en bahía, pero la representación de la nueva Liga Federal no pudo subir a bordo hasta que el gigantesco trasatlántico atracó al muelle.

El recibimiento hecho a los "Gigantes" y "Medias Blancas" ha sido en extremo entusiasta y cariñoso.

Hazaña de un bandido

Columbia, Carolina del Sur, 6.

Un bandido asaltó anoche, en las afueras de la ciudad, el carro de la correspondencia de un tren del ferrocarril del Sur, llevándose varios sacos conteniendo cartas certificadas.

El audaz ladrón sorprendió al conductor de correos del tren, lo ató con una cuerda y después cargó con los sacos que pudo, desapareciendo en la oscuridad de la noche.

Ignórase el monante de la cantidad sustraída.

El primer castigado

Nueva York, 6.

Por alterar el orden ha sido sentenciado en el Tribunal de Policía, a 30 días de arresto, el obrero Joseph Albers, miembro del ejército industrial de trabajadores que capitanea Frank Tanenbaums. Este individuo fué uno de los que más se distinguieron en el asalto a las iglesias de Nueva York, verificado antes de ayer.

Aún quedan por fallar más de doscientos casos.

Una nota de Carranza

Washington, 6.

El Secretario Bryan ha recibido una nota de Carranza, asegurando al Gobierno que inmediatamente tratará de averiguar el paradero del alemán Bauch.

El Departamento de Estado ha decidido no enviar nuevas instrucciones a la comisión anglo-americana encargada de investigar la muerte de Benton, hasta que la comisión mejicana no rinda su informe acerca de este incidente.

En los círculos gubernamentales ha sido satisfactoriamente acogida la noticia del nombramiento del señor Luis Cabrera como consejero especial de la comisión mejicana, pues es de todos conocido los conocimientos diplomáticos y las actitudes del señor Cabrera, de quien se tiene la confianza de que conducirá con toda imparcialidad la investigación de la ejecución de Benton.

Mientras tanto, el Departamento de Estado continuará sus gestiones para averiguar todo lo relacionado con el supuesto asesinato del americano Clemente Vergara.

La salud del Papa

Roma, 6.

El Vaticano ha desmentido la noticia circulada de que Su Santidad se halla enfermo. El Papa goza actualmente de excelente salud; hoy celebró misa y conferenció extensamente con el Cardenal Merry del Val.



Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNÉSIA SARRÁ le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts. Droguería SARRÁ y Farmacias.

CRONICAS DEL PUERTO

EL JULIA

El vapor cubano "Julia" entró en puerto ayer mañana, procedente de San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, conduciendo carga general y ocho pasajeros.

EL PASAJE

Componían el pasaje del "Julia": El marino cubano don Luis Martí-Vialet; el agricultor puertorriqueño Secundino Fabián y el comerciante español Sebastián Bernal.

La artista Josefina Rivero. La escritora americana Miss Harriette Lovroy y la señora Margarita Roselló de Quimbela y sus hijas María Josefa y Margarita.

LAS FECHORIAS DE UN MARMITON.

A bordo del "Julia" nos enteramos de las fechorías realizadas por el marmitón de dicho barco, Julián Abencia Fernández, durante la travesía de Santiago de Cuba a Santo Domingo.

Dicho marmitón sustrajo del depósito de la correspondencia dos balijas, robándose varios cheques que sumaban un total \$4,240.71.

El capitán del "Julia," don Joaquín Domenech, al llegar a Santiago en su viaje de regreso, entregó a las autoridades del marmitón Fernández que, por otra parte, no negó la acusación que se le hizo.

EL HEREDIA

El vapor-exursionista, de bandera inglesa llegó ayer por primera vez a la Habana.

Pertenece a la American Fruit Co., y procede de New Orleans. Trajo 32 pasajeros para la Habana y 38 turistas que seguirán viaje para entrar a América.

Entre los pasajeros para esta capital figuraban: el ingeniero Mr. Alonso N. Pond y el artista cubano Eduardo Luque, con su esposa y sus hijos Eduardo e Isabel.

UN INCENDIO

Ayer mañana salió de nuestro puerto, remolcado por el vaporcito "20 de mayo", la goleta "Joven Marcelino", de la propiedad de don Antonio de la Villa.

Dicha goleta iba despachada para Cabañas y llevaba un cargamento de mercancías en general, carburo y 20 sacos de cal viva.

Al llegar el "Joven Marcelino" a la boca del Morro, notó su patrón, Manuel López, que los sacos de cal y unas cajas de mercancías estaban ardiendo, y como junto a estas habían sido colocados varios depósitos de carburo, decidió López volver al seno de la bahía para tratar de apagar el incendio.

Volvieron para el interior del puerto y en el camino el patrón, y los cinco tripulantes a sus órdenes echaron al agua los sacos y las cajas que ardían, evitando de este modo que el incendio tomara mayores proporciones.

El "Joven Marcelino", que desolaba 41 toneladas, no sufrió novedad.

EL CATALINA

Este vapor español de la Compañía de Pinillos e Izquierdo, fondó en bahía ayer mañana, procedente de Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz, Canarias y Puerto Rico, conduciendo carga general y 81 pasajeros.

El pasaje del "Catalina" fue examinado escrupulosamente por la Sanidad Marítima, y como no se encontró novedad alguna entre el mismo, el barco quedó a libre plática y los pasajeros, inclusive los 23 que venían de Canarias, en libertad de desembarcar.

Los equipajes sí fueron llevados a la planta de desinfección.

Y el barco será convenientemente fumigado antes de que se comience su descarga.

LOS PASAJEROS

Entre los pasajeros de cámara figuraba el acreditado comerciante de Cienfuegos don Juan Pérez Ruiz, acompañado de su distinguida esposa,

sus niñas Sarita y Juana y su sobrino Eugenio Menacho.

A recibir al señor Pérez Ruiz acudieron en un remolcador varios amigos suyos, entre ellos el Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, don Sabas Alvaré.

También llegaron en el "Catalina" el comerciante don Enrique Casadio y el torero cubano José Cañizares López, que ha sido durante mucho tiempo, banderillero de la cuadrilla de Gaona.

Cañizares, que es natural de Pinar del Río, piensa retirarse del torero y viene a la Habana para buscar ocupación a sus actividades.

EL KAREN

De Sagua la Grande, con cargamento de miel, de tránsito para Mobila, llegó ayer a la Habana el vapor noruego "Karen."

EL "CHATHAN"

De Batón Rouge, con cargamento de petróleo crudo, entró en puerto ayer el vapor alemán "Chathan."

EL "GLENDA"

Este yacht americano fondó en bahía ayer tarde.

Vinieron en él el propietario mister R. W. Wells y señora; la señora Chas. H. Law y la señora J. M. Thompson y Start C. Law.

Mr. Wells es un rico comerciante en madera, del Estado de Michigan. Los pasajeros del "Glenda" fueron en ferrocarril desde Michigan hasta Miami y en este puerto embarcaron en el pacht, saliendo para Key West y de allí a la Habana.

El "Glenda" desplaza 62 toneladas y viene al mando del capitán L. A. Gardell.

REPUBLICA DE CUBA

SENADO

Sección de Biblioteca y Archivo

A objeto de formar un "album" con todo cuanto se ha publicado y ejecutado con motivo de la muerte del Senador de la República, venerable patrio Salvador Cisneros y Batacourt, para conservarlo en esta Biblioteca, como merecido homenaje a la memoria de tan insigne cubano, pongo a todas las Asociaciones o Corporaciones de cualesquiera clase que sean y que hubieren tomado parte en aquel luctuoso acontecimiento, se sirva enviarme una nota del acuerdo tomado o acto ejecutado en dicho sentido.

Habana, Marzo 6 de 1914.

Valentín Villar,

Jefe de la Sección.

DE POLICIA

Con el fin de llevar a efecto lo dispuesto en la Circular de este Centro número 1,507 de fecha 9 de Enero del año actual en la que se convocaba a los Sargentos del Cuerpo que tuvieran la antigüedad determinada en la misma para el examen de ascenso a la categoría inmediata superior, de acuerdo con lo preceptuado en el párrafo 4.º, Capítulo 4.º, de la Orden Militar 156 Serie de 1901 y en uso de las facultades que me están conferidas, he creído conveniente nombrar el siguiente Tribunal:

Capitán, José Martínez: Presidente.

Teniente, Juan Mir: Vocal.

Teniente, Rafael Pérez Abreu: Vocal Secretario.

El Tribunal así nombrado ajustará sus funciones a lo dispuesto en la mencionada Orden 156 y su concordante la 181 de la propia Serie, procediendo en todo caso con estricta sujeción a los preceptos de las mismas.

Déanse los órdenes oportunos para el cumplimiento de lo dispuesto.

Habana, Marzo 5 de 1914.

(F) A. Sánchez Agramonte.

Jefe de Policía.

Peste bubónica

Viene de la primera

que hayan faltado a la oficina, con expresión de nombres, domicilios y motivos de la falta, a fin de que por dicho Negociado se pase una relación general al Inspector de Sanidad del distrito para los fines de observación y medidas adecuadas que tenga a bien dictar.

LA CUARENTENA

Circular

Habana, Marzo 6 de 1914.

Sr. Médico del Puerto.

Señor:

En virtud de haber ocurrido un caso de peste bubónica en esta capital, y a fin de evitar que por medio de las ratas existentes en los buques, o por medio de personas que viajan en ellos, pueda ser transportada la peste bubónica a otra localidad, esta Jefatura ha dispuesto lo siguiente:

Todo buque que haga operaciones atracado a muelle y zarpe para algún otro puerto de la República, será desratizado en bahía abierta antes de zarpar, empleándose para ello el ácido sulfuroso.

La carga de dichos buques debe disponerse en forma tal, que permita la desratización, y la duración de ésta será fijada en cada caso, de acuerdo con la disposición en que se encuentre el cargamento.

Se le expedirá un "certificado de desratización" a todo buque que zarpe de la Habana para otros puertos de Cuba, y en los distintos puertos será inspeccionado por el médico del mismo, a fin de tomar alguna medida, si fuese necesario.

Los pasajeros que desembarquen en los distintos puertos, serán notificados al Jefe Local de Sanidad, por conducto del médico de puerto, donde lo haya, u otra autoridad donde éste no exista, a fin de que los vigile si así lo cree necesario.

Las autoridades a quienes corresponda, no despacharán ningún buque de la Habana para otro puerto de Cuba, sin que esté autorizado para zarpar por el Servicio de Cuarentenas.

Sírvase acusar recibo de la presente Circular.

Muy atentamente.—H. Roberts, Jefe de Cuarentenas.

SI NPASAJEROS

El vapor inglés "Halifax", que debió salir ayer a las diez de la mañana, con rumbo a Key West, demoró su salida hasta las dos y media de la tarde.

Esperaba Mr. Wilson, el Delegado del Publish Health Service, instrucciones de Washington, con motivo del caso de peste que existe en la Habana.

A la hora antes indicada la Peninsular and Occidental S. S. Co., a cuyo

servicio está el "Halifax", decidió que el barco saliera sin pasajeros para evitarse gastos y contratiempos, en el caso de que las autoridades de Washington hubiesen acordado imponer la cuarentena de siete días contra las procedencias de la Habana.

El "Halifax" llevó únicamente la correspondencia pública.

SE QUEDAN A BORDO

Ayer tarde entró en puerto el vapor americano "Governor Cobb", procedente de Key West.

Trajo 88 pasajeros.

Al quedar el barco a libre plática, fué a bordo el agente de pasajeros de la Compañía, mister Elgin F. Curry, el cual participó al pasaje del "Governor Cobb", la existencia en nuestra capital de un caso de peste bubónica; le advirtió que, desembarcando, correrían el riesgo de tener que guardar cuarentena en Key West cuando emprendieran el viaje de regreso y les notificó que, si querían, podían permanecer a bordo hasta hoy, y entonces, cuando se recibieran instrucciones concretas de Washington, emprender en el mismo barco el regreso a Key West, con lo cual se salvarían de la cuarentena, o desembarcar libremente, en el caso de que no se tomara ninguna medida de esa índole contra los barcos procedentes de nuestro puerto.

Con vista de esas manifestaciones, 61 de los 88 pasajeros del "Governor Cobb" decidieron quedarse a bordo, desembarcando solamente 27, en su mayoría residentes en la Isla.

CONTINUA EL SERVICIO

Aunque el Publish Health Service "spusiera la más rigurosa cuarentena contra los barcos procedentes de Cuba, la Peninsular and Occidental Steamship Co., sostendrá el servicio diario de vapores entre Key West y la Habana, pues a ello se ve obligada por el convenio celebrado con el Gobierno para la conducción de la correspondencia.

SIN INSTRUCCIONES

Ayer a las cinco de la tarde aún no se habían recibido en la oficina de la Sanidad americana, instrucciones sobre la cuarentena con los Estados Unidos a las procedencias de la Habana.

ESTADO DEL ENFERMO

El atacado por la peste bubónica que se encuentra recluso en la Casa de Salud "La Purísima Concepción", presentaba anoche el siguiente diagnóstico:

Temperatura, 37,2; pulsaciones, 87; estado general, satisfactorio.

Los doctores que lo asisten, no solo opinan que no se extenderá el mal, a segunda persona, sino que tienen gran fe de salvar al atacado Francisco Fernández Núñez.

CONTRA LA

PESTE BUBONICA

USE EL DESINFECTANTE

CHLORO NAPHTHOLEUM

Linder & Hartman.—Cuba 23, Habana. Teléfono A-3066.

C 1112 7 M.

LAS HERRADURAS

DE LOS CABALLOS

UN INFOME

Sr. don Juan Santos Fernández. Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de contestar su atenta de 26 del corriente, en que me expresa su deseo de que le indique lo que opino respecto de la herradura que me envió.

Examinada la herradura Cap-Foot, que ha tenido a bien remitirme, la encuentro teóricamente ventajosa para los casos sanos de los caballos que hayan de prestar servicios, en terrenos duros, resbaladizos. Su cara superior, plana hacia el borde externo, y biselada hacia el interno correspondiendo a la superficie de apoyo de un casco normal: está provista de ocho clavetas, exactamente repartidas y de una pestaña en el centro de las lumbreras.

La cara inferior está representada por una canal relleno de soga embreada, cuya superficie áspera, impedirá los resbalones tan frecuentes en los pavimentos lisos, sirviendo al mismo tiempo, para amortiguar la conmoción del casco en sus continuos choques contra el suelo.

Aunque la herradura Cap-Foot, es mucho más gruesa que la ordinaria, su peso es menor y por lo tanto, disminuirá el esfuerzo de las extremidades facilitará su elevación, y evitará en lo posible que el animal tropiece.

Ricardo Murillo.

Miembro de la Sección de Veterinaria de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

La Flor de la Caridad

Es costumbre en todas las capitales importantes de Europa y de América dedicar uno o más días anualmente a la Caridad, y a ese efecto pónese a la venta públicamente por calles, teatros, plazas y establecimientos, una flor, cuya valor mínimo es de cinco centavos. Esta venta la realizan distinguidas señoras pertenecientes a la más alta sociedad y encantadoras jóvenes que con sus hechizos cautivarán a los transeúntes.

Esta florecilla es bien conocida de todos con el nombre de "flor de la caridad". No hace mucho tiempo, el 4 de Abril de 1911, la villa de Ginebra, puso a la venta la expresada flor. Sus secciones de la Cruz Roja necesitaban adquirir una ambulancia automóvil para el transporte de heridos. La venta de dicha flor en un sólo día produjo 30.000 francos, cantidad más que suficiente para la adquisición del automóvil, aplicándose el sobrante a la reparación del hospital.

La Cruz Roja posee en la ciudad villa. El año pasado, en París, la Cruz Roja Francesa por la Unión de Femmes de France, en Roma y en Barcelona, después han puesto también en circulación la famosa florecilla con resultados verdaderamente admirables. La caridad pública ha respondido con creces a las iniciativas de sus creadores que se han visto coronadas con el más completo éxito. La Cruz Roja de los Estados Unidos de Norte América, también anualmente vende su florecilla conjuntamente con un sello especial que se adhiere a todas las cartas que han de ser franqueadas con los sellos nacionales, idea tomada de Baviera y de Suecia. La fil-

tima de dichas ventas produjo la enorme suma de dos millones de pesos.

La República Argentina recientemente ha dedicado tres días a la venta de su flor de la caridad y según la prensa de aquel país que tenemos a la vista, la recaudación pública ha dado un resultado maravilloso.

Con estos ejemplos, y siendo nuestra capital por su importancia una de las primeras de América, no podía menos que seguirlos máxime cuando la caridad inagotable de este pueblo es legendaria en él. Por eso Cuba también el próximo día 20 de Marzo, pondrá a la venta durante ese día y los dos subsiguientes también, su "florecilla de la caridad". Las distinguidas damas y señoritas que en aras de la caridad—en este caso el Puesto de Emergencias y Dispensario de la Cruz Roja, y Asilo Menocal—recabarán de todos su óbolo para obras tan filantrópicas, no amenguarán en nada, antes al contrario, se hallarán a la misma altura por su cuna, su posición social y elegancia, de aquellas otras que en los demás países no les importa detener al transeúnte, y reclamar una limosna para un fin benéfico.

Conque, caritativos habaneros, dispónese a adornar vuestros pechos con nuestra florecilla de la caridad, e igualmente a mostraros como siempre, dignos de vuestra tradicional cortesía y caridad. ¡Viva la florecilla de la caridad!

Cámara Municipal

NO HUBO SESION

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara municipal.

Concurrieron muy pocos señores concejales.

El cultivo de la vid

El Secretario de Agricultura ha resuelto que con cargo al Capítulo de "Imprevistos" del presupuesto de aquel centro, se faciliten 300 pesos al Director de la Granja Escuela Agrícola de Oriente, para la plantación de cien cepas y emparrados de las mismas, con objeto de experimentar el cultivo de la vid.

Mr. Norman Davis

El Presidente del "The Trust Company of Cuba," y representante de los bonistas de la Compañía del Dragado Mr. Norman Davis, visitó hoy al general Menocal, para hablarle de dichos asuntos.

HERIDO GRAVE

Anoche jugaban al billar en el café "La Marina," en Casa Blanca, Eduardo Nery Vidal y su amigo Lucio Menocal Castro.

Parece ser que sostuvieron unas bromas y llegó un momento en que se molestaron y como viera Menocal que su contrincante hizo ademán de sacar un arma, le dio con el taco con que jugaba en la cara, lesionándolo gravemente.

El vigilante 1253, Manuel Caramés, detuvo al agresor.

El herido quedó en el Hospital de Emergencias.

Del Juzgado de Guardia

UNA PUNALADA

En el centro de socorros del primer distrito, fué asistido por el doctor Boada Juan Menéndez García, vecino de Neptuno 2, de una herida producida por instrumento pérforo-cortante en la escápula derecha, acompañada de expectoración hemática, caracteres propios de las heridas penetrantes en el pulmón, siendo su estado de gravedad.

El lesionado, dado el estado en que se halla, ha sido trasladado al hospital de Emergencias para su observación.

Manifestó el lesionado que la herida que presenta le fué producida por la espalda al transitar por Animas entre Zulueta y Monserrate, por un individuo al que sólo conoce de vista y que después de haber cometido el hecho se dio a la fuga.

Agregó el lesionado que no ha tenido disgusto alguno con su agresor, ignorando los motivos que tuviera para agredirle.

HURTO

José Basales Posada, sin domicilio, fué detenido por haber hurtado un solitario al señor Pedro Piñán, hace próximamente un mes.

El detenido ingresó en el Vivac.

AMENAZAS

Ricardo Pérez Ordoña, fué acusado por su concubina Angela Correa Roma, vecina de Omoa 6, de haberla amañado de muerte por negarse a vivir con él.

Modesto Valdés Hernández, de Príncipe 8, a quien la acusadora pidió auxilio, fué también amenazado por Pérez.

El acusado fué remitido al Vivac.

ESTAFAS

El Jefe de la Policía Secreta, señor José Llanusa, denunció que al llegar al restaurant "El Casino," fué llamado por Benito García Gómez, vecino de Obispo y Monserrate, para preguntarle si él había extendido un check por valor de \$10 contra el Banco Na-

cional y al contestarle negativamente y pedirle el check, y lo que su firma había sido falsificada.

ROBO

En Inquisidor 21, domicilio de José Pérez Rodríguez, Manuel Muñoz Alvarez y José Pautin Pérez, se cometió un robo durante la ausencia de ambos, consistente en ropas, dinero y prendas por valor de \$145 oro español.

Se ignoran los autores.

COHECHO

Georgette Satty, vecino de Obrapia 73, acusó al vigilante 1112, E. Martí-nez, de haberle exigido un peso, el cual le entregó y que le ha dicho que si no le seguía dando dinero la iba a acusar.

El vigilante acusó a su vez a su acusadora de haberla sorprendido en el café de Obrapia y Aguatec faltándole a la moral con dos individuos nombrados Rufino Sánchez Llera, vecino de Lamparilla 58 y Ramón Fernández Cabal, de Obrapia 67.

INFRACCION DEL CODIGO POSTAL

Cristina Borri, vecina de San Nicolás 67, acusó a su esposo Enrique Ros, vecino de Santiago de Cuba, de haberla injuriado por correo, y a la vez acusó al "Bureau de detectives privados," por haberle suministrado datos a su esposo que ofenden su honorabilidad.

CAIDA

En el centro de socorros del segundo distrito fué asistido de una herida en la frente y fenómenos de conmoción cerebral, el asiático Damaso Hidalgo, vecino de Zanja 110.

Dicha lesión se la produjo Damaso al caerse en su domicilio.

Su estado es grave.

SUICIDIO FRUSTRADO

Anoche trató de suicidarse por estar aburrida de la vida y sufrir ataques, Antonia Reyes, vecina de Murro, sufriendo quemaduras leves.

Antonia utilizó para suicidarse una botella de alcohol y se prendió fuego. El hecho ocurrió el Vives 112.

Al tratar de auxiliarla, también sufrió quemaduras Arturo Cordero, vecino de dicho lugar.

ASALTO Y TENTATIVA

DE ROBO

José Rey, vecino de Infanta 42, denunció que al pasar por Infanta y Hortsman, se le presentó un sujeto conocido por El Valenciano, el cual le dió una bofetada y después trató de agredirle con un estilete a fin de quitarle una bolsa con dinero que llevaba, lo que no logró por intervención de otro sujeto.

El autor no fué detenido.

FRACTURA

Al caerse de la cama donde dormía, se fracturó el hueso izquierdo de la niña Grietela Peña Rodríguez, vecina de Oficios 35.

Su estado es grave.

LOS SUCESOS

LA ENGANARON

Petrona Valdés y Morales, de Animas 172, fué invitada a pasear por su ex-amante José Franqui ignorándose su domicilio, y creyendo ella que él lo hacía de buena fe, aceptó, mas al llegar a Virtudes y Luena, José la emprendió a bofetadas con Petrona, causándole varias lesiones leves en la cara.

UNA GOMA

El chauffeur Modesto Fernández Revuelta, de Amistad 98, hizo detener por el vigilante 1219, a Antonio Jordán Fajardo, de Marina 61, por haberlo sorprendido vendiendo en el Parque Central una goma de automóvil de su propiedad.

La vecina de Agila 72, Juana Sotolongo, participó a la policía, que Hipólito García Smith, de Amistad 10, se mofa de ella constantemente, haciéndolo ayer en unión de otros individuos más.

NO LE HIZO CASO

El guaguero, Ernesto Peñalver y Alfonso, de Cerro 806, fué arrestado por el vigilante 1184, porque al requerirlo en San José y Galiano, para que no interrumpiera el tránsito, no le hizo caso, formando escándalo.

LE TUPIO LOS CANOS

El empleado y vecino del teatro "Martí", Carlos Arteché y Cepero, manifestó en la tercera estación, que Gervasio Alvarez y Gómez, de Prado 117, le tupe constantemente los canos de la azotea con las basuras que arroja de su domicilio.

UNA PATADA

A la policía dijo el menor Pascual Oviedo y Moreno, de Paula 40, que Juan Fernández y Díaz, de San Isidro y Damas le dió una patada en el estómago.

CASTORIA

para Partulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévase la fama de Castoria

HIDROPESIA E INFLAMACION

se debe a que los riñones no filtran bien la sangre

LA ANTICALCULINA EBREY

vigoriza los riñones e impide que los venenos, pus y materia se estancuen en la sangre. En todas las boticas.

Advertisement for 'Fuerza' medicine. It features an illustration of a muscular man wrestling a lion. The text reads: 'FUERZA EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual. THE ULRICI MEDICINE CO. NEW YORK'.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2 EXPORTACION DE GUINEOS

Los primeros cargamentos El día 26 de Febrero último salió el puerto de Baracoa para Baltimore el vapor noruego "Ida Cuneo," con 12,000 racimos de guineos, despachado por el señor Miguel Arrúa.

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with 2 columns: Moneda (Centenes, Luleses, Peso plata española, etc.) and Valor (4.73, 3.83, 0.60, etc.)

Mercados Azucareros

Revista de la semana que termina en Febrero 28 de 1914

LONDRES.—Ha continuado la misma quietud de la semana pasada en este mercado. Abrió sin cambio el lunes, cotizándose a 9/3 para entrega de Febrero y Marzo y sin haber fluctuado en lo más mínimo, cierra hoy a las mismas cotizaciones de la apertura del lunes, sostenido y con firmeza en los precios.

NEUVA YORK.—Por resultar el lunes día festivo en Nueva York, abrió este mercado el martes, sostenido, pero en ese mismo día se vendieron 5,000 sacos de centrifuga de Cuba para llegar en Marzo a 2 1/2 c. c. e. f. y 25,000 sacos de centrifuga de Puerto Rico a foto y de pronto embarque a 3.04 c. c. e. f. siendo los compradores la American Sugar Refining Co. y Arbuttle Bros., New York, lo que acusa un quebranto en los precios de 1/2 c. f.

El total de las ventas, en la semana, de centrifuga de Cuba y Puerto Rico para los Estados Unidos a estos mismos precios, a foto, para pronto embarque y para llegar en Marzo ascienden a unos 300 mil sacos y para Europa se vendieron unos 100,000 sacos de centrifuga de Cuba, el mercado como se ve, en vez de animarse según iba acercándose la fecha en que se establecía la reducción de los derechos, y que se esperaba que habría una gran demanda para el refino, hizo todo lo contrario, pues se ofrecieron cantidades muy importantes de azúcares de Cuba, y después de vendidas, y satisfechas las necesidades de los refinadores, se siguió ofreciendo más, con el resultado que anochamos más arriba, es decir, un descenso en los precios a 2 1/2 c. c. e. f. Cierra el mercado, sin embargo, sostenido y los tenedores piden 2 1/2 c. c. e. f.

HABANA.—Este mercado ha estado muy tranquilo durante la semana como consecuencia de la baja en el mercado continental, y los hacendados no han demostrado mayor deseo de vender a los precios actuales.

Las ventas anunciadas durante la semana suman unos 73,000 sacos a precios que varían de 3.78 rs. en Cienfuegos, 3.76 reales en Sagua, 3.7645 en Cárdenas, 3.82 ra. en Matanzas y 3.77 en trabordo en la Habana, todas polarización 96.

El tiempo por lo general ha sido frío y hermoso y muy favorable para la molienda y para el rendimiento de la caña.

En la semana han empezado a moler el central "La Julia," en Caibarién, y el nuevo central "Uladis," en Sagua, con los que resulta el número de centrales moliendo hasta la fecha, de 173, faltando para completar el total de 176 centrales el central "San Manuel," que muele sus cañas en los centrales "Chaparra" y "Delicias," el "San Francisco de Asís," de Sagua, que ha vendido su caña y el central "Elena," en Matanzas, que aun no ha empezado a moler debido a dificultades con sus colinos.

A continuación anotamos el número de centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año, comparados con los dos años precedentes:

Centrales moliendo: En Febrero 28 de 1914, 173; en Marzo 1 de 1913, 170; en Marzo 2 de 1912, 170.

Entradas de la semana (toneladas): En Febrero 28 de 1914, 120,973; en Marzo 1 de 1913, 108,919; en Marzo 2 de 1912, 82,812.

Total hasta la fecha (toneladas): En Febrero 28 de 1914, 914,650; en Marzo 1 de 1913, 799,466; en Marzo 2 de 1912, 619,308.

Vapores de travesía SE ESPERAN

- Marzo 5.—Cayo Soto, Londres. 6.—Esperanza, New York. 7.—Monterrey, Progreso y Veracruz. 8.—Chalmette, New Orleans. 9.—Saratoga, New York. 10.—Saint Laurent, Havre. 11.—Calabria, Hamburgo y escalas. 12.—Vivina, Liverpool. 13.—Frankenwald, Canarias y escalas.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA

- Marzo 5 Para Tampa vapor americano "City of Philadelphia." Para Pensacola vapor austriaco "Emilia." DIA 6 Para Cayo Hueso vapor inglés "Halifax." Para Cayo Hueso vapor cubano "Julia." BUQUES DESPACHADOS Marzo 5 Para Canarias y escalas vapor español "Balnes," con 1 barril azúcar, 1 saco azúcar, 12 cajas tabaco torcidos, 1 caja dulce, 1 barril miel, 32 1/2 miel, 20 pipas aguardiente, 150/4 pipas aguardiente, 11 boques aguariente, 11 buitos efectos. Para Tampa vapor americano "City of Philadelphia," en la tarde. Para Pensacola vapor austriaco "Emilia," en la tarde.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

- Marzo 6 De Arroyos vapor "Etevína," con 800 sacos carbón y efectos. De Arroyos goleta "La Fe," con efectos. De Canas goleta "Inés," con 280 sacos azúcar. De Dominica goleta "María," con 680 sacos azúcar. De Cárdenas goleta "Juana Morales," con 50 pipas aguardiente. De Cárdenas goleta "María del Carmen," con 40 pipas aguardiente. De Carabatas goleta "Tres Hermanas," en la tarde.

DESPACHADOS

- Marzo 6 Para Cayo Hueso goleta "María Dolores." Para Canas goleta "María del Carmen." Para Dominica goleta "María." Para Canas goleta "Inés." Para Caibarién goleta "Almama."

MANIFIESTOS

1271 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso.

Para la Habana Armour y Ca.: 300 3/4 manteca. Swift y Ca.: 250 cajas id. y 55 3/4 puerco. Gabán y Ca.: 250 3/4 manteca. R. Paasio Peñez: 10 cajas puerco. A. Arragunaga: 1 jania puerco. El Imparcial: 1 caja efectos. H. A. Van Herman: 2 m. plantas.

1272 Vapor americano "Mascotte," procedente de Tampa y escalas.

DE KEY WEST Para la Habana Orden: 14 barriles pescado.

1273 Vapor cubano "Antilla," procedente de New York.

Para la Habana Larrañaga y Casso: 100 cajas dinamita y 25 cuñetes pólvora. Fábrica de Hielo: 30,850 ladrillos, 730 sacos arcilla y 222 buitos hierro. West India Oil R. Co.: 20 barriles óleo, 114 id. queros, 3 m. chocolate, 410 id. conservas, 21 id. jamones, 58 id. frutas, 20 id. harina, 59 id. tejidos, 16 id. calzado, 122 buitos papel, 427 id. ferreteria, 111 id. sacos y 1,603 id. efectos.

1274 Vapor americano "Havana," procedente de New York.

DE NEW YORK Para la Habana West 7-1/2 Oil R. Co.: 683 buitos grasa. Barceló, Camps y Ca.: 100 cajas arenques, 50 tabales pescado y 100 cajas bacalao. Wickes y Ca.: 72 cajas merluza, 100 id. arenques y 121 id. bacalao. Pont, Restoy y Ca.: 14 cajas dulces, 27 id. quesos y 59 id. conservas. Selser, Pi y Ca.: 11 buitos efectos. A. Ramos: 35 cajas puerco y 200 sacos sal. Carbonell, Dalmau y Ca.: 5 cajas puerco. Muñiz y Ca.: 5 id. id. Rodenas, Varela y Ca.: 30 id. quesos, 20 id. frutas, 12 id. arenques, 1 barril ostras y 3 id. jamones. A. Maré: 100 cajas leche. G. Bulte: 50 barriles soda y 50 cajas aguarde.

The Borden y Ca.: 2,500 id. leche y 100 3/4 id. id. Arduco, Martínez y Ca.: 50 cajas almídon y 88 buitos hierro. P. Taquechel: 126 id. drogas. M. Johnson: 382 id. id. E. Sarrá: 341 id. id. J. M. Mantecón: 83 id. conservas y 40 id. quesos.

Swift y Ca.: 80 cajas puerco, 41 pacas heno, 60 sacos avena, 60 id. maíz, 15 id. azúcar, 2 huacales queso, 450 cajas id. y 75 id. conservas. W. B. Falr: 1 caja efectos y 50 id. polvos. J. N. Alley: 50 atados alimento. Negra y Gallarreta: 43 cajas quesos, 25 id. frutas, 2 id. salchichón, 1 id. galletas, 12 id. arenques, 2 barriles ostras, 6 id. jamones, 13 id. y 1 huacal aspa. Galbán y Ca.: 125 tabales pescado, 895 sacos harina y 2 cajas maquinaria. Suero y Ca.: 100 id. quesos. Barroque, Maciá y Ca.: 75 id. id. y 100 id. aceite.

H. Astorquí y Ca.: 250 id. quesos. Alvarez, Setóvanes y Ca.: 62 id. id. Am. Steel Co.: 3 cajas maquinaria. T. Ezquerro: 7 cajas tocos. González y Suárez: 100 id. cerveza y 63 jamones. Vidal, Rodríguez y Ca.: 5 cajas dulces. Alonso, Menéndez y Ca.: 10 fardos clavos de comer. F. Bowman: 100 cajas bacalao. H. Rafecas y Ca.: 180 tabales pescado. Havana Tobacco y Ca.: 28 pacas tabaco. R. Torregrosa: 1 huacal jamones 1 1/2 id. 10 cajas dátiles: 1 barril nueces: 10 cajas puerco: 4 fardos especias: 25 cajas galletas: 25 id. dulces: 16 id. conservas: 62 id. quesos. Landeras, Calle y Ca.: 25 cajas puerco: 1 id. anuncios. Romagosa y Ca.: 350 cajas arenques: 250 id. bacalao y 50 tabales pescado. Galbá y Ca.: 50 id. conservas. E. Lucha: 1 id. id. Fábrica de Hielo: 30 id. efectos. La Discusión: 10 buitos papel. El Día: 1 id. id. Rambla, Bouza y Ca.: 21 id. id. P. Fernández y Ca.: 8 id. id. Diario Español: 40 id. id. Solana, Hno. y Ca.: 83 id. id. Graells y Hno: 522 id. id. Gutiérrez, Renedo y Ca.: 2 id. id. Suñer, Caras y Ca.: 37 id. id. Barandiarán y Ca.: 13 id. id. National P. T. y Ca.: 87 id. id. T. P. Urull: 577 id. id. Havana Electric R. y Ca.: 188 id. id. efectos.

Rubiers y Hno.: 1 id. id. R. D. Viuda de Rabel: 42 id. id. Fernández y Ca.: 20 id. id. D. P. Barañano: 10 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 6 id. id. Vidal y Fernández: 24 id. id. Henry Clay and Book y Ca.: 44 id. id. Búrres: 2 id. id. Am. Trading y Ca.: 20 id. id. B. Wilcox y Ca.: 1 id. id. G. Suárez: 4 id. id.

DE BALTIMORE Para la Habana Galbán y Ca.: 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y Ca.: 1,000 id. E. Cárdenas Ortega y Ca.: 250 id. harina de maíz. C. Fernández: 619 pacas heno. B. Fernández M.: 253 id. id. S. Piñán: 750 sacos harina. J. Huarte: 500 pacas heno y 500 sacos maíz. Surlol y Fraguela: 481 pacas heno y 250 sacos maíz. A. Alonso: 500 id. id. B. Fernández M.: 250 id. id. B. Fernández: 600 id. id. Loidi, Berrill y Ca.: 500 id. id. y 209 id. avena. Barandiarán y Ca.: 1 cuadro y 956 atados cartuchos. F. A. Ortiz: 339 piezas madera. C. B. Stevens y Ca.: 2 buitos efectos. Castelleiro y Vizoso: 15 id. id. Pons y Ca.: 17 id. id. Marina y Ca.: 54 id. id. Havana Marine R.: 6 id. id. Banco del Canadá: 6 id. id. J. de la Presa: 35 id. id. Orden: 121 buitos efectos, 662 id. ferreteria, 550 sacos harina y 164 pacas heno.

1276 Vapor español "Mannal Calvo," procedente de Barcelona y escalas. Para la Habana Consignatarios: 1 caja efectos y 10 buitos encargos. J. Rafecas y Ca.: 654 pipas vino. E. Carbó: 1 barril id. N. Gelats y Ca.: 1 caja conservas; 1 id. efectos. Wickes y Ca.: 25 cajas aceite. E. Sarrá: 24 buitos drogas. F. Taquechel: 3 id. id. M. Johnson: 12 id. id. J. Balcells y Ca.: 1 cajas conservas y 1 id. butifarras. Carbonell, Dalmau y Ca.: 20 sacos arbesones. Sneseores de P. M. Costas: 158 cajas papel. E. S. Díaz: 5 pipas vino. R. Linares: 16 id. id.; 612 id. y 10 1/4 id.; 1 caja conservas y 1 id. efectos. Barraqué, Maciá y Ca.: 900 cajas aceite. Graells y Hno.: 1 id. azúcar. Rodríguez y Ca.: 4 id. id. Ballesté, Foyo y Ca.: 1 id. id. J. P. Burguet: 10 id. butifarras. Romagosa y Ca.: 75 cajas almendras; 10 sacos lentejas; 30 id. frijoles. M. Muñoz: 25 cajas anisado. J. M. Mantecón: 100 id. id. González, Renedo y Ca.: 2 id. tejidos. Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 3 id. id. Huerta, G. Clifuentes y Ca.: 3 id. id. F. López: 1 id. id. R. García y Ca.: 1 id. id. Gómez, Piñalago y Ca.: 5 id. id. Rodríguez, González y Ca.: 3 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 4 id. id. V. Campa y Ca.: 1 id. id. Yan, C. y Ca.: 1 id. id. V. Loriente: R. Muñoz: 2 id. id. Oñeca, Castrillón Hno.: 2 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 7 id. id. M. F. Pella y Ca.: 6 id. id. Amado Paz y Ca.: 1 id. id. Suñer y Rodríguez: 1 id. id. Prieto, González y Ca.: 2 id. id. Alvarez, Valdés y Ca.: 6 id. id. García, Tuñón y Ca.: 5 id. id. Viuda de Aedo Ussia y Vincent: 1 id. calzado. Pons y Ca.: 4 id. id. J. Méndez: 2 id. id. Alvarez, López y Ca.: 13 id. id. Martínez, Suárez y Ca.: 22 id. id. Fernández, Valdés y Ca.: 8 id. id. V. Abadín y Ca.: 6 id. id. J. Planas V.: 35 id. id. La Pasterera Cubana: 1 id. efectos. Castelleiro y Vizoso: 12 id. id.

- G. Fernández: 1 id. id. A. Gómez Mena: 1 id. id. C. H. Thrall y Ca.: 60 id. id. A. H. Díaz y Ca.: 15 id. id. Mercedita Sugar y Ca.: 8 id. id. C. Pedronías: 6 id. id. G. Fernández, García y Ca.: 3 id. id. B. Fernández: 1 id. id. J. Parajón: 6 id. id. A. Incerca: 23 id. id. J. F. Bermejo y Ca.: 17 id. id. L. F. de Cárdenas: 6 id. id. G. Lawton Childs y Ca.: 3 id. id. Fernández y Ca.: 1 id. id. Permas y Ca.: 10 id. id. Palacio y García: 7 id. id. Cuban and Pan American Express y Ca.: 35 id. id. Perrosarillos Unidos: 160 id. id. Horras y Faa: 24 id. id. Compañía Correos: 20 id. id. R. Supply y Ca.: 304 id. id. Briol y Ca.: 13 id. id. Alvaré, Hno. y Ca.: 7 id. tejidos. Alvarez, Valdés y Ca.: 25 id. id. M. F. Pella y Ca.: 1 id. id. V. Campa y Ca.: 4 id. id. Huerta, G. Clifuentes y Ca.: 1 id. id. J. Méndez y Ca.: 1 id. id. Menéndez, Rodríguez y Ca.: 23 id. id. J. Perpiñán: 2 id. efectos. E. López: 3 id. id. Gutiérrez, Cano y Ca.: 2 id. tejidos. González, Renedo y Ca.: 1 id. id. Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 9 id. id. Fernández y Ca.: 6 id. id. D. F. Prieto: 1 id. id. Fernández, Valdés y Ca.: 23 id. calzado. Viuda de Aedo Ussia y Vincent: 27 id. id. Menéndez y Ca.: 8 id. id. Alvarez, López y Ca.: 16 id. id. Pradera y Ca.: 43 id. id. Veiga y Ca.: 15 id. id. J. Alvarez: 291 id. id. UCINROU—B. B. K. S. V. B. K. C. M. W. Y. M. Martínez, Suárez y Ca.: 14 id. id. Turro y Ca.: 29 id. id. Valdés, Inclán y Ca.: 13 id. id. Pons y Ca.: 25 id. id. Tábrás y Vila: 138 id. ferreteria. Castelleiro y Vizoso: 53 id. id. Marina y Ca.: 330 id. id. Aspurú y Ca.: 13 id. id. J. de la Presa: 30 id. id. Puente, Perea y Ca.: 13 id. id. Linares y García: 45 id. id. Taboada y Rodríguez: 24 id. id. Vda. de Arriba y Fernández, 111 id. id. J. Aguilera y Ca.: 26 id. id. Orden: 1 id. id., 15 id. maquinaria, 437 id. efectos, 5 id. drogas, 3 cajas dulces, 54 id. conservas, 45 id. galletas, 50 id. quesos, 1 id. ginebra, 1,010 id. leche, 100 id. aceite, 40 id. jabón, 60 id. puerco, 10 id. tocino, 2,015 id. bacalao, 524 pacas heno, 25 barriles brea, 75 id. grasa, 100 sacos frijoles, 1,875 id. avena, 350 id. harina, 50 id. garbanzos, 50 id. cemento, 4 autos-móviles, 4 cajas buches, 14 id. dulces, 114 id. queros, 3 m. chocolate, 410 id. conservas, 21 id. jamones, 58 id. frutas, 20 id. harina, 59 id. tejidos, 16 id. calzado, 122 buitos papel, 427 id. ferreteria, 111 id. sacos y 1,603 id. efectos.

- Para Isla de Pinos Orden: 1,200 sacos abono y 63 buitos efectos.

- 1275 Vapor noruego "Frednes," procedente de Baltimore. DE BALTIMORE Para la Habana Galbán y Ca.: 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y Ca.: 1,000 id. E. Cárdenas Ortega y Ca.: 250 id. harina de maíz. C. Fernández: 619 pacas heno. B. Fernández M.: 253 id. id. S. Piñán: 750 sacos harina. J. Huarte: 500 pacas heno y 500 sacos maíz. Surlol y Fraguela: 481 pacas heno y 250 sacos maíz. A. Alonso: 500 id. id. B. Fernández M.: 250 id. id. B. Fernández: 600 id. id. Loidi, Berrill y Ca.: 500 id. id. y 209 id. avena. Barandiarán y Ca.: 1 cuadro y 956 atados cartuchos. F. A. Ortiz: 339 piezas madera. C. B. Stevens y Ca.: 2 buitos efectos. Castelleiro y Vizoso: 15 id. id. Pons y Ca.: 17 id. id. Marina y Ca.: 54 id. id. Havana Marine R.: 6 id. id. Banco del Canadá: 6 id. id. J. de la Presa: 35 id. id. Orden: 121 buitos efectos, 662 id. ferreteria, 550 sacos harina y 164 pacas heno.

- DE NEW YORK Para la Habana West 7-1/2 Oil R. Co.: 683 buitos grasa. Barceló, Camps y Ca.: 100 cajas arenques, 50 tabales pescado y 100 cajas bacalao. Wickes y Ca.: 72 cajas merluza, 100 id. arenques y 121 id. bacalao. Pont, Restoy y Ca.: 14 cajas dulces, 27 id. quesos y 59 id. conservas. Selser, Pi y Ca.: 11 buitos efectos. A. Ramos: 35 cajas puerco y 200 sacos sal. Carbonell, Dalmau y Ca.: 5 cajas puerco. Muñiz y Ca.: 5 id. id. Rodenas, Varela y Ca.: 30 id. quesos, 20 id. frutas, 12 id. arenques, 1 barril ostras y 3 id. jamones. A. Maré: 100 cajas leche. G. Bulte: 50 barriles soda y 50 cajas aguarde.

- The Borden y Ca.: 2,500 id. leche y 100 3/4 id. id. Arduco, Martínez y Ca.: 50 cajas almídon y 88 buitos hierro. P. Taquechel: 126 id. drogas. M. Johnson: 382 id. id. E. Sarrá: 341 id. id. J. M. Mantecón: 83 id. conservas y 40 id. quesos. Swift y Ca.: 80 cajas puerco, 41 pacas heno, 60 sacos avena, 60 id. maíz, 15 id. azúcar, 2 huacales queso, 450 cajas id. y 75 id. conservas. W. B. Falr: 1 caja efectos y 50 id. polvos. J. N. Alley: 50 atados alimento. Negra y Gallarreta: 43 cajas quesos, 25 id. frutas, 2 id. salchichón, 1 id. galletas, 12 id. arenques, 2 barriles ostras, 6 id. jamones, 13 id. y 1 huacal aspa. Galbán y Ca.: 125 tabales pescado, 895 sacos harina y 2 cajas maquinaria. Suero y Ca.: 100 id. quesos. Barroque, Maciá y Ca.: 75 id. id. y 100 id. aceite.

- H. Astorquí y Ca.: 250 id. quesos. Alvarez, Setóvanes y Ca.: 62 id. id. Am. Steel Co.: 3 cajas maquinaria. T. Ezquerro: 7 cajas tocos. González y Suárez: 100 id. cerveza y 63 jamones. Vidal, Rodríguez y Ca.: 5 cajas dulces. Alonso, Menéndez y Ca.: 10 fardos clavos de comer. F. Bowman: 100 cajas bacalao. H. Rafecas y Ca.: 180 tabales pescado. Havana Tobacco y Ca.: 28 pacas tabaco. R. Torregrosa: 1 huacal jamones 1 1/2 id. 10 cajas dátiles: 1 barril nueces: 10 cajas puerco: 4 fardos especias: 25 cajas galletas: 25 id. dulces: 16 id. conservas: 62 id. quesos. Landeras, Calle y Ca.: 25 cajas puerco: 1 id. anuncios. Romagosa y Ca.: 350 cajas arenques: 250 id. bacalao y 50 tabales pescado. Galbá y Ca.: 50 id. conservas. E. Lucha: 1 id. id. Fábrica de Hielo: 30 id. efectos. La Discusión: 10 buitos papel. El Día: 1 id. id. Rambla, Bouza y Ca.: 21 id. id. P. Fernández y Ca.: 8 id. id. Diario Español: 40 id. id. Solana, Hno. y Ca.: 83 id. id. Graells y Hno: 522 id. id. Gutiérrez, Renedo y Ca.: 2 id. id. Suñer, Caras y Ca.: 37 id. id. Barandiarán y Ca.: 13 id. id. National P. T. y Ca.: 87 id. id. T. P. Urull: 577 id. id. Havana Electric R. y Ca.: 188 id. id. efectos.

- Rubiers y Hno.: 1 id. id. R. D. Viuda de Rabel: 42 id. id. Fernández y Ca.: 20 id. id. D. P. Barañano: 10 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 6 id. id. Vidal y Fernández: 24 id. id. Henry Clay and Book y Ca.: 44 id. id. Búrres: 2 id. id. Am. Trading y Ca.: 20 id. id. B. Wilcox y Ca.: 1 id. id. G. Suárez: 4 id. id.

- DE BALTIMORE Para la Habana Galbán y Ca.: 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y Ca.: 1,000 id. E. Cárdenas Ortega y Ca.: 250 id. harina de maíz. C. Fernández: 619 pacas heno. B. Fernández M.: 253 id. id. S. Piñán: 750 sacos harina. J. Huarte: 500 pacas heno y 500 sacos maíz. Surlol y Fraguela: 481 pacas heno y 250 sacos maíz. A. Alonso: 500 id. id. B. Fernández M.: 250 id. id. B. Fernández: 600 id. id. Loidi, Berrill y Ca.: 500 id. id. y 209 id. avena. Barandiarán y Ca.: 1 cuadro y 956 atados cartuchos. F. A. Ortiz: 339 piezas madera. C. B. Stevens y Ca.: 2 buitos efectos. Castelleiro y Vizoso: 15 id. id. Pons y Ca.: 17 id. id. Marina y Ca.: 54 id. id. Havana Marine R.: 6 id. id. Banco del Canadá: 6 id. id. J. de la Presa: 35 id. id. Orden: 121 buitos efectos, 662 id. ferreteria, 550 sacos harina y 164 pacas heno.

- DE NEW YORK Para la Habana West 7-1/2 Oil R. Co.: 683 buitos grasa. Barceló, Camps y Ca.: 100 cajas arenques, 50 tabales pescado y 100 cajas bacalao. Wickes y Ca.: 72 cajas merluza, 100 id. arenques y 121 id. bacalao. Pont, Restoy y Ca.: 14 cajas dulces, 27 id. quesos y 59 id. conservas. Selser, Pi y Ca.: 11 buitos efectos. A. Ramos: 35 cajas puerco y 200 sacos sal. Carbonell, Dalmau y Ca.: 5 cajas puerco. Muñiz y Ca.: 5 id. id. Rodenas, Varela y Ca.: 30 id. quesos, 20 id. frutas, 12 id. arenques, 1 barril ostras y 3 id. jamones. A. Maré: 100 cajas leche. G. Bulte: 50 barriles soda y 50 cajas aguarde.

- The Borden y Ca.: 2,500 id. leche y 100 3/4 id. id. Arduco, Martínez y Ca.: 50 cajas almídon y 88 buitos hierro. P. Taquechel: 126 id. drogas. M. Johnson: 382 id. id. E. Sarrá: 341 id. id. J. M. Mantecón: 83 id. conservas y 40 id. quesos. Swift y Ca.: 80 cajas puerco, 41 pacas heno, 60 sacos avena, 60 id. maíz, 15 id. azúcar, 2 huacales queso, 450 cajas id. y 75 id. conservas. W. B. Falr: 1 caja efectos y 50 id. polvos. J. N. Alley: 50 atados alimento. Negra y Gallarreta: 43 cajas quesos, 25 id. frutas, 2 id. salchichón, 1 id. galletas, 12 id. arenques, 2 barriles ostras, 6 id. jamones, 13 id. y 1 huacal aspa. Galbán y Ca.: 125 tabales pescado, 895 sacos harina y 2 cajas maquinaria. Suero y Ca.: 100 id. quesos. Barroque, Maciá y Ca.: 75 id. id. y 100 id. aceite.

- H. Astorquí y Ca.: 250 id. quesos. Alvarez, Setóvanes y Ca.: 62 id. id. Am. Steel Co.: 3 cajas maquinaria. T. Ezquerro: 7 cajas tocos. González y Suárez: 100 id. cerveza y 63 jamones. Vidal, Rodríguez y Ca.: 5 cajas dulces. Alonso, Menéndez y Ca.: 10 fardos clavos de comer. F. Bowman: 100 cajas bacalao. H. Rafecas y Ca.: 180 tabales pescado. Havana Tobacco y Ca.: 28 pacas tabaco. R. Torregrosa: 1 huacal jamones 1 1/2 id. 10 cajas dátiles: 1 barril nueces: 10 cajas puerco: 4 fardos especias: 25 cajas galletas: 25 id. dulces: 16 id. conservas: 62 id. quesos. Landeras, Calle y Ca.: 25 cajas puerco: 1 id. anuncios. Romagosa y Ca.: 350 cajas arenques: 250 id. bacalao y 50 tabales pescado. Galbá y Ca.: 50 id. conservas. E. Lucha: 1 id. id. Fábrica de Hielo: 30 id. efectos. La Discusión: 10 buitos papel. El Día: 1 id. id. Rambla, Bouza y Ca.: 21 id. id. P. Fernández y Ca.: 8 id. id. Diario Español: 40 id. id. Solana, Hno. y Ca.: 83 id. id. Graells y Hno: 522 id. id. Gutiérrez, Renedo y Ca.: 2 id. id. Suñer, Caras y Ca.: 37 id. id. Barandiarán y Ca.: 13 id. id. National P. T. y Ca.: 87 id. id. T. P. Urull: 577 id. id. Havana Electric R. y Ca.: 188 id. id. efectos.

- Rubiers y Hno.: 1 id. id. R. D. Viuda de Rabel: 42 id. id. Fernández y Ca.: 20 id. id. D. P. Barañano: 10 id. id. Escalante, Castillo y Ca.: 6 id. id. Vidal y Fernández: 24 id. id. Henry Clay and Book y Ca.: 44 id. id. Búrres: 2 id. id. Am. Trading y Ca.: 20 id. id. B. Wilcox y Ca.: 1 id. id. G. Suárez: 4 id. id.

- DE BALTIMORE Para la Habana Galbán y Ca.: 250 sacos harina. Barraqué, Maciá y Ca.: 1,000 id. E. Cárdenas Ortega y Ca.: 250 id. harina de maíz. C. Fernández: 619 pacas heno. B. Fernández M.: 253 id. id. S. Piñán: 750 sacos harina. J. Huarte: 500 pacas heno y 500 sacos maíz. Surlol y Fraguela: 481 pacas heno y 250 sacos maíz. A. Alonso: 500 id. id. B. Fernández M.: 250 id. id. B. Fernández: 600 id. id. Loidi, Berrill y Ca.: 500 id. id. y 209 id. avena. Barandiarán y Ca.: 1 cuadro y 956 atados cartuchos. F. A. Ortiz: 339 piezas madera. C. B. Stevens y Ca.: 2 buitos efectos. Castelleiro y Vizoso: 15 id. id. Pons y Ca.: 17 id. id. Marina y Ca.: 54 id. id. Havana Marine R.: 6 id. id. Banco del Canadá: 6 id. id. J. de la Presa: 35 id. id. Orden: 121 buitos efectos, 662 id. ferreteria, 550 sacos harina y 164 pacas heno.

- DE NEW YORK Para la Habana West 7-1/2 Oil R. Co.: 683 buitos grasa. Barceló, Camps y Ca.: 100 cajas arenques, 50 tabales pescado y 100 cajas bacalao. Wickes y Ca.: 72 cajas merluza, 100 id. arenques y 121 id. bacalao. Pont, Restoy y Ca.: 14 cajas dulces, 27 id. quesos y 59 id. conservas. Selser, Pi y Ca.: 11 buitos efectos. A. Ramos: 35 cajas puerco y 200 sacos sal. Carbonell, Dalmau y Ca.: 5 cajas puerco. Muñiz y Ca.: 5 id. id. Rodenas, Varela y Ca.: 30 id. quesos, 20 id. frutas, 12 id. arenques, 1 barril ostras y 3 id. jamones. A. Maré: 100 cajas leche. G. Bulte: 50 barriles soda y 50 cajas aguarde.

- The Borden y Ca.: 2,500 id. leche y 100 3/4 id. id. Arduco, Martínez y Ca.: 50 cajas almídon y 88 buitos hierro. P. Taquechel: 126 id. drogas. M. Johnson: 382 id. id. E. Sarrá: 341 id. id. J. M. Mantecón: 83 id. conservas y 40 id. quesos. Swift y Ca.: 80 cajas puerco, 41 pacas heno, 60 sacos avena, 60 id. maíz, 15 id. azúcar, 2 huacales queso, 450 cajas id. y 75 id. conservas. W. B. Falr: 1 caja efectos y 50 id. polvos. J. N. Alley: 50 atados alimento. Negra y Gallarreta: 43 cajas quesos, 25 id. frutas, 2 id. salchichón, 1 id. galletas, 12 id. arenques, 2 barriles ostras, 6 id. jamones, 13 id. y 1 huacal aspa. Galbán y Ca.: 125 tabales pescado, 895 sacos harina y 2 cajas maquinaria. Suero y Ca.: 100 id. quesos. Barroque, Maciá y Ca.: 75 id. id. y 100 id. aceite.

- H. Astorquí y Ca.: 250 id. quesos. Alvarez, Setóvanes y Ca.: 62 id. id. Am. Steel Co.: 3 cajas maquinaria. T. Ezquerro: 7 cajas tocos. González y Suárez: 100 id. cerveza y 63 jamones. Vidal, Rodríguez y Ca.: 5 cajas dulces. Alonso, Menéndez y Ca.: 10 fardos clavos de comer. F. Bowman: 100 cajas bacalao. H. Rafecas y Ca.: 180 tabales pescado. Havana Tobacco y Ca.: 28 pacas tabaco. R. Torregrosa: 1 huacal jamones 1 1/2 id. 10 cajas dátiles: 1 barril nueces: 10 cajas puerco: 4 fardos especias: 25 cajas galletas: 25 id. dulces: 16 id. conservas: 62 id. quesos. Landeras, Calle y Ca.: 25 cajas puerco: 1 id. anuncios. Romagosa y Ca.: 350 cajas arenques: 250 id. bacalao y 50 tabales pescado. Galbá y Ca.: 50 id. conservas. E. Lucha: 1 id. id. Fábrica de Hielo: 30 id. efectos. La Discusión: 10 buitos papel. El Día: 1 id. id. Rambla, Bouza y Ca.: 21 id. id. P. Fernández y Ca.: 8 id. id. Diario Español: 40 id. id. Solana, Hno. y Ca.: 83 id. id. Graells y Hno: 522 id. id. Gutiérrez, Renedo y Ca.: 2 id. id. Suñer, Caras y Ca.: 37 id. id. Barandiarán y Ca.: 13 id. id. National P. T. y Ca.: 87 id. id. T. P. Urull: 577 id. id. Havana Electric R. y Ca.: 188 id. id. efectos.

- Rubiers y Hno.: 1 id. id. R. D. Viuda de

HABANERAS

Suntuosa Fiesta de Caridad

EN PAYRET ANOCHE

¿Se recuerda algo igual? Sabe alguien de una velada teatral con el lujo y los encantos de la de anoche? Imposible. No se ha dado otra así en Cuba. El espectáculo que ofreciese a la admiración de una sociedad tenía un mérito que no puede haber pasado inadvertido aun para el menos observador. Mérito especialísimo.

Se ha visto anoche, y en ello estriba la mayor grandeza de la fiesta, a los niños de la alta clase trabajando para los otros niños, para que los humildes, para los desheredados y los menesterosos. Latidos del corazón de esta tierra generosa, de la hidalga tierra cubana, vibraron en la fiesta.

Fiesta de caridad para los que han menester de pan y de instrucción. Porque ese doble fin reuñía. Sus productos se destinaban, por igual, a los fondos del Desayuno Escolar y a la nueva crèche que con el nombre de Asilo-Menocal viene funcionando en el Cerro desde el pasado Febrero. Y grandioso, como el objeto que la presidía, ha sido el éxito que la ha coronado.

Un éxito, en realidad, sin precedente. Llega a una cifra considerable lo recaudado por concepto de localidades. No quedó por vender una sola. Y se han pagado, por algunas de ellas, altos sobrepagos. No es esto solo. Durante la función iban niñas, de palco en palco, vendiendo flores. Se destinaron a este objeto cien ramos que el jardín El Fenix, con harta muestra de desprendimiento por parte de su dueño, señor Francisco Carballo, puso a disposición, libre de todo costo, de los organizadores de la fiesta.

¿Cómo negarse a adquirirlos? Por un solo ramo dió un caballero a la linda niña María Luisa Menocal tres centenas. Rosa Perdomo y la hija de Perpiñán fueron las más afortunadas. Vendieron flores en profusión.

¿Qué aspecto el de Payret? Aquella sala, radiante de luz, era un derroche de hermosura, de elegancia y de distinción. Deslumbraba, enloquecía... Asomaban en los palcos, y lo mismo entre las lunetas, figuritas adorables en la más pintoresca variedad de trajes. Trajes que ya vimos en Palacio. Como que estaba en el teatro todo aquel nutrido y brillante concurso infantil que convirtió en un edén, en la fiesta inolvidable de Georgina Menocal, los salones de la mansión presidencial.

Fieles fueron a la consigna. Ni uno solo de los niños dejó de llevar el mismo traje de esa noche deliciosa. El efecto era indescriptible. Raro era el palco, incluyendo el del Presidente de la República, donde no estuviese un niño. Alternaron por una noche, en gracia al carácter de la fiesta, la hermosura y el candor, el lujo y la inocencia, esplendores de existencias entre brotes nacientes, todo en confusión simpática, sin igual, incomparable...

Paseábase las miradas entre oleadas de cabeceos donde sólo anidan sueños color de rosa. ¿Qué encanto! Hubiera querido retener en mi memoria todo aquel conjunto para desgranar sobre las cuartillas nombres y más nombres. Imposible. ¿Cómo intentarlo siquiera? Recordó solo, al acaso, una japonesa que era un *bijou*, la hija de Lilly Coronado y Orlando Morales, Ana María.

Una amiguita mía que estaba en un palco, Conchita de Cárdenas y Goicoechea, una criatura encantadora. María Luisa, la adorable niña, encanto e idolatría del distinguido matrimonio Estela Broch y Cosme de la Torre.

La hija de los simpáticos esposos Lolita Fernández de Velazco y Ramón Montalvo. Una rubita lindísima. Los hijos de Felipe Romero, todos como fueron a Palacio, al igual que Néstor de Cárdenas y Herrera, que llevaba el mismo lujoso traje de oficial de Caballería Húngara. Y así también más, muchos más, entre los que haré mención señalada de los hijos de Francisco Arango y Manilla, uno de los cuales lucía el magnífico uniforme de los Caballeros de San Luis.

Serafina Diago y Cárdenas, de Baitarina Oriental, estaba monísima. De griega, Emelina Wyatt. Las dos hijas del general Rafael Montalvo, Mercedes y Lolita, eran de las más celebradas en el teatro. ¿Qué lindas las dos!

María Teresa Demestre, la adorable *Poupé*, era un encanto. Los niños del Secretario de Gobernación con sus vistosos trajes, graciosos todos, especialmente Manuel, con su uniforme de Mariscal Alemán. Lily Goicoechea, monísima. Los hijos de Juanillo Montalvo, Subsecretario de Gobernación, que llenaban un palco hacia el que convergían todas las miradas. ¿Cómo olvidar a Wyllino Lawton? Muy airoso y muy arrogante encarnando al egregio Guillermo II de Orange. ¿Un nombre más? ¿A qué seguir si siempre habrán de repetirse las omisiones? Por cada niño que mencione quedarán diez en olvido involuntario. Me acuerdo ahora mismo, al cerrar la relación, de una niña encantadora, María Teresa Prieto Larrea, y del hijo del doctor García Mún, que formaba parte del grupo de los niños de Romero, de Cárdenas y de Arango. Nada; que renuncio a seguir.

¿Y los mayores? Empeño loco acometer reseña alguna. Lleno anoche Payret, con una concurrencia que era toda del gran mundo, la relación habrá de resultar, por fuerza, deficiente. Quedarán muchos nombres en silencio. ¿Pero cómo dejar de citar algunos como muestra de la distinción del concurso? La señora del Primer Magistrado de la República, Marianita Seva de Menocal, en su palco de honor. Presidía la fiesta. Nadie con más título por ser todo obra suya, a su iniciativa debida, organizada por ella y también por ella dirigida. En palcos y en lunetas, tal como las recuerdo, al azar, brillaba una legión de damas de la alta sociedad. La Condesa de Castellane. Ana María Menocal, la gentil, la lindísima Ana María. Natalia Broch de Lasa, María Dolores Machín de Uppmann, María Luisa Coragado de Canal, Estela Broch de Torre, Marie Dufau de Le Mat, Mercedes de Armas de Lawton, María Broch de Fernández, María Teresa Demestre de Argenteiros, Inés Margarita Ibarra de Olavarría, Amparo Alba de Perpiñán, María Carrillo de Arango, Blanca García Montes de Terry, Pepa Echarte de Francia, Josefina Ibáñez de Ajuria, Amelia Rivero de Domínguez, Serafina de Cárdenas de Diego, Fredesvinda Sánchez de Aguirre, María Luisa Gómez Mena de Cajiga, Conchita Fernández de Armas, Herminia del Monte de Betancourt, Isabel Gutiérrez de Alamilla, Blanca Fernández de Soto Navarro, Consuelo Nadal de Griffith, Blanca Sevilla de Angulo, Isabel Parido de Solberg, Leticia Sánchez de la Torre, Eloísa Saladrigas de Montalvo... Josefina Herrera de Romero y su hermana, Helene, la esposa del comandante Gabriel de Cárdenas. Mercedes Romero de Arango, Mercedes Montalvo de Martínez, Nena Ariosa de Cárdenas, María Teresa Sarra de Velazco, María Luisa Menocal de Argüelles, Lilly Coronado de Morales, Herminia Dolz de Alvarado, Panchita Suárez Murias de Solo, Estelita Machado de Rivero, Lolita Fernández de Velazco de Montalvo... La señora Angela Fabra de Mariategui, la distinguida esposa del Ministro de España, en un palco con la Condesa de Clerp, esposa del Ministro de Francia. Matilde Ferrer de Pagés, en luneta, radiante de belleza y elegancia. María Luisa Lasa de Sedano, con quien veñase a sus dos encantadoras hijas, Julia y Elena. Angela Albertini de Perdomo, Paulita Goicoechea de Mendoza, Margarita Romero de Lamas, Leopoldina Luis de Dolz, Dulce María Junco de Font, Tomasita Alvarez de la Campa de Gamba, María Goicoechea de Cárdenas, Nena Pons de Pérez de la Riva, Amparo Junco de Bolívar, María Teresa Moreyra de Mungol, María Teresa García Montes de Giberger, Vivita Rodríguez de Pino, Carmen Aróstegui de Longa, Blanca García Montes de Terry, Mariana de la Torre de Mendoza, Teté Larrea de Prieto Amelia Moreyra de Gámez, Emma del Castillo de Garmendia y la señora del Secretario de Gobernación, Sarah Reyes Gavilán de Heredia.

En un palco, con Catalina Lasa de Pedro, que resplandecía, como siempre, por su hermosura y su elegancia, veñase a Blanca Broch de Albertini. Blanca Broch. Un Sol! Sol de belleza, sol de gracia... Julia Torriente de Montalvo, siempre tan interesante, con su encantadora hija Julia. María Luisa Morales de Torriente, en un palco con la celebradísima Con-

chita Gallardo, era saludada por amigos numerosos que se congratulaban de verla reaparecer en una fiesta de la sociedad habanera. Mercedes Hamel de Aguilera, Adelaida Saladrigas Viuda de Jiménez Rojo, Amelia Blanco de Fernández de Castro, María Martín de Pla, Hortensia Scull de Morales, Cheché Gran de Sainz de la Peña, Nena Valdés Fauly de Menocal, Angelita Obregón de Bernal, Amelia Castañer de Coronado, María Xenos de Primmelles... En un palco, con Mrs. Francke, la distinguida *lady* Mrs. William S. Lower, huésped de nuestra ciudad desde hace varios días. Lola Valcárcel. Y la siempre elegante Lola Soto Navarro de Lasa en un grillo. No olvidaré saludar la presencia en la fiesta de la joven y bella señora de Alfonso Duque de Heredia, perteneciente a la mejor sociedad de Cuba, y que ha venido a pasar una corta temporada en la Habana. Señoritas. Toda la pléyade... Las de Rivero, Nena y Mahua, con Nina Martínez y María Luisa Solís. Teté Bances, Paz y Carolina Mazzorra, Josefina Coronado, Nené Goicoechea, Nena Aróstegui, Teresilla Peralta, Conchita Fernández de Castro, Guillermina García Montes, Angelita Echarte, Leonor Díaz Echarte, Nena Pessino, Mercedes Benavides, Margarita Arango, Carmela, Adelaida y Julia Dolz, Ada del Monte, Hortensia Pagés, Belén Pardo, Emilia Ramírez, María Luisa Arellano, Baby Kindelán, Rosario Arellano, Josefina Coffigny, Margarita Zayas, Nena Vinent, Josefina Montalvo, Mercedes Ajuria... Y Nena Gamba, Carmelina Bernal y Consuelito Ferrer. Las tres, lindísimas!

¿Cómo describir el espectáculo? Bastaría repetir todo lo que dije, con referencia a sus números principales, al narrar la memorable fiesta en la mansión presidencial del 14 de Febrero. ¿Hablar de nuevo del *Minuet*? ¿Y hablar otra vez de los Cuadros Plásticos? Lo haría gustoso a disponer de mayor tiempo y de mayor espacio. Sólo me limitaré a señalar, como *clou* de la fiesta, el baile de marineritos, por Georgina Menocal, Grace Pantín, Henriette Le Mat, Margarita Le Febvre y Elena Lobo, vestidas todas de bateleras, graciosísimas. Celebradísima Carmita Miranda y Carvajal en los bailes españoles. *Un succès!* ¿Qué gracia y qué donaire los de esa encantadora criatura! Margot de Blanck, en el piano, y así también los hermanitos Serret, Antonio y Dulce María, llenaron un número musical escogidísimo. Una artista Margot. Agilidad, gusto, sentimiento, todo lo reúne la adorable hija del director del Conservatorio Nacional. Antonio Serret, que ejecutó en el violín una selección de *Bohème* acompañado al piano por su hermanita Dulce María, denotó, como en otras ocasiones, al virtuoso del mañana. Cuanto al *Minuet*, y para *souvenir*, citaré las parejas que lo bailaron. Eran las siguientes: Georgina Menocal y Guillermo Aguilera. Grace Pantín y Mario Menocal. Emilia Aguilera y Raúl Menocal. Josefina Mendoza y Alfredo Domínguez. Julia Arellano y Raúl Mendoza. Lolita Mendizábal y Regino Truffin. María Luisa Romero y Ignacio Mendoza. Esther González Chartrand y Pepito Mendizábal. Fué aplaudidísimo. Y como una sorpresa, que constituyó uno de los grandes encantos de la fiesta, el *petit Juynent*, el transformista de *Miramar*, que se presentó espontáneamente a prestar su concurso en la fiesta. "Yo soy un niño que vengo a trabajar para esta función de niños." Así dijo. ¿Cómo negárselo? Y salió a escena y se llevó, como premio, una ovación grande, estruendosa, delirante. Triunfo completo el de la fiesta. Por él merecía los plácemes más calurosos la que fué su iniciadora, la ilustre esposa del Presidente de la República, para quien eran anoche todas las congratulaciones y todas las enhorabuena. Su satisfacción debe ser grande. Tan grande como el éxito de la inolvidable fiesta. ENRIQUE FONTANILLS.

MAS SUCESOS

UN MARCO Al chocar dos carretones en la calle de San José, le rompieron a José Montalvo y Rodríguez, de San José 91, el marco de la puerta de su casa que aprecia en diez pesos.

AL ASILO Por estar mendigando en la vía pública, fué remitido al Asilo de Ancianos desamparados, Domingo Laun, de 90 años y sin domicilio.

ESTAFA Fructuoso Clemente Pinzá, de Acoeta 45, manifestó a la policía que le suministró a Vicente Martínez, de Municipio y Fábrica, mercancías por valor de \$7-00 oro español, negándose a pagarla.

UN GALLO A Ramona García Montes de Oca, de Santos Suárez 48, le llevaron en la noche de ayer un gallo, fino, que aprendió diez pesos plata, sospechando de un individuo que es conocido por "El tamalero."

UN DISPARO Limpiando un revólver que estaba cargado, se le fué un tiro, recibiendo una herida leve en la mano izquierda, José Veitia y Brauly de Pérez 27.

VENENO Ofelia Rodríguez y Alonso y María Rodríguez y Hernández, vecinas ambas de Bernal 27, fueron arrestadas por el vigilante 101, porque al requerirlas para que no escandalizaran se mofaron de él llamándole ¡Veneno!

EN UN HOTEL El hijo de Escocia, Tomás Ablot, vecino del Hotel "Plaza", manifestó a la policía que estando parado anoche en una ventana de dicho hotel, fué agredido con un palo, por Ramón Solano y Cano, de Prado 93.

INFRACCION Al dejar incurso en multa el vigilante 677, a Germán Rodríguez, dueño del café "El Sol", sito en Consulado 107, por estar infringiendo la Ley del Cierre, le dijo que si no le quitaba la multa lo iba a expulsar del Cuerpo, por lo que se considera el vigilante vejado.

INSULTOS MUTUOS Baldomero Alvarez Alvarez, de Trocadero 64, hizo detener por el vigilante 628, a Bernardo López González del mismo domicilio, por haberle insultado, llamándole "estafador" y "ladrón", manifestando López, que lo llamó así, porque Alvarez le sustrae maíz de su propiedad para dárselo a sus mulas.

MAL EMPIEZAN El vigilante 475 arrestó a los menores, Rogelio Sánchez y Ayala, de Bernaza 100; a Celestino Vázquez Soto, de Villegas 41 y a Diego Pedrón y Martínez, de Amistad 7, por haberles sorprendido robando juguetes en la juguetería "La Concha de Venus", sita en la manzana de Gómez.

FRIENDO PESCADO Al estar friendo pescado, el cocinero Faustino Córdova y González, de Salud 171, sufrió quemaduras de segundo grado, en la mano izquierda, ocurriendo el hecho en Prado 109.

UNA CAMA A la policía denunció Manuel Escandón Grande, de Factoría 9, que Pablo Guerrero y Bravo, de Animas 41, se niega a entregarle una cama de su propiedad.

NINA AMENAZADA Carlos Manuel Ortega y González, de Zulueta 32, participó a la policía que Manuel Caleiro, del mismo domicilio, ha amenazado a su hermana de seis años Luz María, con darle un palo si la vuelve a ver jugar por el comedor de la casa.

UN GENERADOR En la tercera estación, comparecieron Valeriano García Figueredo, de Trocadero 27, y Avelina Hernández, de Industria 35, acusándose ambos de ser los autores de la desaparición de un generador de automóvil, de la propiedad del señor Santa Coloma.

SEÑORAS Y SEÑORITAS Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las POSTALES DE SEDA Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

VELLOS Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis. C 411 alt 20-29

OFICIAL Municipio de la Habana Departamento de la Administración de Impuestos IMPUESTO INDUSTRIAL Aviso. Encuétrándose en la actualidad un número considerable de trenes de coches, tanto de lujo como de plaza, que vienen figurando mal inscriptos en la matrícula, pues en la mayor parte de los casos sólo satisfacen el impuesto por transporte y rodaje y en otros casos figuran los establos y depósitos de carruajes inscriptos por el concepto de sub-arrendadores, con infracción de lo establecido en la Ley de Impuestos Municipales, he dispuesto conceder un plazo de treinta días, a contar de la primera inserción de este aviso en la "Gaceta Oficial," para que durante ese término acudan a inscribirse los citados

industriales como "Establos de caballos de tiro, de carruajes y depósitos de éstos" o "Establos de mulas de tiro, de carretones y depósitos de éstos", según los corresponde, conceptos previstos en los epígrafes 55 y 5 de la segunda tarifa de las anexas a la Ley de Impuestos vigentes. Asimismo he resuelto que, cualquiera que sea el número de caballos, carruajes, mulos o carretones que se guarden en un local, se consideren comprendidos en los epígrafes citados, exceptuándose solamente el caso en que los establos o las bestias sean de exclusivo uso particular y no se dediquen a lucrar con los mismos. Los que acudan dentro del plazo fijado a inscribirse por los conceptos indicados y satisfagan el impuesto procedente, por hallarse en los casos que señalan, debido a figurar mal inscriptos quedarán exentos de penalidad. Transcurrido que sea el plazo concedido sin que los obligados a ello acudan a inscribirse, o ratificar su inscripción los mal inscriptos, les pasará el perjuicio a quien hubiere lugar, según lo establecido en la Ley de Impuestos. Lo que se hace saber para general conocimiento. Habana, 6 de Marzo de 1914. (F) F. Freyre de Andrade. C 1113 5-7.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas. Negociado de Personal y Compras. Habana Marzo 5 de 1914. Hasta las dos p. m. del día 6 de Marzo de 1914, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para suministrar CINCUENTA Y CINCO BOYAS Y ACCESORIOS y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores, informes e impresos a los que los soliciten. Mario de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 1106 alt. 6-8

Vapores de Travesía

LINEA WARD

A Sur América

La ruta mas barata a todos los puertos de Sur América Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados. Pasaje en primera. \$40-00 y \$45-00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en tra. Progreso \$22 y Veracruz \$32

Para informes, reserva de camarotes, etc. NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 3661 162-Oct-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán CISA

Este buque llegará a nuestro puerto procedente de Veracruz y Coahuacoccos el día 6 del corriente por la mañana, y saldrá a las 2 de la tarde del mismo día para NEW YORK, CADIZ, BARCELONA y GENOVA. El equipaje de bodegas lo recibe GRATIS la lancha "CELEBRE GLADIATOR" desde las ocho hasta las once de la mañana en el muelle de la Machina. Los señores pasajeros tendrán a su disposición desde las doce a las dos de la tarde en el mismo muelle de la Machina, al vapor remodelador "AUXILIAR NUMERO 4", quien lo conducirá a bordo del referido buque, sin estediendo alguno. Habana, 3 de Marzo de 1914. MANUEL OTADUY. Sai Ignacio número 72.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

CORUÑA, GIJÓN Y SANTANDER

el 20 de Marzo a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18.

PRECIOS DE PASAJE

Ida y vuelta	Ida	Vuelta
1ª clase desde	\$148.00	\$268.50
2ª clase	126.00	221.25
3ª preferente	83.00	146.85
tercera	40.00	76.65

Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los rápidos vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos trasatlánticos franceses *France*, *La Provence*, *La Savoie*, *La Lorraine*, *Terraina*, *Rochambeau*, *Chicago*, *Niagara*, etc.

Demás pormenores diríjase a sus costosos negocios en este plan.

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 93. TELEFONO A-146 HABANA

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MARZO DE 1914.

Vapor CHAPARRA

Martes 10, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Pinar del Río (Chaparra), Gibara, (Holguín), Vt. Nipe (Mayarí, Antilla, Castimaya, Saetia Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Domingo 15, a las 12 del día. Para Nuevitas, (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Viernes 20, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holguín), Vt. Nipe (Mayarí, Antilla, Castimaya, Saetia Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Miércoles 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (ad. a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Castimaya, Saetia Felton) Sagua de Tánamo (Cannanova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCOSES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

ESPAGNE

saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Abril a las 4 de la tarde de directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde	\$ 148-00 M. A.
En 2ª clase	126-00 "
En 3ª clase	83-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Linea de Canarias VAPOR SAINT LAURENT

saldrá sobre el 28 de Marzo, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña. PRECIOS DE PASAJE

1ª. clase	\$85-00 Cy
Intermedia	50-00 "
3ra. clase	29-00 "

Salidas para Veracruz ESPAGNE

Sobre el 6 de Marzo.

Salidas para New Orleans SAINT LAURENT

Sobre el 14 de Marzo.

Linea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores costeros de esta Compañía "Gallia", "Lutetia", "Burdigala", "Divona", etc., etc.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3243

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas. Negociado de Personal y Compras. Habana Marzo 5 de 1914. Hasta las dos p. m. del día 6 de Marzo de 1914, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para suministrar CINCUENTA Y CINCO BOYAS Y ACCESORIOS y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores, informes e impresos a los que los soliciten. Mario de la Torre, Jefe del Negociado de Personal y Compras. C 1106 alt. 6-8

TEATROS Y ARTISTAS

Noticias y carteles

El barbero de Sevilla. Cantando la parte de Rosina la diva María Barrientos, ha hecho el milagro de que el público se dé cuenta de lo que puede disfrutar esta noche en el teatro Politeama; lo demuestra el pedido de localidades habido desde el jueves en la contaduría. María Barrientos cantará, en la escena de la lección de música, "Voz de Primavera", el brillantísimo vals de Strauss, y la delicada canción catalana "Plany," del maestro Enrique Morera.

Nosotros no sabemos si atribuir a Rossini, a la Barrientos, a Strauss o a Morera el milagro a que hacemos referencia antes. Hágallo quien lo haga nos felicitamos de que se haya hecho, y de que desaparezca ese inexplicable retraimiento que hemos notado en el público alguna noche. Por de pronto, la función de hoy se verá concurridísima en contaduría; y al público le es para una grata sensación artística. No la desperdiciaremos.

Cuartetos Clásicos. Mañana a las diez de la misma, se celebrará en la Sala Espadero la cuarta sesión de las que nos ofrece la brillante Sociedad de Cuartetos Clásicos.

El cambio de hora obedece a que los señores Chané y Getán que prestan su notable concurso a la orquesta de Payret, tienen ocupada la tarde.

Una novedad hay que anotar cual es la de que la señora Pilar M. de Blanck, después de una larga temporada de no tocar en público tomará parte en el concierto.

Otra novedad: el "quinteto en mi menor" original del señor Hubert de Blanck, será ejecutado por primera vez. Se trata de una obra dedicada a la Sociedad de Cuartetos Clásicos de la Habana, por el autor, escrita expresamente para la actual temporada, y cuyos tiempos se desarrollan sin interrupción formando una sola parte.

Véase el programa que se ejecutará:

I
Cuarteto en "mi menor" mayor, "Haydn."
Para instrumentos de arco:
Allegretto, Fantasía, Minuetto, Allegro spiritoso.

II
Cuarteto Op. 18, no. 4, Beethoven.
Para instrumentos de arco:
Allegro una non tanto.

Andante scherzoso quasi Allegretto, Minuetto, Allegro.

Señores Juan Torroella, Jesús Getán, Constante S. Chané y Antonio Mompó.

III
Quinteto en "sol menor" (primera audición), H. de Blanck.
Para dos violines, viola, violoncello y piano:
Allegro non troppo, Andante tranquillo, Scherzando, Risoluto e finale.

Señora Pilar M. de Blanck y señores Torroella, Getán, Chané y Mompó.

IV
Quinteto en "sol menor" (primera audición), H. de Blanck.
Para dos violines, viola, violoncello y piano:
Allegro non troppo, Andante tranquillo, Scherzando, Risoluto e finale.

Señora Pilar M. de Blanck y señores Torroella, Getán, Chané y Mompó.

V
Quinteto en "sol menor" (primera audición), H. de Blanck.
Para dos violines, viola, violoncello y piano:
Allegro non troppo, Andante tranquillo, Scherzando, Risoluto e finale.

Señora Pilar M. de Blanck y señores Torroella, Getán, Chané y Mompó.

VI
Quinteto en "sol menor" (primera audición), H. de Blanck.
Para dos violines, viola, violoncello y piano:
Allegro non troppo, Andante tranquillo, Scherzando, Risoluto e finale.

Señora Pilar M. de Blanck y señores Torroella, Getán, Chané y Mompó.

VII
Quinteto en "sol menor" (primera audición), H. de Blanck.
Para dos violines, viola, violoncello y piano:
Allegro non troppo, Andante tranquillo, Scherzando, Risoluto e finale.

Señora Pilar M. de Blanck y señores Torroella, Getán, Chané y Mompó.

VIII
Quinteto en "sol menor" (primera audición), H. de Blanck.
Para dos violines, viola, violoncello y piano:
Allegro non troppo, Andante tranquillo, Scherzando, Risoluto e finale.

Señora Pilar M. de Blanck y señores Torroella, Getán, Chané y Mompó.

ALBISU.—El debut de la compañía de Molasso tuvo efecto anoche viéndose totalmente ocupadas todas las localidades del teatro y viéndose en ellas muchas familias de la buena sociedad.

"El Amor de Apache," conocida ya del público, como "La mimada de París" fueron muy aplaudidas. La última pantomima, nueva para nosotros, justificó la fama de que venía precedida.

Molasso, como siempre, es el notable artista del gesto y bailarín excelente.

Anna Kranser fué aplaudidísima con razón: es una bailarina notable, que domina el arte coreográfico; es de movimientos elegantes y delicados, y es, además, simpática y elegante. Su triunfo fué completo y muy justificado.

La compañía, en conjunto, resulta muy uniforme y ofrece la verdadera novedad de que entre ellas figuran muchachos jóvenes y de buen ver, lo cual es mucho en obras en las que la visibilidad ejerce papel importantísimo.

La presentación escénica muy plausible: bien llevada la orquesta por el maestro Pascarella, y como que el repertorio con que cuenta la compañía es variado y figuran en el mismo muchas pantomimas nuevas, puede asegurarse que la temporada será muy animada.

Por de pronto el debut no pudo ser mejor.

Hoy se repite "El Amor de Apache" y "La mimada de París", por este orden y por tandas a cuarenta centavos luneta con entrada.

POLITEAMA.—Como decimos más arriba, hoy se cantará "El Barbero de Sevilla," por María Barrientos quien encarnará a Rosina; Crousa Casarej, la Berta; Giuseppe Paganelli, el Conde de Almaviva; Edmundo Grandini, el Figaro; Paolo Sonesi, el Oficial; Paolo Serretti, el Fiorello.

María Barrientos lucirá en esta obra los magníficos trajes que para ella diseñó Fernando Oñate, el tan renombrado artista, maestro en su género.

Mañana domingo se celebrará la primera matiné de abono, cantándose la bella obra de Bizet, "Carmen," por la admirable contralto Conchita Supervía.

Para esta matiné registrarán los siguientes precios populares:

Grilles sin entrada, 18 pesos; palcos, platea y principales, sin entrada, 16; luneta, con entrada, 3; butaca, con entrada, 2.50; delantero de tertulia y entrada, 1.75; asiento numerado de tertulia, 1.50; entrada a tertulia, 1; entrada general, 1.50.

CASINO.—Tres tandas: "Matías López," "Las musas latinas," "El clow bebé" que ha alcanzado un gran éxito.

MARTI.—Tandas: "El tesoro de la bruja," "Baldomero Pachón," "El encanto de un vals."

HEREDIA.—Tandas: "Las musas latinas," "Museta."

ALHAMBRA.—Tandas: "Los efectos de la supresión," "Las alegres aviadoras," "La supresión de la zona."

METROPOLITAN CINEMATOUR.
Hoy día 7, en el "Metropolitan Cinematour," grandes e interesantes viajes a Jerusalén, (Palestina). Viajes a O'Porto, hasta Leica, pasando por Lixoes, en donde presenciaron los excursionistas, el naufragio del "Veronesse." Terminará este itinerario, con el viaje a Suiza, desde Lucerna a Pilatos.

Muy pronto, viajes desde Madrid a Toledo y a Sevilla.

AGUARDIENTE RIVERA
Unico legítimo puro de uva

Aun cuando por el precepto de la Iglesia no estamos obligados a recibir la comunión más de una vez en el año, en el artículo de la muerte y en algunos otros casos, sería muy laudable que los cristianos comulgásemos con frecuencia. Claro es que debiendo depender esto del temple de las almas, del estado, obligaciones y circunstancias, y sobre todo de la conducta del que ha de hacerlo, no se puede dar regla general, y es preciso recurrir a la prudencia de los confesores. Sin embargo, hablando generalmente, siempre será preferible la frecuencia a la escasez; ya por que así lo pide el fin de este Sacramento, instituido para sustento de nuestras almas, ya por los admirables efectos que produce. El óptimo fruto de las comuniones debe ser el aumento de las virtudes, el fervor, la perfección, la obra de la santidad y su consumación; pero el ordinario es la conservación de la gracia, la perseverancia en la justicia, la obra de la salvación.

Concluimos con esta sabia observación que hace el gran Chateaubriand: "Si un hombre se acercase dignamente una sola vez al mes al Sacramento de la Eucaristía, sería necesariamente el más virtuoso de cuantos pueblan la tierra."

UN CATORCINO.

DÍA 7 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

Jubileo Circular.—Su divina Majestad está de manifiesto en Santo Domingo.

Témpora, (Ordenar).— Santos Tomás de Aquino, dominico, doctor y confesor, Patrono de las Escuelas y Universidades Católicas, Pablo y Gandioso, confesores; santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Sábado de la primera semana de Cuaresma.—Todo es misterioso en los oficios de Cuaresma, todo es instructivo y todo concurre a inspirarnos el espíritu de penitencia. La epístola de la misa de este día, es una instrucción que el apóstol San Pablo da a los cristianos de Tesalónica en la primera carta que le escribe, y con esta ocasión a todos los fieles. Se puede decir que es un resumen de la doctrina del Evangelio. Reprended a los que os inquietan, les dice. Habla el Apóstol de aquellos espíritus inquietos, orgullosos, turbulentos, que no saben vivir quietos, ni dejan vivir a los otros, que introducen la turbación en las más santas sociedades, de que son el azote: gentes de partido, susceptibles de todos los errores, y que solo parecen nacidos para sembrar en todas partes la zizaña, la división y el cinismo: Soportad a los flojos, y a los imperfectos. Animad a los que se abaten a la vista de las menores dificultades. La caridad que debe distinguir a los cristianos es paciente, todo lo soporta, no es aceptada de personas, no es vengativa, ni rencillosa. No os dejéis vencer del mal, antes al contrario procurad vencer al mal que os hicieren por el bien que hacéis a los otros. No persigáis las injurias sino con beneficios. El gozo espiritual es fruto del Espíritu Santo. En cualquier estado en que os encontréis, ya sea en la pobreza, ya en la riqueza, en la adversidad o prosperidad recibidlo todo como venido de la mano de Dios, dadle las gracias por todo. Levantad sin cesar vuestro corazón a Dios: haceld todo por su gloria, adorad por su providencia en todo lo que os sucede: pues todas las cosas se dirigen al bien de los que le aman. Un gran motivo para alegrarnos y dar gracias a Dios, es que todo lo que sucede, por la voluntad de Dios en Jesucristo, con cuya imagen debemos conformarnos.

PIESTAS DEL DOMINGO

Misas solemnes en todos los templos.

Corte de María.—Día 7.—Corresponden visitar a la Divina Pastora, en Jesús María.

AVISOS RELIGIOSOS

Parroquia del Cerro

Cultos de los meses de Marzo y Abril 1914

A SAN JOSE

10 de Marzo, a las 9 y media a. m. comenzará el novenario.

Día 15.—Al oscurecer, Salve y letanias cantadas.

Día 16, a las 9 a. m., solemnísima función religiosa, con sermón por el R. P. Pco. Vázquez, Párroco del Vedado.

NUUESTRA SRA. DE LOS DOLORES

Miércoles 26.—A las 8 y media a. m., novenario de Dolores.

Día 3 de Abril, a las 9 a. m., Misa cantada en honor de Nuestra Sra., con sermón por el P. Lobato, Párroco de San Nicolás.

SEMANA SANTA

Domingo de Ramos

A las 9 a. m.—Bendición, Procesión de Ramos y Misa.

Lunes, Martes y Miércoles Santos.—A las 6 p. m. rezó de la Corona Dolorosa y Via Crucis y plática por el Párroco.

JUEVES SANTO

A las 9 a. m.—Misa de Institución con procesión al final, quedando expuesta S. D. M. hasta el Viernes. A las 3 p. m., Lavatorio.

Por la noche.—Corona Dolorosa y Vistas al Sacramento y sermón por el señor Pbro. Jesús Flores.

VIERNES SANTO

A las 8 y media a. m.—Los oficios propios del día.

De 12 a 3 p. m.—Sermón de las Siete Palabras por el Párroco.

A las 7 p. m.—Sermón de Soledad, por el Sr. Cura Párroco del Vedado.

SABADO DE GLORIA

A las 8 y media a. m.—Los oficios propios del día y Misa de alegría a las 10.

DOMINGO DE RESURRECCION

A las 9 y media a. m.—Misa de Gloria con procesión del Santísimo.

PRIMITIVA REAL
y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

IGLESIA DE LA MERCED

El domingo ocho, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía, en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelente Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de milenarios y sermón, a las ocho y media, rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía.

El Mayordomo,
Dr. J. M. Doméne,
21-6 1d-7
C 1107

IGLESIA DE LA MERCED

El miércoles 11, a las 8, solemnísima misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Se sugiere la asistencia de sus devotos.

1908 4-7

Monasterio de Santa Clara
Fiesta anual de Santa Coleta

El próximo domingo, día 8 del corriente mes, a las 8 y media a. m., se celebrará en la Iglesia de este Monasterio, una Misa solemne en honor de Santa Coleta, predicando el R. P. Fray José Sarasola, de la Orden Franciscana.

La Abadesa, Capellán y Sínodo del Monasterio, invitan por este medio, a los fieles a la asistencia a estos cultos.

Habana, Marzo 4 de 1914. 4-5

Iglesia de Santo Domingo

El 7 del corriente se celebrará en esta iglesia solemnísima función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino, Patrono Universal de las Escuelas Católicas. A las 7 y media misa de comunión general. A las 9 la solemnidad que celebrarán los M. R. P. Padres, con asistencia del Excmo. y Reverendísimo señor Obispo Diocesano. Predicará el venerabilísimo M. R. Sr. Canónigo Santiago G. Amigó. El señor Quintanillo López está encargado de la orquesta.

Se sugiere la asistencia.

2866 5-3

SERMONES

Que se predicarán durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana.

Marzo 19, Fest. de San José, M. I. señor Can. A. Blázquez.

Abril 3, Fest. de N. S. de los Dolores, M. I. Sr. Magistral.

Abril 19, Domingo en Albis, de Minererva, Sr. Vicario del Sagrario.

Mayo 3, Patrocinio de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Idem 17, Domingo III, de Minererva, M. I. Sr. Can. A. Lago.

Mayo 31, Domingo de Pentecostés, M. I. Sr. Magistral.

Junio 7, La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.

Idem, 14, Domingo infraoct. de Corpus Christi, M. I. Sr. Can. A. Lago.

Junio 21, Domingo III, de Minererva, M. I. Sr. Magistral.

PROFESIONES

ARRABO R. DE ARMAS
Y
GASTOR ALONSO ZETANCOUR
ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999.

A. 31-1

DR. PEDRO A. BARILLAS
Especialista de la Facultad de París ESTOMAGO E INTESTINOS

Consultas de 1 a 4. Genios 15, Tel. A-5890. 3083 26-7 Mz.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho. Médico de Niños. Elección de Nostricia. Consultas de 12 a 13. CONSULTA-DO 128, entre Virtudes y Animas. 2676 26-26 P.

COSME DE LA TORRIENTE
Y
LEON BROCH
ABOGADOS

AMARGURA 11, HABANA
CABLE Y TELEGRÁFO: "CODELATO"
Teléfono A-2858 Mz-1

Dr. Nuñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA número 110

ESPECIALIDAD DENTISTAS

Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS DE 7 A 8. C. 3018 26-M-6.

DR. HERNANDO SEGUI
GATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Prado número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 951 Mz-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO DE LA CASA DE BENEVOLENCIA Y MATEHNDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 100-1/2. TEL. A-3096. 967 Mz-1

DR J. M. PENICHER
Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Consultas de 11 a 12 y de 1 a 3 REINA 28, ALTOS, TELEFONO A-7755 2129 26-14 P.

DR. JOSE E FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina Tratamiento a Trocadero núm. 106. CONSULTAS DE 1 A 2. Mz-1

Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis Aplicación Especial del 806—Neosalvasin 814 C. 1944 26-F-10

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO

Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
—ABOGADO—

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 3 P. M. 957 Mz-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA Cirujía en General

CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3 Lealtad núm. 34. Teléfono A-4196. 956 Mz-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO

Barreto 82, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNARDA 32, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646 Mz-1

Dr. GONZALO PEDROZO
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606"

Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m. en Aguilar número 65. DOMICILIO: TULIPAN 20. 1633 30-6 P.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida

CONSULTAS DE 12 A 3 Luz núm. 40. Teléfono A-1840. 982 Mz-1

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA

Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual 1 peso. San Nicolás núm. 52. Habana. Teléfono A-8527. 78-6 P.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. 501, 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3376. 955 Mz-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el citoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 16, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1364. 983 Mz-1

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEOR S Y SECRETAS. ESTERILIDAD Y IMPOTENCIA. HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 105, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. 839 28-21 P.

LABORATORIO DEL

Doctor L. Plasencia
AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150 C 927 30-1 Mz.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS

Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3 960 Mz-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 973 Mz-1

Dr. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos Exclusivamente

Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3382. 981 Mz-1

Doctor M. Aurelio Serra
Médico Cirujano

Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO

Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 Mz-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OPTALMOLOGIA

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galileo 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-6111 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178 Mz-1

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

Dr. Juan Santos Fernández
—OCULISTA—
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 963 Mz-1

G. BRISTOL
Exquirologista de la Real Familia española, Pediatra por oposición del Centro Asturiano.

Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la Quiropedia moderna: especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos, ojo de gallo y duraznas de los pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico, eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 9 de la noche. Extracciones de uñas a cuatro callos, \$1-00. BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO FRENETE A LA MANZANA DE GOMEZ TELEFONO A 7676 982 Mz-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venereo-atlíticas.

Consultas de 12 a 2, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 971 Mz-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechéz de la orina. Venereo, Mid-ocle, Sífilis tratada por la inspección del 694. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Jesús María número 32. 953 Mz-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Parálisis. Masaje liberatorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD 956 Mz-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIRICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. POR SISTEMAS NUBERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD

Se practican análisis de orina, capotes, sangre, leche, vicios, heces, agua, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), capotes, sangre o leche, dos pesos

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES
Maria Rodriguez, 32 dias, Cepero 1, atrepsia; Caridad Valdes, 25 años, Delli-

Esperanza Martinez, 25 años, Oquendo 18, Gastralgia; Maria Alfonso, 29 años, Encarnación 1; Tuberculosis; Francisco Duque, 27 años, H. Catalanes, Quemaduras; Angelica Pratts, 40 años, Calzada 81, Vedado, Cáncer del hígado; Cefalun Lored, 28 años, Benéfica, Tuberculosis; Amalia Machado, 30 años, Perseverancia 2; Antonio Suroi, 36 años, Quinta de Dependientes, Sífilis cerebral; Antonio Toledo, 57 años, Rastra 8, Tuberculosis; Pedro Ramirez, 63 años, Lealtad 172, Gastro colitis; Nieves Quiñones, 30 años, Enfermedad orgánica del corazón; Cipriano Urrutia, 3 meses, Cádiz 38, Enteritis; Felipe González, 42 años, Paula 38, Uremia; Juan Vila, 32 años, O'Reilly 85, Congestión cerebral. Hospital Número 1, María Gutiérrez, 45 años, Enteritis; Juan Ramirez, 27 años, Tuberculosis.

AVISOS

Representación de productos españoles acreditados en esta Isla se cederá a persona activa y con garantía. Dirijirse a su propietario R. L. Prado 107 altos de 1 a 3. Mz-1

CAJAS DE SEGURIDAD

Los tenemos en nuestra bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo propia custodia de los interesados. Para más informes dirijanse a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 1053 Mz-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 103. M. GELATS Y COMP. BANQUEROS 1058 Mz-1

ENSEÑANZAS

PROFESORA
Se planea cursada la carrera en el Conservatorio de Madrid. Da lecciones en su casa o a domicilio. Lealtad 39, entre Animas y Lagunas. 2878 8-4

ASCENSION SERRANO, EXCELENTE

Profesora del Conservatorio de Madrid, Piano, Solfeo, Armonía. Clases en su casa, Piñera A entre Falguera y Santa Catalina, Cerro. Tres sesiones semanales un curso mensual. También va a domicilio. 2886 13-4 Mz-1

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. --SPANISH LESSONS-- VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS 2779 27-1 Mz-1

PROFESORA DE IDIOMAS DE MUCHA

Experiencia, da clases de inglés y francés en Habana y Vedado. Teléfono P-1854. Calle 2 entre 28 y 26. 2781 8-1

COLEGIO "EL SALVADOR"

Neptuno 34, altos, Tel. A-6957. Se preparan para los exámenes asignaturas del Bachillerato especialmente Matemáticas, Física, Química, Lógica y Nociones de Psicología y Enseñanza Cívica. Dirijase al Director, Eduardo Peiró. 2879 13-27 F.

DINERO E HIPOTECAS

PRESTAMOS. SE DESEA COLOCAR VARIAS cantidades en primera y segunda hipotecas, pagadas y sobre alquileres de casas. A. Morales, Mercaderes 31, de 10 a 11 y de 3 a 4, altos. 2027 10-7

TENGO PARA COLOCAR DIRECTO EN

cualquier cantidad, desde uno a cinco mil pesos; y de cinco mil en adelante hasta cincuenta mil. Además medio millón en partidas no menores de cincuenta mil. Todo en primera hipoteca. Informan en San Ignacio 80, de 9 a 12. 2967 4-5

DINERO BARATO

AL 7, 8 y 9 por 100. Se vende \$100 sobre casas y terrenos en todos los barrios y repartos, gran reserva en las operaciones. Dirijase con títulos a la oficina de A. del Busto, Empedrado núm. 10, de 2 a 11 y de 1 a 4. 2739 2-1

TENGO PARA COLOCAR CON URGEN-

cia en primera hipoteca, 20 mil, 15 mil, 12 mil, 10 mil, 5 mil, 2,500 y 1,500. Como una casa para renta hasta 15 mil. Dirijase a Chacón 14, teléfono A-6135. 2969

DINERO EN HIPOTECA

Lo facilito en todas cantidades y a módico interés, en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47, Juan Pérez. Teléfono A-2711, de 1 a 4. 2919 26-5 Mz-1

TOMO DIRECTO \$12,000 AL 10 POR 100

anual, sobre urbanas, garantía \$24,000, y \$10,000 al 12 por 100, garantía dos casas modernas, valor, \$18,000, ganará 30 centenes. Suárez, Prado 101, entre Páez y Teniente Rey, teléfono A-5599. C 1987 4-4

DINERO. Con interés módico, en

todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero, Teléfono A 4775. 2419 25-20

\$800,000 PARA HIPOTECAS, 6 1/2, 7 y 8

por 100. Sobre casas, fincas y terrenos. Díjese sobre automóviles, alquileres y pagará. Compra venta de casas y fincas. LAKE, Prado 101, entre Páez y Teniente Rey. Tel. A-5590. C 784 26-18 F.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE JESUS

María 92, a una cuadra de Belén, con 5 habitaciones y una arribe, con todas las comodidades y acabada de pintar. Precio, 14 centenes. 2885 4-4

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MUEREN LAS GARRAPATAS, chinches, biblias, orugas, hormigas, mosquitos y todo insecto en personas, animales y plantas sin causar daño alguno, usando el líquido "Vermingo" Worell. Pídanlo en farmacia. Barrá, Johnson, Tequesito. Informes y catálogo gratis. LAZO LACALLE, Prado 101, entre Páez y Teniente Rey, Agente General para Cuba. C 1088 8-4

Comestibles y bebidas

MANIN

¿Qué pasa con Manin? Dice que se ha propuesto acabar con el monopolio de los vinos de toda procedencia, dando a conocer en toda la Isla sus inmejorables vinos Rioja Manin, Valdepeña y Rivero de Avila, por su pureza y bouquet no tienen rival. Se reparte a domicilio. Teléfono A-4727. Obrapia 90. C 1070 alt. 8-5

LIBROS E IMPRESOS

ECONOMIA BIEN ENTENDIDA. Cuadernos impresos y perforados para apuntar fácilmente el número de piezas de ropa que se da a lavar, para que no se pierda, con hojas dobles para un año, la que lleva la lavandera y la copia que queda en el cuaderno, a 20 cts. Obispo 86, librería. 2025 8-5

A LOS DUEÑOS DE CASAS

Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones con tablas de alquileres liquidados, impresos en papel superior, a 20 cts y se da por un peso. Cartas de fianza y para mes en fondo. Carteles para casas y habitaciones vacías. Impresos para demandas a 20 cts docena y cien por un peso. Obispo 86, librería. 2907 4-4

ARTES Y OFICIOS

ANGELA GARCIA PARIS. Peluquera y manouere. La mejor de la Habana. Peño, arregio las uñas y las cejas, a domicilio. Tiño y lavo la cabeza a precios convencionales. Especialidad en la ondulación Marcel. Me hago cargo de toda clase de postizos por difíciles que éstos sean. Amistad 65, teléfono A-2544. 3038 8-7

A. FRANK DUYOS

Mecánico reparador de toda clase de maquinaria y con especialidad en máquinas de escribir garantizando todos mis trabajos. Industria 29, teléfono A-2913. 2814 10-3

COMPRAS

SE COMPRAN TRES CASAS EN LA HABANA de antigua construcción, una en el barrio del Angel, y las otras dos en el radio comprendido de Bernaza a los Muelles y de Luz a la Plaza de Armas. Oficina de Miguel F. Márquez, Cuba 32 de 3 a 5. 3,000 4-6

SE NECESITAN

3 casas de \$10,000 a \$12,000, de esquina, con establecimiento; otras 3 de \$20,000 a \$22,000, en los contornos de la Habana. Trato directo con el mismo propietario. Más informes, JOSE NAVA, Monte 19, altos. C 1088 8-6

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración. PERDIDAS. PERDIDA. Será gratificada la persona que entregue en la casa núm. 56 de la calle de San Ignacio, un reloj Longines, de oro, de dos tapas labradas, extraviado en la mañana de hoy, 4 de Marzo, en la manzana comprendida por las calles de San Ignacio, Amargura, Cuba y Lamparilla. 2962 4-5

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.) EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA, TENERIFE 7, SALA, SA-

leta, 5 cuartos, mosaicos, sanidad, toda de azotea. De 7 a 11 en Prado y Dragones, Benéfica, de 10 a 12 horas. Infancia y San Miguel, ferreteria. 3021 8-7

SE ALQUILA LA CASA CALLE ANCHA

del Norte núm. 284, con sala, comedor, cuarto, baño, gabinete dental u oficina y demás comodidades. La llave en el café del lado e informarán en Campanario núm. 38. 3023 4-7

SE ALQUILAN LOS MODERNOS Y AM-

plios altos de Manrique 163, en cuarenta y cinco pesos plata. La llave en la misma. Informan en Sol 78. 3041 4-7

EN CUATRO CENTENES Y MEDIO SE

ALQUILAN LOS ALTOS DE ESPERANZA 29, con sala y dos cuartos, buen servicio sanitario, entre Aguilá y Florida, dos líneas de cañitas. 3082 4-7

SE ALQUILA

próxima a terminarse de fabricar, la hermosa y fresca casa Revillagigedo número 1, esquina a Monte, de dos plantas independientes, con comodidades para familias de gusto, con sala, recibidor, 4 1/2 y comedor, los altos igual y un cuarto en la azotea, el lado rojo, gran patio y trapapatio. Su dueño en Monte núm. 27. 3021 4-6

SE ALQUILAN, EN OBRAPIA 72 A, CASA

recién construida, los bajos y los altos, a familias de moralidad; los bajos son propios para buñeos, gabinetes dental u oficina, en O'Reilly 98, informarán, bajos. 3014 4-6

SE ALQUILAN

los hermosos, bien situados y ventilados sitios de Hospital 50, esquina a San Rafael, frente al Parque de Trillo. Tienen 6 cuartos, sala, saleta, comedor, doble servicio y un gran patio; instalación de gas y electricidad, todo moderno. La llave en los bajos (Farmacia.) Informes y demás en Muralla núm. 35, teléfono A-2408. 2943 5-5

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA

Peña Pobre 7 A, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cuarto de criados y servicios sanitarios. Informan en Monte núm. 7, la llave en Peña Pobre esquina a Habana. 3009 8-6

EN SEIS CENTENES SE ALQUILAN LOS

nuevos altos de la casa Concordia 261, entre San Francisco e Infancia, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones y demás servicios, pisos de mármol y mosaicos. Llaves e informes en la bodega contigua. 2940 4-5

SE ALQUILAN

juntos o separados, los espaciosos altos y bajos de las casas Zúñiga 41 y 45 y solar anexo. Para informes y llave en la "Fundación Escuela Agrícola Pedro Murias." Domicilio social de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, bajos del Centro Gallego, por Prado. Horas, de 7 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 2959 alt. 8-5

SE ALQUILAN, A DOS CUADRAS DE LA

Plaza del Vapor, en Zanja 11, esquina a Rayo, unos altos. Su dueño, Ldo. Trémois, Séptima 62, Vedado. 2899 4-4

EN 70 PESOS MONEDA OFICIAL SE AL-

quila el piso principal y en 65 el alto de la casa San Lázaro 54, con sala, comedor, 5 cuartos, doble servicio, instalación de gas y eléctrica, todo nuevo y de gusto. Informa el portero. Su dueño en Reina 131, teléfono A-1372. 2975 8-5

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO SE

alquila la casa Permas núm. 66, esquina a San Isidro y San Isidro núm. 31. Para informes en la Calzada del Monte núm. 315. 2933 5-5

SE ALQUILAN LOS PRECIOSOS Y MOD-

ernos bajos de la casa Neptuno núm. 99, entre Manrique y Campanario, propios para establecimiento, tres habitaciones y sastrería, donde informarán. 2938 4-4

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE

18, con tres cuartos bajos y cuatro altos, tiene dos baños y dos inodoros, propia para dos cortas familias. Precio, 16 centenes. 2884 4-4

ESPACIOSOS ALTOS

Se alquilan baratos en Gervasio 47, entre Neptuno y Concordia. Tienen cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, etc. Informarán en Amargura 24. 2909 4-4

SE ALQUILAN LOS BONITOS Y PRES-

ciosos altos de la casa San Miguel núm. 61, a una cuadra de Galiano, sala, saleta, 3 cuartos y servicio sanitario moderno. Informarán en Ríola 57, teléfono A-2763. 2901 4-4

EN INFANTA 47

frente a la fábrica de chocolate "La Estrella," se alquila una espaciosa casa de planta baja, jardín y portal al frente, con cinco cuartos grandes, cuarto de baño y cuarto para criados, una hermosa galería al frente de estos mismos, inodoro y ducha para criados, hay gas y electricidad en toda la casa y un buen trapapatio. La llave en el café del frente. 3829 10-3

PROXIMA AL MALECON SE ALQUILA

la planta alta de la casa Marina 54, con terraza, sala, recibidor, tres cuartos, instalación eléctrica, cielos rasos. Precio, 14 centenes. La llave en los bajos. Informan en la Notaría del doctor Solar, Aguacate núm. 735. 2964 8-5

CASAS PEQUEÑAS BARATAS, ACABA-

das de fabricar, a la moderna, con alumbrado eléctrico y en el centro de tres líneas de tranvías eléctricos. Se alquilan en Salud 231. 2761 10-28

SE ALQUILAN LOS BONITOS ALTOS DE

San Lázaro 304 A, casi esquina a Bacobar, de moderna construcción, a 10 centenes cada uno y el bajo de la misma en 8 centenes. Informan "La Central," ferreteria, Aramburo 8 y 10, teléfono A-4778. 2798 8-2

ALTOS MODERNOS, SE ALQUILAN LOS

de Salud núm. 87, compuestos de sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, uno para criados, todo de cielos rasos y servicios sanitarios modernos. La llave en la botica. Informan en Obrapia núm. 15, Tel. A-2956. 2688 15-27 F.

OFICIOS 88, A Y B

Se alquila este espléndido piso principal con vista a la alameda de Paula, propio para oficinas o casa de huéspedes, tiene diez y siete cuartos independientes, comedor, patio, dos cocinas y dos cuartos de baño, cuatro servicios sanitarios y acoites. Informan en los bajos. 2726 10-27 F.

PARA ESTABLECIMIENTO SE ALQUILA

la casa calle de la Habana núm. 75, entre Obispo y Obrapia; tiene armatoste que sirve para cualquier giro. Informan en Muralla 35 1/2, sastrería. 2875 10-26

(HABITACIONES)

O'REILLY 24, MODERNO, SE ALQUILA una buena habitación, San Rafael 106, antiguo, se alquila una habitación magnífica. Virtudes 96, antiguo, se alquilan habitaciones baratas, con casas de orden. 3061 4-7

HABITACIONES, DOS INTERIORES EN

buenas condiciones, las dos \$15-30. Reina 42, entre Angiles y Rayo. 3024 4-6

ANIMAS Y ZULETA 26, ALQUILAN

habitaciones a hombres solos. 3022 8-5

EN DOS CENTENES SE ALQUILA

una habitación amueblada, otra sin muebles en ocho pesos y medio y otra en \$7 plata. "El Niágara." San Ignacio 65, entre Luz y Acosta. Teléfono A-3906. 3020 4-6

SE ALQUILA, CON O SIN MUEBLES, UNA

habitación con balcón a la calle, luz eléctrica y teléfono A-8797. Carvajal 21, letra A, entre Prado y San Lázaro. 2979 4-5

CASA PARTICULAR

San Joaquín y Omoa, altos. Se alquila una sala grande y dos habitaciones más, juntas o separadas, a personas de confianza, matrimonios sin niños u hombres solos. También se presta para una modesta; tiene balcón a la calle y luz eléctrica. 2978 4-5

LEALTAD 8, BAJOS, CON ENTRADA IN-

dependiente, sala, 4 habitaciones con vista a la calle, comedor, baño y dos inodoros. 2898 8-4

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES

amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, precios económicos. Empedrado 75, esquina a Monserrate. 2917 4-4

EN SAN LAZARO 102, BAJOS, ESQUINA

a Crespo, se alquilan una o dos espaciosas habitaciones, piso mosaico, servicio sanitario inmejorable; matrimonio sin niños o caballero solo. Se cambian referencias. 2894 8-5

EN EL TERCER PISO DE AGUIAR 72

se alquilan 3 habitaciones seguras con balcones al Parque y una sala y un cuarto en la azotea. Otras con comida desde 5 centenes y por días desde un peso. 2924 4-4

SE ALQUILAN DOS MAGNIFICAS HA-

bitaciones con balcón a la calle y todo servicio, en la acreditada casa Galiano 84. 2815 8-3

EN LA CALLE DE SAN NICOLAS NUM-

ero 81, entre Salud y Dragones, se alquilan hermosos departamentos o habitaciones muy bien ventiladas, entrada a todos horas, es una casa acabada de fabricar a la moderna, muy seca y ventilada; se desean personas de moralidad. 2868 26-3 Mz-1

SAN NICOLAS NUM. 1, CASI ESQUINA

a Trocadero, junto a todas las líneas, habitaciones altas y bajas, interiores y con vista a la calle. Informan en los bajos, derecha. 2882 8-3

SE ALQUILAN, EN SANTA CLARA 20,

esquina a Inquisidor, unos salones a la calle y completo servicio independiente. Informes: Almacén de miraguano, Mercaderes 41. 2763 8-28

SE ALQUILA, EN MONTE 2 A, UN DE-

partamento de dos habitaciones con vista a Monte. 2752 8-28

EN REINA 14 Y 49, SE ALQUILAN HA-

bitaciones con o sin muebles, con vista a la calle, hay para hombres solos con muebles desde \$6, se desean personas tranquilas. Entradas a todas horas. 2771 26-17

PARA HOMBRES SOLOS.

Se alquilan cuartos altos acabados de fabricar, muy ventilados, con luz eléctrica toda la noche, servicio sanitario, y una cuadra del Prado, Refugio número 1 A. 2487 15-21

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS HA-

bitaciones, en casa de familia respetable, a matrimonio sin niños o caballeros. Galiano 92, altos del "Banco del Canadá." 2725 8-28

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS &

PARA TALLER, FABRICA, CARROS U otra cosa análoga, se alquila gran local en Sierra núm. 2, entre Estévez y Universitaria. Informa en la esquina. Su dueño en San Mariano 15, Vibora, Tel. 1-2024. 3051 8-7

LOCAL EN OBISPO, EN EL MEJOR CU-

adra núm. 99, se alquila uno con una hermosa vidriera. Informes en el mismo. 3064 4-7

PARA OFICINAS O COMERCIO SE AL-

quila un local a propósito en O'Reilly 24, moderno, entre Cuba y San Ignacio. 3062 4-7

A LOS COMERCIANTES. ¡¡MAGNI-

fica oferta!! Se cede uno de los mejores locales para establecimiento mercantil en la mejor cuadra de la Calzada del Monte. Para informes, dirijirse al "Pan American," Monte números 291 al 295. 3019 8-8

UN GRAN LOCAL, DOS CASAS JUNTAS,

San Isidro 25 y 27, para almacén o establecimiento de herrería, carpintería u otro por el estilo. También sirve para casa de vecindad o particular. Muralla 44. 2988 8-6

DEPARTAMENTO PARA DESPACHO, SE

alquila uno magnífico en 4 centenes en San Ignacio 82, casi esquina a Muralla. 2921 4-4

LOCAL EN BUEN PUNTO COMERCIAL.

Se alquila para café, bodega u otro establecimiento, es de poco precio por no ser muy grande. Impondrán en Salud núm. 23. 2910 4-4

LOCAL SE ALQUILA UNO EN O'REILLY

12, con tres puertas a la calle, gran almacén galerías, cocina e inodoro. 2782 8-28

UN DEPARTAMENTO A LA CALLE,

compuesto de sala tapizada, piso de mármol y dos habitaciones, propio para un establecimiento u oficina. O'Reilly 75, entre Villegas y Bernaza. 2916 4-4

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

VEDADO, SE ALQUILA UNA CASA EN

8 centenes, calle entre F y G, y las 2 líneas eléctricas. Como está en la loma es fresca y sana; tiene sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, jardín y patio. Quinta de Lourdes 13 y G, portera. 2885 4-6

VEDADO, SE ALQUILA LA CASA 15 EN-

tre H y G, sala, comedor, seis cuartos, baño, repostería, en el bajo, dos cuartos, cocina, baño y garage. Informan en la calle H número 114. 2939 10-6

SE ALQUILA LA ELEGANTE Y NUEVA

casa 17 núm. 15, Vedado, de alto y bajo. La llave en la misma. Su dueño en Estrada Palma 23, teléfono 1-2982. 2920 4-4

EN 7 CENTENES SE ALQUILA LA CA-

sa Quinta 67, Vedado, entre A y B, con cinco cuartos y más comodidades. La llave en la misma. Informan en San Lázaro 119. 2919 4-4

VEDADO, EN LA CALLE E CASI ES-

quina a 22, se alquila un bonito chalet con todas las comodidades y servicio para criados, es para personas de gusto. La llave en la bodega de 23 y E.

UNA MODISTA VIZCAINA DESEA UNA casa particular para su familia...

UN JOVEN SIN PRETENSIONES, MUY elocvente del servicio, solicita una colocación...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o de cocinera...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

SE OFRECE A LAS FAMILIAS, UN SUPERIOR cocinero recostero en general...

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de cuartos...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada de manos...

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular...

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche entera...

DOS PENINSULARES DESIEN COLOCARSE juntas, una para cocinera...

SE OFRECE UN BUEN CRIADO DE MANOS, es práctico en el servicio...

UNA BUENA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse en casa de moralidad...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada de manos...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos...

UN ASIATICO COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse...

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos...

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche entera...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos...

DOS JOVENES PENINSULARES DESIEN colocarse de criadas de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa particular...

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular que tiene quien responda...

CRIADERA JOVEN, PENINSULAR, DESEA colocarse...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad...

AMA DE CRIA CON CERTIFICADO DE SANIDAD, calificada como buena nodriza...

PARA ARREGLAR DE HABITACIONES O DE NIÑOS, solicita colocarse una peninsular...

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA AYUDAR y acompañar a una señora o manojero...

UN JOVEN PENINSULAR DESEA SERVIR en casa particular...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpiar y cocinar...

COSTURERA QUE DESEA ENCONTRAR una casa buena para poder de todo...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA CRIADERA PENINSULAR, CON certificado de Sanidad...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE PARA MANEJAR una criada de manos...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo...

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEBEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo...

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN y un muchacho de 14 años, peninsulares...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para limpieza de cuartos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para limpieza de cuartos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA CRIADERA CON BUENA Y abundante leche...

AL COMERCIO, JOVEN DE 24 AÑOS, formal, ofrece sus servicios...

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia...

DESEA COLOCARSE DOS CRIADAS DE MANOS, o manojeros...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

BUENAS CRIADERAS EN CONSULTA de 128, casa del doctor Trémois...

PRIMER DEPENDIENTE DE FARMACIA, 12 años de práctica...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA BUENA COCINERA, MADRILEÑA, desea colocarse...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS o manojero...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

SE OFERTA EDUCADA EN EL EXTRANJERO se ofrece para dar clases...

DESEA COLOCARSE PARA CRIADO DE MANOS y para todo lo que pueda servir...

DESEAN COLOCACION DOS JOVENES de color, una para criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, cumplida en sus deberes...

PARA VIAJAR Se ofrece joven español de 27 años...

CORTADORES DE CAÑA EN LAS PINAS DE F. BASCURI EN JAMAICA...

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE PARA MANEJAR una criada de manos...

ESPEJUELOS SOLIDOS

Monturas de plata y de oro extra fuertes que resisten todos los climas...

Hay quienes le gustan sus lentes elegantes y ligeras, pero hay también quienes prefieren unos que no haya manera de romperlos.

Una vez que mis ópticos toman la vista del cliente se muestran las monturas para que puedan elegir la que más convenga...

Tengo los ópticos más inteligentes en Cuba y garantizo por escrito cada par de lentes que vendo.

BAYA, OPTICO

San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250

UN MATRIMONIO PENINSULAR, NUEVO en el país, desea colocarse...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS para un matrimonio...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS para un matrimonio...

UNA CRIADERA CON BUENA Y abundante leche...

AL COMERCIO, JOVEN DE 24 AÑOS, formal, ofrece sus servicios...

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia...

DESEA COLOCARSE DOS CRIADAS DE MANOS, o manojeros...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

BUENAS CRIADERAS EN CONSULTA de 128, casa del doctor Trémois...

PRIMER DEPENDIENTE DE FARMACIA, 12 años de práctica...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA BUENA COCINERA, MADRILEÑA, desea colocarse...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS o manojero...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

SE OFERTA EDUCADA EN EL EXTRANJERO se ofrece para dar clases...

DESEA COLOCARSE PARA CRIADO DE MANOS y para todo lo que pueda servir...

DESEAN COLOCACION DOS JOVENES de color, una para criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, cumplida en sus deberes...

PARA VIAJAR Se ofrece joven español de 27 años...

CORTADORES DE CAÑA EN LAS PINAS DE F. BASCURI EN JAMAICA...

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE PARA MANEJAR una criada de manos...

UNICO Y EXCLUSIVO EN LA HABANA. Vendo café y bodegas, vidrieras de tabacos...

VENDO TINTURA. TERRENO DE primera, 67,000 metros...

CASA MODERNA, SALA, RECTORIO, 5 cuartos comedor...

JESUS DEL MONTE, HERMOSAS CASAS y chalets en cañada...

ESTA CIUDAD, 500 METROS TERRENO, dos manzanas...

NEGOCIO, CERCA DE GALIANO, HERMOSA casa moderna...

GANGA, CASA DE DOS PLANTAS, moderna, con sala...

CALZADA DEL MONTE, SE VENDE una casa en la mejor...

GANGA, HABANA, CASITA MODERNA, ganando \$21-26...

FRITERIA, SE VENDE UNA DE LAS mejores de la Habana...

REBAJA DE PRECIOS, AL QUE COMIENZA el mes de Marzo...

SE VENDE UN PUESTO DE AVES y huevos muy ágiles...

VENDO LOTE DE TERRENO DE 50,000 m. cuadrados...

CASA DE ESQUINA, SE VENDE, DA a 2 calles...

BARBERIA, SE VENDE UNA EN EL mejor punto de la Habana...

LUXANO (CASERIO) EN LA CALZADA, un terreno con 100 metros...

SE VENDE UNA GRAN CASA MODERNA de alto y bajo...

VENDO TRES CASAS CASI NUEVAS, con sala, salita...

SOLAR EN LAZARON Vendo un solar de 12 por 30 metros...

TERRENO EN INFANTA Vendo 1,000 metros...

EN NEPTUNO VENDO Dos casas modernas...

CASAS PARA FABRICAR En San Nicolás, mide 6 por 19...

EN JESUS DEL MONTE Vendo dos casas de ladrillo...

CASAS MODERNAS EN VENTA Virtudes, Aguilas, Amistad...

ESQUINAS Y CENTROS CON ESTABLECIMIENTOS Una esquina en Infanta...

ELPIDIO BLANCO Vendo, en \$25,000, una hermosa casa...

CASA EN EL VEDADO JUNTO A 22, JARDIN, portal sala...

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE del Principe, de mamposteria...

GRAN OPORTUNIDAD, SE ADMITEN proposiciones para una vidriera...

MOTOCICLETA "INDIAN" DE 7 H.P. modelo 1913...

ESQUINA DE PRAILE, 400 METROS EN la calle de San Francisco...

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de la Salud, tiene 1942 metros...

NEGOCIO, 1,000 METROS DE TERRENO en una de las zonas de la Vihora...

UNA VIDRIERA SE VENDE CERCA DE la Estación Terminal...

CASAS, VENDO DOS JUSTAS o las dos separadas, en Jesús del Monte...

EN \$1,200 SE VENDE UNA BODEGA EN el mejor punto de la Habana...

SE VENDE LA CASA PICOTA 37, CON sala, salita, tres cuartos...

SE VENDE o se alquila la gran casa de tres pisos, situada en Santiago...

PARA PRINCIPALANTES se vende una bodega que hace cincuenta pesos diarios...

MEDIO SOLAR, SE VENDE EN EL VEDADO, próximo a Paseo, Acera de brisa...

SE VENDE Y ALQUILA UNA MODERNA y bonita casa de reciente fabricación...

ESQUINA DE PRAILE, POR NECESIDADES y dinero para un negocio...

CONVIENE A LOS PANADEROS, SE vende una artesa de panadería...

SE VENDE TODOS LOS MUEBLES, piano, lámparas, mamparas...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

MUEBLES Y PRENDAS CONVIENE A LOS PANADEROS...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

SE VENDE EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

Motocicleta de 4 cilindros Marca "HENDERSON"

Representación y exhibición REINA 12. Tel. A-3346

ESPLENDIDA DUQUESA Casi nueva, del mejor fabricante...

SE ALQUILA AUTOMOVILES A TRES pesos la hora...

SE VENDE UN CABALLO CHOLLO DE siete cuartos...

SE VENDE UN CABALLO CHOLLO DE siete cuartos...

MAQUINARIA SE VENDE UN MOTOR DE 20 caballos en perfecto estado...

MAQUINARIA Se venden 4 turbinas de 35 x 45 cm...

MAQUINARIA Se venden turbinas verticales y horizontales...

MAQUINARIA Se venden, además, pedales y barra de transmisión...

WESTINGHOUSE Motores eléctricos. Nuevo modelo...

CARPINTEROS Maquinaria de Carpintería al contado...

GANGA Se vende caldera y máquina de un remolcador...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA Al contado y a plazos...

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA...

Motores electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS...

MISCELANEA SE VENDE 22 desahorables de la casa...

En la Cámara

La cuestión religiosa. En la puerta de la Cámara. Discurso de los señores Ferrara, Sagaró y Recio. Al reanudarse la sesión el señor Rogelio Díaz Pardo acumula cargos formidables contra el Presidente de la Audiencia de Camagüey. La bandera nacional.

LA SESION
Abrese a las tres y veinte minutos. La preside el señor Fernández de Castro. Actúan de secretarios los señores Barreras y Busto.

DE ORDEN REGLAMENTARIO
Se da lectura a distintos mensajes y comunicaciones de orden reglamentario.

COMISION MIXTA
La Cámara no acepta las modificaciones introducidas por el Senado al Proyecto de Ley que creó una pensión para la viuda del coronel Salcedo. Y acordó un receso de cinco minutos que es el usual antes de proceder al nombramiento de la Comisión Mixta.

LOS ESTUDIANTES ANTICLERICALES.
Los estudiantes no afectos a la religión católica, en manifestación salida de la Escuela de Medicina, llegaron, en esos instantes, a la Cámara.

Interrumpióse la labor legislativa. Acudió el público, como es de ritual, a las puertas de la Cámara, donde los manifestantes vitoreaban a los señores Ferrara y Sagaró. Y estos dos señores, atraídos por la algarabía y el eco de los vitores, se dispusieron a corresponder a las alabanzas con sendos discursos.

Desde la puerta principal de la Cámara se dirigieron a la manifestación en estas palabras, que como muestra de imparcialidad consignamos:

DISCURSO DEL DR. FERRARA
—“El primer ruego que voy a hacer es a la policía: que deje a los estudiantes hacer de esta casa lo que ellos quieran”. (Extraordinaria ovación)

“La parte de la Cámara que es contraria a ciertas violencias del clero, agradece extraordinariamente esta manifestación, que la juventud estudiosa, que viene a darnos nuevos alientos, nuevos bríos, hace para continuar la labor esencialmente cubana y civilizadora que hemos emprendido”.

“No es, ciudadanos, idea nuestra perseguir absolutamente a nadie: reclamamos la libertad. Y la queremos no sólo para nosotros mismos, los librepensadores, sino también para los que no lo sean. Nuestras medidas legislativas van encaminadas a evitar la preponderancia de una clase, de una casta que en todo tiempo y en todo el Universo no ha hecho más que llevar los pueblos a las tinieblas”.

“Demostrado está en el largo curso de la Historia, que el Clero ha sido siempre el defensor más violento y más audaz que han tenido los tiranos de la tierra”.

Queremos que cada uno profese su religión, si la tiene, que cada uno goce de las libertades que conquistaron los gloriosos libertadores, que cada uno pueda ejercer su oficio, aun cuando este oficio esté encaminado a malas artes, como lo está el oficio clerical. (Aplausos atronadores).

Pero nuestras leyes, nuestras disposiciones dictadas en esta Cámara, aprobadas sin dudas por el Senado, sancionadas, sin que me quede duda de ningún género, por el Honorable Presidente de la República, que es hoy ante los ojos de la organización política y ante los ojos de la verdad el primer cubano; nuestras disposiciones de orden legislativo, repito, para lo único que deben servir es para evitar que en Cuba se reproduzca el fenómeno doloroso y antipatriótico que ha acontecido en toda la América Latina, que el baluarte de toda la tiranía, el baluarte de toda la inculcatura, sea levantado a tantas millas de distancia por el clero católico, apostólico y romano.”

Y no es, entiéndase bien, que yo pertenezca a ninguna otra religión: soy tan contrario al clero católico como a las organizaciones protestantes. Quiero que cada una exista, si es que tiene secueces; quiero que cada una pueda desenvolverse, si tienen virtualidad para ello; pero no deseo que pongan raíces en esta Sociedad libre, educada por la memoria de los antepasados. (Aplausos). Y sobre todo no deseo, en lo absoluto, que la generación presente y la generación futura sean indignas de la generación pasada. (Aplausos).

Leed los libros de los que escribieron en Cuba en los períodos del 68 al 78; leed las palabras en ellos contenidas de ideas; leed los libros de aquellos continuadores de las ideas revolucionarias, aunque bajo la forma tranquila, supremamente tranquila, que se llamaron autonomistas; leed aún los libros de los que precedieron a la Revolución del 51; leed los de toda la intelectualidad cubana hasta hoy y encontraréis en aquellas páginas el triunfo del librepensamiento. (Grandes aplausos).

Hoy nuestra protesta ha encontrado un eco popular, ¿sabéis por qué? Porque nuestros adversarios en ideas religiosas, habiendo creído que po-

na, un día quisieron ostentar esta influencia con el engaño, que es su sistema....

Ahora, estudiantes y ciudadanos, hemos recibido vuestras palabras, vuestras aclamaciones, vuestros gritos, y con ellos la savia nueva que nosotros necesitamos. La Cámara de Representantes, de la cual yo soy modesto miembro, estará a la altura del pueblo soberano de Cuba, y de un cabo a otro de la isla sabemos que palpita esta idea, la misma que vosotros tenéis en estos momentos.

Es preciso, por último, que la tranquilidad, que la calma surjan. No llevéis este movimiento por equivocado derrotero, para demostrar así a estos adversarios nuestros que vuestra protesta es ordenada, que sabéis manteneros en completa tranquilidad, que sabéis respetar a estos ciudadanos que llevan el traje de policía, porque deben mantener el orden, porque ellos desempeñan una alta función social. A los jóvenes me dirijo principalmente: debéis con la actitud seria demostrar que no se trata, como nuestros enemigos afirman, de una algarada de sentimentales muchachos, sino que por el contrario, de un acto reflexivo del que tenéis conciencia plena”. He dicho.

DISCURSO DEL SR. RECIO
“Habéis venido, estudiantes, cumpliendo vuestro legítimo y sagrado derecho a reclamarlo, y habéis venido al lugar correspondiente: a la Cámara baja, a la Cámara popular. Por eso los Representantes del pueblo cubano están todos aquí confundidos con vosotros.

“Orgullo tendrá la Cámara de Representantes al ver como una indicación de los elementos representativos arraiga tan pronto en la conciencia popular, principalmente en el elemento juvenil, en el elemento del porvenir. Vuestra manifestación no será inútil, vuestra manifestación dará los resultados apetecidos: el triunfo, como decía el doctor Ferrara, será de vosotros y será nuestro; las instituciones arcaicas caerán por su base; el progreso arrolla con todo, a través de los muros, de las montañas, y se impone en definitiva, en consonancia con los principios modernos”.

El doctor Ferrara os ha dicho que el respeto a las demás ideas será el triunfo de las propias, y el respeto vuestro a la Policía Nacional, organismo netamente cubano, será el respeto al derecho que reclamáis”.

El doctor Ferrara os indicaba que igual que habéis venido a vuestra casa, la abandonéis cuando lo creáis oportuno, dentro del mayor orden. Esperamos esto, para bien de todos y principalmente de nuestras ideas”.

DISCURSO DEL SR. SAGARÓ
“Casi nada tendría yo que añadir a los conceptos y palabras elocuentes emitidos esta tarde por el doctor Ferrara y por el señor Recio. Si la iniciativa del Congreso no hubiera sido cumplimiento de un mandato del pueblo a que representamos para introducir innovaciones en nuestra legislación anticuada e inaceptable, bastaría el acto que aquí realizan los estudiantes esta tarde para obligarnos a hacer lo que hemos hecho en días anteriores. Este acto tiene para nosotros una capital importancia: no lo recibimos como una demostración de cariño, como una demostración de adhesión a los que, en la sesión anterior de esta Cámara, tratamos de la actitud adoptada por el clero católico de la Habana en los funerales del venerable patriota Marqués de Santa Lucía, la aceptamos como un acto de protesta al acto realizado, como un acto de protesta a las ofensas que al sentimiento cubano se han inferido”.

“En este momento, cuando se sentían las primeras voces de esta manifestación, que, como muy bien dice el doctor Ferrara, viene a darnos nuevos alientos para la lucha que hemos emprendido, estaba redactando una exposición de los miembros de esta Cámara, una manifestación de la prensa y el pueblo liberal que dirige dentro de algunas horas al Presidente de la República pidiéndole un ejemplar castigo para los extranjeros que han profanado la bandera cubana, el pabellón querido que nos cobija”. (Grandes aplausos).

“Yo os invito a que cuando os vayáis de este lugar os dirijáis a los periódicos ‘La Noche’ y el ‘Heraldo’ que de manera tan generosa se han puesto a nuestro lado en este empeño por el honor y la dignidad de nuestro pueblo.... (Una voz: ¡viva Marqués Sterling!)

“En la Redacción del periódico ‘La Noche’ estampad vuestras firmas en los pliegos que os presentarán para unirlos a la protesta que vamos a dirigir al señor Presidente de la República contra los que han provocado e insultado nuestro sentimiento patriótico y que han herido muy mu-

LA MANIFESTACION SE DISUELVE

Dichas esas palabras, la manifestación se retiró y un grupo de la misma, bastante numeroso, anuncia su propósito de dirigirse al DIARIO DE LA MARINA.

SE REANUDA LA SESION
Poco después se reanuda la sesión. Se elige a los señores González Clavel, Betancourt y Sarraín para que integren la Comisión Mixta que debe dirimir las diferencias surgidas como motivo de la pensión mencionada.

CONTRA EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CAMAGÜEY
El distinguido representante por Camagüey, señor Rogelio Díaz Pardo, en un bello discurso, vibrante y sereno, expuso ante la Cámara las causas de la inesperada y brusca agresión de que fué víctima, en la ciudad de Camagüey, en la sesión de hallarse en ella representando a la Cámara, con motivo de los funerales del Marqués de Santa Lucía.

La agresión fué realizada por el hijo del Presidente de la Audiencia de Camagüey, que, según declaración solemne del señor Díaz Pardo, fué preparada por el referido alto magistrado de ese organismo judicial.

Las acusaciones del señor Díaz Pardo, documentadas y formuladas basándose en una justicia liberal o con servadora, sino una justicia nacional, causaron sensación profunda.

El señor Campos Marqueti apoyó las manifestaciones del señor Díaz Pardo y estimó indispensable el nombramiento inmediato de una Comisión investigadora.

El señor Ferrara expuso que consideraba infundada la labor de la Comisión y que creía suficiente una investigación del Ejecutivo, a quien debía de pedirse la aclaración de estos sucesos, sobre todo por el hecho de llevar, al tiempo de ostentar la misma, la representación de ese Cuerpo Colegiado.

El Dr. Vázquez Bello expone que la Comisión legislativa debe ser nombrada.

Y el señor André propone, por último, que se recomiende al Ejecutivo el nombramiento de una Comisión.

Al someterse a votación nominal esta proposición, por falta de quorum hubo de suspenderse la sesión, oportunamente prorrogada.

El señor Miguel Coyula ha presentado a la Cámara la siguiente proposición:

Artículo 1o. La bandera nacional no podrá ser usada como elemento decorativo en espectáculos o establecimientos que desdigan de la cultura del país. Tampoco podrá ser usada por vendedores ambulantes como adorno de sus carros, bestias o mercancías.

Art. 2o. No se permitirá el uso de la bandera nacional en actos o manifestaciones públicas—sin que se exceptúe ninguno por su índole o finalidades—si dichos actos o manifestaciones pugnan con el decoro que siempre debe rodear a la enseña de la Nación.

Art. 3o. Queda terminante prohibido estampar en la bandera nacional retratos e inscripciones, ya sean de carácter político o mercantil.

Art. 4o. Las empresas e instituciones extranjeras que radiquen en el territorio de la República, estarán en el deber de colocar en sus edificios la bandera de Cuba en sitio apropiado y a la misma altura por lo menos que colochen la de sus respectivas nacionalidades.

Art. 5o. Los jueces correccionales, según los antecedentes, trascendencia y otras atendibles circunstancias de cada caso, castigarán las infracciones de esta Ley, imponiendo desde diez pesos de multa o cinco días de arresto, como minimum, hasta cien pesos de multa o cuarenta y cinco días de arresto, como maximum. Las reincidencias se castigarán más severamente, pero sin que ningún juez pueda imponer penalidad que exceda de quinientos pesos de multa o ciento ochenta días de arresto.

6 Marzo 1914.

En sus comienzos se encontraba aún la sesión del Senado en la tarde de ayer, cuando los gritos y la algarabía de una manifestación anticlerical, que después de atravesar la plaza de armas se situó frente al edificio que ocupa el Alto Cuerpo, obligó a la presidencia de éste a suspender el acto que se estaba celebrando.

Ante el insistente vocerío de ¡Abajo los curas! ¡Que los expulsen! y otras lindezas por el estilo, unos cuantos Senadores, correspondiendo a las demandas de un grupo de manifestantes que habían penetrado en el portal, interesaron al conocer la finalidad que determinaba aquella actitud de protesta.

Querían interesar del Senado—dijeron—que fueran aprobados todos los proyectos de Ley que existían ya presentados, y los que en lo sucesivo puedan serlo, que entrañen un fondo anticlerical.

El señor Gonzalo Pérez, en representación de sus compañeros, aseguró que el Senado legislará en lo que a esta materia respecta en completa armonía con los preceptos determinantes de la Constitución de la República.

Calmado un tanto el ardor clerofóbico del centenar de manifestantes, retiráronse éstos con sus cabezas de curas de cartón, y su fuerte vocerío a recorrer las calles de la ciudad.

Después de este ruidoso paréntesis, la sesión se reanudó, continuando su curso con la tranquilidad de las aguas de un lago, hasta que se entró en la deliberación del dictamen de la Comisión de Códigos, favorable al proyecto de Ley, modificando el artículo 272 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Alberdi: Pidió que por desconocimiento del asunto se acordase dejar el informe sobre la mesa, pero ante explicaciones dadas por el señor Gonzalo Pérez, retiró su proposición.

Al ponerse por la presidencia a discusión el artículo primero del Proyecto en cuestión, el señor Bustamante presentó una enmienda, mediante la cual se suprime una de las plazas de Teniente Fiscal del Tribunal Supremo, y en su defecto se crean dos de Abogados Fiscales, en el mismo Supremo.

Ello causó una sorpresa general, por lo inaudito e inexplicable que parece resultar, el que un miembro de la Comisión informante, sin anunciar siquiera que se reserva su voto o que va a formular una particular, se oponga al dictamen de la misma, en el momento de la deliberación del Senado, cuando pudo y debió hacerlo en el seno de la misma Comisión.

Gonzalo Pérez: Manifestó su inconformidad, puesto que el asunto debía concretarse a deliberar sobre el Proyecto presentado de la Cámara de Representantes, por el cual atendiendo a necesidades de la Audiencia de la Habana, se aumentaba una plaza de abogado Fiscal.

Si se explicaba tampoco, añadió el señor Gonzalo Pérez, la conveniencia de rebajar categorías sin solicitarlo nadie, sin llenar misión alguna.

Si se empezaba a presentar por unos y por otros enmiendas, continuó, sería cosa de no acabar nunca; así, lo práctico y conveniente era, para introducir esas modificaciones, el cepear a que se discutiera la proposición del señor Dolz, referente a la reorganización del Poder Judicial.

Bustamante: Trató de aclarar los fundamentos de su enmienda, pero no obstante la bella forma en que lo hizo, no convenció la argumentación empleada.

Si mucha fué la extrañeza causada por la inesperada enmienda del señor Bustamante, más grande fué ciertamente la estupefacción de que otro miembro de la misma Comisión de Códigos, el señor Dolz, se levantara a apoyar la rara proposición de aquel.

Apoyó esta adhesión a la enmienda el señor Dolz, porque en el Mensaje enviado al Congreso por el Ejecutivo se expresaban las recomendaciones del Fiscal del Tribunal Supremo de hacer el aumento propuesto.

Gonzalo Pérez: Contestó que no le parecía muy oportuno el aprovechar esa oportunidad que se había presentado con la deliberación de aquel proyecto de Ley para que se quisiera satisfacer un deseo. En caso de ser necesario el aumento de plaza y modificación señalada debería ser objeto de un nuevo Proyecto de Ley.

último, que se dejase en suspenso el asunto para que pudieran ser estudiados esos aumentos necesarios, y para llevar, con la misma lógica empleada por el señor Bustamante, nuevos aumentos cada uno.

Bustamante: Pidió que se repartieran copias del dictamen.

Regüíferos: Significó que él sostenía el informe de la Comisión y dispuesto a ir a la derrota si preciso fuera de la misma a votación.

Maza: Dijo que cada vez que el Sr. Bustamante hace uso de la palabra, se produce en el Senado un movimiento de expectación porque es tan hermosa su oratoria que deja boquiabierto al auditorio con su elocuencia.

El proyecto que se discutía era objeto de una urgentísima necesidad, como nadie dudaba tampoco que las otras modificaciones señaladas fueran también urgentes. Era muy cómodo eso de presentar enmiendas simpáticas y conseguir aplausos, pero sería mejor—añadió, con sobra de lógica, sin duda alguna—el asistir a las Comisiones y allí, en su seno ponerse de acuerdo.

Dolz: Insistió en apoyar la enmienda del señor Bustamante.

Gonzalo Pérez: Pidió nuevamente el que se dejase en suspenso la cuestión y convino en que no parecía natural no asistir a las comisiones y luego presentar enmiendas a los dictámenes, haciendo eco de la primera impresión recibida.

Dolz: Abundó también en la opinión de que se suspendiera el debate. Calificó el proyecto de defectuoso; manifestó que a su juicio no existía tal urgencia. No se debían hacer leyes parciales y por lo tanto debía de votarse esa modificación del artículo 272, conjuntamente con el proyecto de reorganización del Poder Judicial.

Maza: Calificó al señor Dolz de superhombre.

Gonzalo Pérez: No le encontró otra lógica a los fundamentos del señor Dolz, sino que al verse derrotado ante la razón había tenido que valerse de esos recursos.

Regüíferos: Accedió al ruego de que no se sometiera el dictamen ni la enmienda a votación.

Por fin se acordó el suspender el debate, quedando el asunto sobre la mesa para discutirse en la próxima sesión.

Pasaron a discutirse los dictámenes de las Comisiones de Sanidad, Beneficencia, Hacienda y Obras Públicas, favorables a la proposición de Ley destinando los sobrantes de Lotería por edad de premios, a la construcción y sostenimiento de Asilos y Hospitales para niños.

No pudo llegarse a ninguna resolución, porque entre pedir el señor Berenguer, autor del Proyecto que se sometiera, éste o el otro de los dictámenes a deliberación, llegó la hora reglamentaria y la presidencia dió por terminado el acto.

El señor Berenguer pidió la prórroga de la sesión, pero... ya fué tarde.

DICTAMENES
La Comisión de Hacienda y Presupuestos, presentó al Senado las siguientes peticiones de datos:
Uno, significando que al tratar sobre la partida que se hace figurar por “Derechos de inspección particular y servicios extraordinarios” en el capítulo “Rentas de Aduanas” del presupuesto de ingresos para 1914 a 1915, acordó rogar al Poder Ejecutivo informe por qué han sido calculados los ingresos por dicho concepto en la suma de \$1,000,000-00, cuando en el presupuesto para 1912 a 1913 se calcularon en \$6,000,000.

Otro, expresando que al tratar sobre el capítulo “Rentas de Comunicaciones” del Presupuesto de Ingresos para 1914 a 1915, acordó rogar al Poder Ejecutivo informe por qué han sido calculados los ingresos por dicho concepto en la suma de \$1,000,000-00, cuando en el presupuesto de 1912 a 1913 se calcularon en \$1,076,900.

Y el tercero, manifestando que al tratar sobre los capítulos “Auxilio a Hospitales y Asilos”, del Presupuesto de gastos de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia para 1914 a 1915, y sobre la partida de \$7,053 que figura en el epígrafe Productos de establecimientos Penales y dietas de Hospitales del presupuesto de ingresos para el citado ejercicio de 1914 a 1915; habiendo observado que en el Presupuesto de gastos de casi todos los hospitales de la República se hacen figurar cantidades que se recaudan por ingresos propios y dietas de pensionistas, de las cuales no se hace mención en el citado Presupuesto de ingresos, acordó recomendar al Senado recomendar al Poder Ejecutivo que al redactarse los ante proyectos de presupuestos para años venideros, se calculen todos los ingresos que se presupuesten por dietas de pensionistas o por ingresos propios de los Hospitales de la República, en el capítulo correspondiente del Presupuesto de ingresos y no en el de gastos de cada Hospital como actualmente se hace.

Se leyó un largo dictamen de la citada Comisión de Hacienda y Presupuesto, dando cuenta de los trabajos realizados por la misma en los presupuestos, así como de los acuerdos adoptados.

Gonzalo Pérez.—Pidió que se repartieran copias y que se señalara la discusión de dichos presupuestos para la sesión del lunes 16 del mes actual.

Así fué acordado.

Osmun.—Hizo varias aclaraciones entre ellas que había sido incluido en dichos presupuestos la cantidad suficiente para el pago de los intereses del Empréstito, con arreglo a lo interesado por el Ejecutivo en su Mensaje.

UNA PENSION
El señor Carnot presentó un proyecto de Ley concediendo una pensión vitalicia de “seiscientos pesos” anuales, pagaderos por mensualidades vencidas a la señora Nieves Amao y Gómez, viuda del comandante del Ejército Libertador, señor Manuel Verdeja y Martínez.

SESION SOLEMNE
Ha sido enmendado el discurso haciendo el panegírico, del fallecido, senador señor Cisneros Betancourt, al eminente orador señor Antonio Sánchez de Bustamante.

Lo que el Presidente del Senado no ha podido aún fijar, es la fecha en que tendrá lugar la sesión solemne, puesto que será la que determine el referido señor encargado de la fúnebre oración.

EL CAPITOLIO
Han sido convocados por el Presidente del Senado los señores Presidente y primer secretario de la Cámara de Representantes, así como el Secretario de Obras Públicas, para reunirse el lunes próximo con el objeto de determinar el terreno y lugar más apropiado para la edificación del Capitolio para el Congreso de la Nación.

de que pretenda valerse alguien, para fines que ignore.

Si en medio del campo de batalla, en lucha mi nación contra otra cualquiera me deparara el azar la ocasión de coger una bandera enemiga, crea que con todo el respeto que a un ciudadano honrado debe merecer toda bandera, la cogería y la depositaría en un lugar donde no se ultrajara ni manchara, y si eso asegurara con la enseña enemiga, ¿cómo es posible que cometiera tan repugnante acción con la de una nación hermana, para la que sólo tengo grandes afectos y respetos?

Celebro se hayan pasado comunicaciones pidiendo el esclarecimiento de los hechos. Yo también los suplico desde este lugar, y así se comprobará la verdad de lo que digo, y la falsedad de lo que se nos imputa.

De usted atentamente queda s. s.
Pedro de Pastors.

“Por nuestra parte—dice ‘La Trocha’—sólo agregamos que al darle publicidad al escrito de nuestro corresponsal en Morón, no pensamos nunca que se tratara del señor Pastors y los que le acompañaban, puesto que les creemos incapaces de haber cometido el hecho que se les imputa, lo que hubiera tenido en cuenta nuestro Corresponsal, si como nosotros los conociera, todo lo cual indica que por alguien fué sorprendida su buena fe.”

En el Senado

Manifestantes anticlericales. Un largo debate. Los Presupuestos Nacionales. Su discusión. El Dr. Bustamante encargado del panegírico del Marqués de Santa Lucía. El lugar en que se levantará el Capitolio será escogido el lunes próximo por una comisión.

Lo de Morón

Viene de la primera plana

presenta, sé la veneración que todo pueblo debe tener por el símbolo más grande que representa la Patria, y sé lo que significa el más mínimo ultraje que contra ella puede inferirse, y siendo como soy hombre de honor, incapaz de mentir y de negar mis hechos, niego, y niego del modo más firme y rotundo que sea cierto el acto de barbarie que alguno sin saber por qué, trata de atribuirnos.

La bandera cubana, símbolo que representa la patria donde nacieron mi madre, mis hermanos, mi esposa, y mis hijos, es por mí no sólo saludada con cariño, sino hasta venerada, y si no fuera por que es de todo punto imposible, ocuparía en mi corazón el lugar que ocupa y reservo sólo para la mía propia. Y siendo esto así, y habiendo dado, no una, sino muchas veces prueba de lo que digo, y las cuales constan a usted y a muchísimos cubanos ¿cabe suponer que ejecutara con tan santa enseña el acto que se me atribuye, propio sólo de hombres salvajes, sin cultura y completamente degenerados?

No, señor Director, esa inculpación es falsa, es tal vez el medio rastreo

Salón de Sesiones de la Cámara, Marzo cinco de mil novecientos catorce.

(P) Celso Cuéllar del Río, M. Tous, Nemesio Busto, V. de Armas, Horacio Díaz Pardo, Francisco M. Fernández, Antonio Gámoza de Zayas.